BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.775

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria 13/5/05 se resolvió ampliar el objeto social y en consecuencia reformar el artículo cuarto. Asimismo se resolvió modificar el artículo noveno a fin de adecuar la garantía de los Directores a la normativa vigente. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: A) A la producción, industrialización, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas y vegetales, como asimismo de todas las materias primas, subproductos, maquinarias y demás elementos relacionados con dicho objeto. B) Financiera: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo; el otorgamiento de garantías reales o personales a favor de terceros sean dichos terceros accionistas o no de la Sociedad; a tal efecto podrá constituirse en codeudor, otorgar avales, fianzas u otras garantías, constituir hipotecas y/o prendas sobre bienes de su propiedad, constituyéndose en liso, llano y principal pagador, solidariamente responsable por el incumplimiento de las obligaciones garantizadas mediante las garantías otorgadas. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Apoderada: María Verónica Tuccio según escritura 111 del 8/6/05 F° 342 Reg. 231.

Apoderada - María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 59. Libro Nº: 54.

N° 50.151

ALBIGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/10/2005; Se nombraron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Jorge Vicente Maurizio, Director Suplente: Juan Carlos Lontrato. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Chacabuco 96, Piso 1° departamento "7" de Capital Federal. Se cambió el Objeto Social a: El acopio, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, representación, depósito, intermediación, clasificación, limpieza y secado de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y leguminosas de producción propia o de terceros, y todo otro tipo de productos derivados de la explotación agrícola o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Adquirir, explotar, arrendar, y/o administrar, establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, y equino. Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí. La producción de toda clase de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, frutícolas, y forestales. Realizar las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, en establecimientos propios o de terceros, servicios de arada, siembra en todas sus modalidades, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos. Transporte de cargas agrícolas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros y todas aquellas actividades que permitan cumplir con lo enunciado en el presente objeto social. Se aumenta el capital social de $ 30.000 a $ 150.000. En consecuencia se reforman el artículo tercero y cuarto del contrato. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678 autorizado por asamblea del 24/10/2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 159. Libro Nº: 17.

N° 50.191

ALTO GRANDE I

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso publicado 12-9-2005 recibo número 46329: por observación de la I.G.J se modifica por escritura complementaria 1-11-2005: 5) Se suprime: d) Agropecuario: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. e) Importación y Exportación: de bienes, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. 7) $ 60.000. Autorizada por escritura 317, Reg. Not. 962, Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 50.353

ALUGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 359 del 18/10/2005, folio 834, Registro 922 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/01/2005 12/2004 que resolvió reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales elevando el capital social a $ 500.000. Por acta de Directorio del 6/1/2005 se traslada el domicilio legal a la Avenida Córdoba 1417, 4° piso, departamento D de Capital Federal. Autorizado: Gabriel Hugo Caputo, DNI 14.988.474, por escritura 359 del 18/10/2005, folio 834 ante escribana Elba Noemí Fernández.

Certificación emitida por: Elba Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 049. Libro Nº: 45.

N° 47.980

AVSA Atención Vehicular

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1344 del 31/10/05. Registro 1235 de Capital Federal. Socios: Gabriel Eduardo Alarcia, 31/08/59, DNI 13.808.047, Almirante Brown 162, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; María Virginia Alarcia, 25/05/61, DNI 14.809.242, Cuenca 3460, piso 1°, Capital Federal; Claudio Esteban Francisco, 09/02/62, DNI 14.619.725, Teniente Benjamín Matienzo 1849, piso 7°, Departamento "B", Capital Federal y Pablo Esteban Francisco, 15/01/69, DNI 20.569.997, San Martín 569, piso 1°, Capital Federal; todos argentinos, casados y liquidadores de seguros; Denominación: "AVSA Atención Vehicular S.A."; Objeto: Liquidación y peritaje de siniestros, valuaciones y tasaciones en general, asesoramiento en general sobre seguros de cualquier naturaleza, seguridad e higiene laboral, accidentología, investigaciones, recuperos y comercialización de mercaderías en general y rezagos; representaciones de compañías de seguros, nacionales y extranjeras, de liquidadores y peritos de seguros y siniestros nacionales y extranjeros; Capital $ 12.000; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: San Martín 569, piso 1°, Capital Federal; Presidente: Gabriel Eduardo Alarcia; Vicepresidente: Claudio Esteban Francisco; Directores Suplentes: María Virginia Alarcia y Pablo Esteban Francisco; todos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por Escritura 1344 del 31/10/05. Registro 1235 de Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 50.164

BERT-CAM

SOCIEDAD ANONIMA

Número Correlativo Inspección General de Justicia: 1729703. Aumento de Capital. Modificación de Estatuto. Se comunica que: 1) Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de agosto de 2004, fue aumentado el Capital Social de $ 12.000 a $ 1.592.000. 2) Dicho aumento corresponde a aportes de terceros por la suma de $ 1.580.000; 3) Dichos aportes deben destinarse a incrementar el Capital Social; 4) El Capital Social luego de esta resolución quedó fijado en $ 1.592.000 totalmente suscripto e integrado. 5) Se modifica el Estatuto Social en su artículo cuarto como sigue: "Artículo Cuarto-Capital Social: El Capital Social es de un millón quinientos noventa y dos mil pesos ($ 1.592.000) representado por un millón quinientas noventa y dos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una, las cuales confieren a su titular derecho a un voto por acción". Presidente según Acta de Asamblea Unánime del 20/11/2003 y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/08/200. Un día.

Presidente - Juan Adrián Narvarte

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 001. Libro Nº: 78.

N° 23.481

BG INVERSIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 1623 de fecha 3 de noviembre de 2005, se constituyó, BG

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

INVERSIONES ARGENTINAS S.A. 1) Socios: BG Argentina S.A, con domicilio en Carlos Pellegrini 1141, 10º piso, ciudad de Buenos Aires inscripta en IGJ el 11/06/1999, Nº 8236, Lº 5 de Sociedades por Acciones y modificación y reordenamiento de estatuto inscripto en IGJ el 1/06/2000, Nº 7683, Lº 11 de Sociedades por Acciones; y BG Gas International B.V. con domicilio constituido en L. N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y domicilio real en Wilhelminaplein 14, 3072 de, Rotterdam, Holanda, inscripta en IGJ el 27/08/1999, Nº 1911, Lº 55 Tº B de Estatutos Extranjeros. 2) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La Sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. 4) Capital social: $ 50.000, representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una 5) Administración y representación legal: a cargo de un Directorio de un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente. Presidente: Cynthia Viviana Giménez Arrillaga, Vicepresidente: Cristian Marcaida y Director Titular: Graham Cockroft; Directores Suplentes: Suplente del Presidente: Gabriela Silvina Aguilar; Suplente del Vicepresidente Silvana Esther Coria y suplente del Director Titular: Diego Hollweck. 7) Prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio. 9) Cierre Del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 10) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Carlos Pellegrini 1141, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura Pública Nº 1623 folio 6369, de fecha 3 de noviembre de 2005, ante el Registro Notarial Nº 1521, sobre constitución.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/05. Tomo: 69. Folio: 236.

Nº 2245

BRASSENS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/10/04 Se aprueban las renuncias de Norma Beatriz Gervan y Esther Luisa Grisolía; se designa Presidente a Pablo Ariel Santángelo y Director Suplente a Matías Ezequiel Candia; y se fija el domicilio social en Montevideo 770 Piso 4° Cap. Fed., donde los Directores constituyen domicilio especial. Por Asamblea del 23/5/05 se aprueban las renuncias de Pablo Ariel Santángelo y Matías Ezequiel Candia; se designa Presidente a Oscar Alberto Alvaro, Vicepresidente a Ariel Diego Duranti y Director Suplente a Rosana Beatriz Manuli; y se fija el domicilio social en Chilvicoy 3033 Cap. Fed. donde los Directores constituyen domicilio especial. Por Asamblea del 14/10/05 se modifica el artículo 9° del estatuto dando cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. Nº 20/04. Autorizado por escritura Nº 467 del 24-10-05 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos Antonio García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 060. Libro Nº: 28.

N° 47.941

BUSINESS CORNER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 10 del 6/9/05 Reformó artículo 9° en el sentido que los Directores deberán prestar una garantía de $ 10.000 en dinero en efectivo cada uno. Abogada autorizada en acta 10 del 6/9/05. Expediente 1667595.

Abogada - Verónica A. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 50.170

CAFÉ LA FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 523 del 29/09/2005 Registro 504 de Cap. Fed. Dominga Carmen Jara, argentina, 16/10/59, casada, DNI 13.612.116, comerciante, domicilio Marconi 5518, Isidro Casanova, Buenos Aires, y Carlos Fernando Vázquez Zamudio, argentino, 1/01/1981, soltero, DNI 28.431.775, comerciante, domicilio De Las Garzas 420, Pinamar, Buenos Aires, quienes fijan domicilio especial en Florida 122 de Cap. Fed., constituyeron "CAFE LA FLORIDA S.A.". Plazo 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículo y productos alimenticios. Capital $ 12.000. Dirección y administración: Directorio 1 a 5 titulares. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Dominga Carmen Jara. Director Suplente: Carlos Fernando Vázquez Zamudio. Domicilio social Florida 122 de Cap. Fed. Suscribe el presente Noemí Susana Vázquez, en su carácter de apoderada a mérito de la escritura 523 del 29/09/2005 folio 794 del Registro 504 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 24.

N° 76.806

CARPET SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 110, del 12/10/05, Reg. 1310 Cap. Fed.: Mateo Alberto Rímolo, argentino, nacido 28/2/43, LE 4.403.769, CUIT 20-04403769-7, comerciante, divorciado, domicilio Rastreador Furnier 1917, Villa Adelina, San Isidro Pcia. de Bs. As., Ana María Tolosa, argentina, nacida 5/4/48, LC 5.900.182, CDI 27-05900182-0, comerciante, divorciada, domicilio Rastreador Furnier 1917, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Ambos con domicilio constituido en la Av. Carabobo 311 Planta Baja "2" Capital Federal. Duración: 99 años plazo disminuido o prorrogado por asamblea general de accionistas. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país el servicio de limpieza de edificios, de desratización, desinsectación, desinfección y otros de saneamiento ambiental de edificios, y en especial la limpieza, colocación, venta, refacción y mantenimiento de alfombras y otros revestimientos decorativos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones, ejercer derechos y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de pesos uno ($ 1) valor nominal, cada una con derecho a un voto. Proporción: 1) Mateo Alberto Rímolo suscribe 10.000 acciones. 2) Ana María Tolosa 10.000 acciones. Se integra 25% en efectivo en las mismas proporciones que las suscripciones y el saldo se comprometen a integrarlo dentro de los 2 años de esta constitución. Cierre del Ejercicio: 30.09 de cada año. Directorio: Presidente Mateo Alberto Rímolo; Director Suplente Ana María Tolosa; Domicilio Legal: Avda. Carabobo 311 Planta Baja Departamento "2" C.AB.A. Autorizado Adrián O. Moreno, por escritura Nº 110 del 12/10/2005. Registro 1310.

Abogado - Adrián O. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 36. Folio: 369.

N° 50.212

CIELOS PATAGÓNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2005 reformó el art. 7º del estatuto social, admitiendo el pago de dividendos en efectivo a los accionistas Clase "B". María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/10/2005.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 65. Folio: 920.

Nº 50.345

CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Kenneth Eduardo Simmons, argentino, 30/3/61, DNI 14.463.461, casado primeras nupcias Beatriz Ana Croas, ing., CUIT 20-14463461-7, domiciliado Estanislao Díaz 938, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Marcelo Eduardo Rodríguez Spagnuolo, argentino, 16-10-62, DNI 16.062.014, divorciado primeras nupcias María Fabiana Galceran, empresario, CUIT 20-16062014-6, domiciliado Bulnes 1762, piso 6° dpto. B, Cap. Fed.; 2) 24-10-05, F° 1303; Registro 1745 de Cap. Fed.; 3) "CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS S.A."; 4) Olga Cossettini 380, Planta Baja, Puerto Madero, Cap. Fed.; 5) Objeto: a) Mediante la administración de edificios de viviendas, oficinas, centros comerciales, estacionamientos públicos y privados, complejos deportivos, administración de obras de todo tipo, administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. b) Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, y otros derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. 6) $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota y un voto por cuota; 7) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) 30/6/cada año. 9) Presidente: Kenneth Eduardo Simmons. Director Suplente: Alberto Rubén Rubio, argentino, 24-2-70, DNI 21.414.256, casado primeras nupcias Ariana Dorella Pellegrini, abogado, CUIT 20-21414256-3, domiciliado San Martín 323, piso 17°, Cap. Fed.; quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc. 412 del 24-10-05, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Esc. Paola Andrea Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 02/11/2005. Nº Acta: 164. Libro Nº: 17.

N° 76.856

DELGA

S.A.I.C. y F.

1 día: 1) Asamblea General Extraordinaria: 29/9/2000. 2) Cambia Domicilio a Sucre 1852, Ciudad y Partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 3) Modifica Artículo 1°: DELGA S.A.I.C. y F. Domicilio Prov. Bs. As. Autorizada Instrumento Privado: 29/9/2000.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05.

N° 50.137

DIBEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 897 del 21.10.2005 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 17.06.2003; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Santiago Héctor Rodríguez; Vicepresidente: Guillermo Ramel von Sanden y Director Titular: Héctor Erasmo Canepa. Domicilio especial de los Directores: Tucumán 340 Cap. Fed. II) El Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8.06.2005: a) Se designó el siguiente Directorio; Presidente: Lilia del Valle Rodríguez; Director Suplente: Salomón Sztamfater. Domicilio especial de los directores: Arribeños 1641, 4° piso Dpto. "C" Cap. Fed. b) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Mandato: 2 ejercicios. c) Representación Legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. d) Sindicatura: Prescinde. III) Se reformaron los artículos 8°; 9°; 10°; 11° y 16° del estatuto. IV) Se trasladó la sede social a la calle Arribeños 1641, 4° piso Departamento "C" Cap. Fed. Gabriel García Franceschi se encuentra debidamente autorizado por escritura número 897 del 21.10.2005 pasada al folio 2600 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 2/11/2005. Nº Acta: 030. Libro Nº: 38.

N° 76.854

DISTRIBUIDORA BLUMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 360 del 30/9/05 Folio 937 Registro Notarial 1088, Capital Federal. Socios: Roberto Elías Blumenkranc, argentino, nacido el 15/10/61, empresario, DNI 14.976.813, CUIT 20-14976813-1, casado, domiciliado en Ramallo 2347 piso 5 departamento A, Cap. Fed.; Laura Jacinta Blumenkranc, argentina, nacida el 3/7/65, empresaria, DNI 17.761.671, CUIL 27-17761671-6, casada, domiciliada en Maure 3373, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercio de compraventa, transporte, importación, exportación, distribución y promoción de bienes muebles en general, al por mayor o al menudeo, pudiendo además dedicarse a la explotación de empresas, mercados, centros integrales de compras, supermercados o autoservicios, en especial artículos de juguetería, didácticos, librería, regalería, cotillón, bazar, los que podrá elaborar. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Roberto Elías Blumenkranc. Directora Suplente: Laura Jacinta Blumenkranc. Domicilio especial de los Directores: Chubut 1233, Capital Federal. Sede social: Chubut 1233, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 360 del 30/9/05 Folio 937 Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 16. Libro Nº: 11.

N° 47.962

DON CUPERTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/10/05, folio 210, Registro 1672 de Capital Federal, Lucrecia Del Campo, del 5/6/47, casada, LC 5.691.407, CUIT 27-05691407-8, Bernardo de Irigoyen 3501, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Isabel Del Campo, del 15/6/53, casada, DNI 10.929.204, CUIT 23-10929204-4, Montevideo 1735, 9° piso, Cap. Fed. y María Elvira Del Campo, del 14/5/46, divorciada, LC 5.321.065, CUIT 27-05321065-7, Callao 1330, 4° piso "D", Cap. Fed., todas argentinas, amas de casa, constituyeron "DON CUPERTINO S.A.". Plazo: 99 años desde inscripción. Sede: Montevideo 1735, 9° piso, Capital Federal. Objeto: Explotación agrícolo ganadera en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y de granja propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la compraventa, acopio, consignación, distribución, industrialización primaria, importación y exportación de los productos de dicha explotación. Arrendamiento y compraventa de campos. Capital: $ 24.000 en 24.000 acciones ordinarias,

nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto, totalmente suscriptas por partes iguales. Integran 25%. Administración/Representación: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente o Vice indistinta. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: María Elvira Del Campo; Directora Suplente: Lucrecia Del Campo, quienes constituyen domicilio especial en Montevideo 1735, 9° piso, Cap. Fed. La escribana María Fernanda Martínez Pita, titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 31/10/05, folio 210 del Registro a mi cargo.

Escribana - María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102412914/0. Matrícula Profesional Nº: 4319.

N° 50.188

DUVIGAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Andrés Romeo Rizzato, soltero, argentino, nacido 7/1/76, empresario, DNI 25.094.260, domiciliado en Intendente Grant 235, piso 3, departamento H, Morón, Prov. Bs. As. y Paola Carolina Rizzato, casada, argentina, nacida 7/9/69, empresaria, DNI 20.770.770, domiciliada en La Piedad 1207, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Esc. Públ. 401 del 24/10/05 Registro 1774 Cap. Fed. 3) DUVIGAM S.A. 4) Arcos 2189, Cap. Fed. 5) a) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. b) Construcción: ejecución, dirección, administración de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. c) Productos para la construcción: industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de elementos relacionados con la construcción. d) Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así lo requieran ciertas actividades deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Todo esto a los fines del cumplimiento del objeto descripto en los puntos a, b, y c. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Marcelo Andrés Romeo Rizzato; Directora Suplente: Paola Carolina Rizzato (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Públ. 401 del 24/10/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 50.203

EULEN DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 359 del 25/08/2005, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 228.000 a la suma de $ 448.000 y la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1. Suscriptas e integradas en su totalidad por "Eulen Argentina S.A." como aporte irrevocable de capital. El restante socio "Eulen Argentina Empresa de Servicios Eventuales S.A. ha renunciado al ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cuatrocientos veintiocho mil ($ 428.000), representado por cuatrocientas veintiocho mil acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública". Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 359 del 25/8/05, Registro 1799, titular, matrícula 2670, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027403917/4. Matrícula Profesional Nº: 2670.

N° 76.830

GANADERA MGV

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de fecha 16 de junio de 2005, transcripta en escritura número 805, del 12 de septiembre de 2005, folio 1622, Registro 553 de Capital Federal, se resolvió ampliar el Objeto Social y reformar el artículo tercero de los estatutos en los siguientes términos: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social". La misma asamblea resolvió el aumento del capital social a la suma de 314.624 pesos, y se reformó el artículo cuarto de los estatutos. Asimismo, se resolvió también adecuar el texto estatutario a las disposiciones de la Resolución IGJ 20/2004, y se reformó el artículo octavo del contrato social. Buenos Aires, 21 de octubre de 2005. Firmante autorizado por escritura número 805, del 12/09/2005, Folio 1622, Registro Notarial 553.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/05. Número: 051021396303/C. Matrícula Profesional Nº: 4815.

N° 47.902

GASTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25/8/05, protocolizadas el 14/10/05, al folio 723, Registro 968, se modifica el Estatuto en su artículo noveno, se eligen Directores y se distribuyen los cargos: Presidente: Luciano Nicolás Francisco Di Tella; Director Suplente: Santiago María Di Tella. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 1376, 1° piso, C.A.B.A. Firmante autorizado a publicar en escritura de fecha 14/10/05, al folio 723, Registro 968.

David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 1/11/005. Nº Acta: 166. Libro Nº: 18.

N° 76.803

GRUPO HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Gonzalo Gastón Lisera, 24 años, DNI 30.401.935, Bouchard 305 Piso 11 Dto. A Vte. López Bs. As.; Juan Pablo Lisera, 26 años, DNI 27.217.702, Franco 3340 Piso 2 Dto. 233 CABA; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 1-11-05. 3) Franco 3340 Piso 2 Oficina 233 CABA. 4) Transportes de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros, combustibles, su distribución, almacenamiento y embalaje. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de transporte, warrants, y certificados de fletamento. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar, reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlo a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 12.000. 8) Presidente Gonzalo Gastón Lisera. Director Suplente Juan Pablo Lisera ambos en domicilio especial en Franco 3340 Piso 2 Oficina 233 CABA José Luis Prestera Escritura Pública 1-11-05 Registro 1923 de Cap. Fed. de Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 50.210

GRUPO VALPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 327, Folio 1202, 26/10/2005 Reg. 1913, 2) Socios: Orlando Eduardo Pepe, argentino, casado, 14/1/49, empresario, DNI 5.529.163, Emilio Mitre 60, quinto piso, departamento "B", CABA; Enrique Gustavo José García, argentino, casado, abogado, 8/9/63, DNI 16.264.781, Mónica Griselda Izzo, argentina, soltera, abogada, 21/8/60, DNI 14.156.726, Rubén Omar Leto, argentino, divorciado, abogado, 6/1/46, DNI 4.745.162, los últimos tres domiciliados en la Avenida Roque Sáenz Peña 1185, cuarto piso, departamento "F", de CABA. 3) "GRUPO VALPEN S.A.". 4) 25 De Mayo 538, sexto piso, Capital Federal; 5) a) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos en la gestión de compra o venta de títulos y acciones ante corredores de bolsa, bancos y cualquier otra entidad habilitada legalmente para intermediar en la comercialización de títulos y acciones. Desarrollo de planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios y el acercamiento entre oferta y demanda, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: 1°) Investigaciones de mercado, socio económicas y relevamiento y análisis de datos y 2°) Asesoramiento en comercialización y comunicación. b) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) Capital $ 48.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 2 ejercicios; 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio 30/11. 11) Presidente: Orlando Eduardo Pepe, Director Suplente: Mónica Griselda Izzo. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 538, sexto piso, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 327, del 26 de octubre de 2005, folio 1202, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 50.148

GUCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 239 del 17-10-2005, registro 1226 de Cap. Fed.: Dietrich Ulrich Aufenacker, alemán, empresario, casado, 14-09-938, DNI 92.448.298, Ruta 8, Km. 50, Club de Campo "Mailing", Pilar, Prov. Bs. As.; y Graciela Marta Oviedo de Aufenacker, argentina, abogada, casada, 11-06-950, DNI 6.435.320, Ruta 8, Km. 50, Club de Campo "Mailing", Pilar, Prov. Bs. As. Constituyeron la Sociedad Anónima: "GUCHI S.A.". Domicilio: Avenida Santa Fe 1664, 3° piso, departamento "B", Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: inmobiliaria, mediante la compraventa, construcción, refacción o locación de bienes inmuebles, propios o de terceros o asociados a terceros. Fecha Cierre Ejercicio: 30/setiembre. Capital: $ 50.000. Presidente: Graciela María Oviedo de Aufenacker; y Director Suplente: Dietrich Ulrich Aufenacker. Los Directores fijan domicilio especial Avenida Santa Fe 1664, 3° piso "B", Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Firma: Graciela Liliana Aguiar, DNI 11.167.569, apoderada según escritura 239 del 17-10-2005 registro 1226 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 42. Libro Nº: 34.

N° 50.204

HYGOLET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/10/05 Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Sarmiento Nº 747, Piso 7°, Oficina "33" Capital Federal y reformar el artículo octavo del estatuto social. Directorio: Presidente: Miguel Angel García, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 18.302.156, con domicilio real y especial en la calle Sarmiento Nº 747, Piso 7°, Departamento "33" Capital Federal, y Director Suplente: Lidia Elizabeth Mauro, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, DNI 22.083.199, con domicilio real y especial en la calle Sarmiento Nº 747, Piso 7°, Departamento "33" Capital Federal. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/10/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2005. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 50.183

INDURA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1760126. Recibo 48971. Por Escritura complementaria Nº 114 del 1/11/05 se aclara que el domicilio real de Pablo Javier Buki es Las Heras 2430, Localidad de Florida, Prov. Bs. As.; y que por vista de I.G.J. del 24/10/05 se modificó el artículo decimosexto. Autorización en escritura Nº 110 Folio 322, Registro Nº 2006, escribana María Graciela Mondini Capital Federal a José Luis Marinelli abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 50.189

JIMJ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 28/4/05 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 1.373.056 reformándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato. Darío Agustín Pandolfi, autorizado por acta del 28/04/2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.

N° 50.190

LICLAYAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 575 del 27/10/05 Folio 2837 Registro Notarial 1498, Capital Federal. Socios: Liliana Angélica Areso, argentina, nacida el 5/8/65, casada, DNI 17.703.554, CUIT 27-17703554-3, comerciante, domiciliada en Avenida Libertador 3910, Piso 3, La Lucila, Prov. Bs. As. y Mariana Lidia Leto, argentina, nacida el 28/11/36, divorciada, DNI 3.335.581, CUIT 27-03335561-0, comerciante, domiciliada en Alsina 1576, Piso 6 departamento A, Florida, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la construcción sobre de inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales de cualquier naturaleza, civiles, comerciales e industriales, instalaciones, reparaciones, mantenimiento y conservación de viviendas, edificios, y demás inclusive los comprendidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, asimismo la compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomisos o explotación y administración, loteos, fraccionamiento y todas las operaciones que regulan el régimen de propiedad común y el establecido por la ley 14.005 y normas complementarias, clubes de campo. Barrios privados y demás sistemas de multipropiedad; mediante el aporte o inversión de capital propio o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas para negocio realizado o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas; b) Mediante la compra venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Liliana Angélica Areso. Directora suplente: Mariana Lidia Leto. Sede social: Amenábar 1401, Capital Federal. Domicilio especial de los Directores: Amenábar 1401, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 575 del 27/10/05 Folio 2837 Registro Notarial 1498, Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan A. Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 1/11/05. Nº Acta: 196.

N° 47.960

LOS HUAICOS M.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 8-9-2005, la sociedad aumentó el capital a $ 11.000.000, y se establece la sindicatura reformándose los Arts. 4°, 8° y 13°. Por la citada Acta del 8-9-2005, se autoriza a la escribana.

Escribana - Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 51102412502. Matrícula Profesional Nº: 2552.

N° 47.926

MAGVA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Myriam Hebe Billino, 21/9/67, DNI 18.463.975, divorciada, Osvaldo Daniel Victorel, 8/2/74, DNI 23.775.129, soltero, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Salvador María del Carril N° 4235, Cap. Fed.; Constitución: 17/10/05; Domicilio: Libertad N° 293, 4° piso, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales mediante recursos propios o de terceros, realizar operaciones de créditos hipotecarios; b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales o corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Daniel Victorel, Suplente: Myriam Hebe Billino. Ambos con domicilio especial en la sede. Se prescindió de Sindicatura; Representación Legal: Presidente; Cierre de ejercicio: 30/4. El Autorizado. Por escritura N° 788, de fecha 17/10/05.

Sebastián Peñoñori

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstrom. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 1ro/11/05. Nº Acta: 8. Libro Nº: 33.

N° 47.983

MANUFACTURA CELULOIDE PODESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 284 del 18/10/2005, F° 112, pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10/5/05, que dejó reformado el Artículo 10° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ. Autorizada por esc. 284 del 18/10/05, F° 867, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101411153. Matrícula Profesional Nº: 4698.

N° 47.986

M.B. 10 CONSULTORES DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Joaquín Lamelas, argentino, 12/07/1965, comerciante, DNI 17.546.606 y Marisa Viviana Balmaceda, argentina, 4/01/1971, comerciante, DNI 21.919.366, ambos domiciliados en Av. Rivadavia 926, 5° piso departamento 511, Cap. Fed. 2) 21/10/2005. 3) Sede Social: San Pedrito 106 Planta Baja departamento B Cap. Fed. 4) La prestación de servicios de marketing promocional, a través de la creación, elaboración y/o ejecución de campañas publicitarias de cualquier tipo ya sea por medios gráficos, radiales, televisivos, afiches, publicidad directa postal o cualquier otro tipo de medios publicitario. Mediante la prestación de servicios de publicidad y/o promoción de cualquier tipo en espectáculos públicos o medios de transporte, eventos sociales, centros comerciales y/o congresos, exposiciones o ferias. Mediante promociones personales a través de promotoras contratadas o montaje de stands, puesto de venta o puntos claves de comercialización de productos para degustaciones, entrega de folletos impresos, catálogos y volantes o cualquier otro método o medio ya sea en lugares públicos o privados. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento en materia de marketing, promociones y campañas publicitarias. Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos publicitarios, de regalería empresarial, accesorios, artículos de librería, y prendas de vestir destinados a la promoción de productos o empresas. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) 31/12 de cada año. 8) Se designa Presidente a Daniel Marisa Viviana Balmaceda y Director Suplente: Daniel Joaquín Lamelas, ambos con domicilio especial en San Pedrito 106 Planta Baja B, Cap. Fed. Autorizado por escritura 2688 del 21/10/2005, ante escribano Andrés J. Bello.

Autorizado – Andrés S. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 0511014061718. Matrícula Profesional Nº: 4675.

N° 50.132

MEADWESTVACO PACKAGING SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 15.6.1994, Nº 5821, L° 115, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 20.10.2005, se resolvió reformar el artículo 15° del Estatuto, en relación con la garantía de Directores y reformar el artículo 20° del Estatuto respecto de la fecha de cierre de ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 20.10.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 13. Folio: 902.

N° 50.154

MEDIATTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 320 F° 888 registro 1891 del 31/10/05. Marcos Ariel Casanueva, nacido el 2/12/77, soltero, DNI 26.119.038, programador de sistemas, CUIT 23-26119038-9 y Enrique Vicente Casanueva, nacido el 24/3/54, casado, DNI 10.983.924, infectólogo pediatra, CUIT 20-10983924-9, ambos argentinos y domiciliados en Av. Cabildo 66, piso 10, Dpto. 2, Cap. Fed. MEDIATTIC S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Teodoro García 2480, piso 5, depto. C, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, desarrollo, programación, intermediación, importación, exportación y comercialización en general de software, juegos para eventos, sitios web, videos, animación, postproducción y modelado 3D y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Procesamientos de datos en todas sus modalidades. Compra y venta de máquinas, repuestos, accesorios, piezas e insumos relacionados con el objeto social. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Marcos Ariel Casanueva. Director Suplente: Diego Hernán Menzano. Prescinde de Síndicos. Aceptación de cargo: Diego Hernán Menzano, argentino, soltero, nacido el 24/9/74, DNI 24.043.078, diseñador gráfico, CUIT 23-24043078-9, domiciliado en Ramseyer 3214, La Lucila, Pcia. de Bs. As. Adriana P. Balda autorizada en esc. 320 F° 888 registro 1891.

Escribana - Adriana P. Balda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102412433. Matrícula Profesional Nº: 4621.

N° 76.850

MIRO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Rogelio Marcelo Romano, argentino, soltero, nacido 3-8-82, empresario, DNI 40.849.637, domicilio: San Martín 456, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.; Valerio Andrés Zuzulich, argentino, soltero, nacido 12-11-74, comerciante, DNI 24.955.804, domicilio: Costa 26 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 26-10-05. Registro 1147. 3) MIRO LOGISTICA S.A. 4) 99 años. 5) Juramento 2059, 5° piso, dpto. 502, Cap. Fed. 6) Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación, comercialización, logística de todo tipo de materiales, papel, carbón, plástico, metales y todo otro elemento reciclable. Comisión, distribución y representación empresas nacionales o extranjeras dedicadas a los rubros mencionados. Industriales: mediante la elaboración y transformación de dichos materiales. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Rogelio Marcelo Romano. Director Suplente: Valerio Andrés Zuzulich; constituyen domicilio especial en Juramento 2059, 5° piso, dpto. 502, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1730 del 26-10-05 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2005. Número: 051101411582. Matrícula Profesional Nº: 2296.

N° 47.943

MUL-T-LOCK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.742.466). Hace saber que por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2005, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 400.000. En la misma Asamblea se resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social: "Cuarto: El capital social es de $ 400.000 (pesos cuatrocientos mil) representado por 400.000 (cuatrocientas mil) acciones de $ 1 (pesos uno), valor nominal cada una. Cada acción da derecho a un voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Pedro Dorado, autorizado por resolución del 28/10/2005.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 86. Folio: 777.

N° 2232

NACION BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital: Por escritura 178 del 24 de octubre de 2005 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/08/05, donde se decidió el aumento de capital mediante capitalización de saldos de las cuentas del Patrimonio Neto "Ajuste de Capital" y "Resultados no asignados", con emisión de las correspondientes acciones liberadas en proporción a la tenencia accionaria de los socios. Se modificó el Artículo Quinto en forma unánime y es del siguiente tenor: "El Capital Social se fija en la suma de seis millones doscientos siete mil pesos

($ 6.207.000) representado por seis mil doscientas siete (6.207) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de mil pesos valor nominal cada una, de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los Estatutos, y de conformidad con la ley vigente podrán resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero, en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia". Escribana G. Marina Ferreira Olivieri autorizada por escritura número 178 del 24 de octubre de 2005, matrícula 4623, Registro 265 de Capital.

Escribana - Marina Ferreira Olivieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/05. Número: 051101411279. Matrícula Profesional N°: 4623.

N° 47.932

ODONTOLOGÍA PRIVADA MARTÍNEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 8/6/2005, elevada a escritura N° 227, del 21/10/05, Registro 1849, se modificó el artículo octavo, disponiendo que los directores deben prestar garantía de $ 10.000, en las formas y plazos de exigibilidad previstas en la normativa vigente; y el artículo décimo, donde se prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 de la ley citada, anualmente la sociedad deberá elegir síndicos titular y suplente. Diego Angel López, D.N.I. 30.948.637, autorizado en escritura de modificación de estatuto N° 227, del 21/10/05, folio 549 del Registro 1849.

Certificación emitida por: Sabrina Beatriz Gligo. N° Registro: 1849. N° Matrícula: 4156. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 030. Libro N°: 18.

N° 76.863

OXAR

SOCIEDAD ANONIMA

OXAR S.A. Complementaria: Escritura N° 169 del 25/10/2005, Registro 114 de Capital, se modificó estatuto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración y fraccionamiento de productos terminados, semiterminados y materias primas, relacionados con las industrias química, petroquímica y siderúrgica. b) Comercial: Mediante la comercialización de los productos mencionados en el inciso anterior sean de fabricación propia o de terceros, compra, venta, representación, exposición, distribución, consignación y promoción, ya sea como mayorista, minorista o en concesión. c) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación de los productos mencionados en el inciso a). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado: Escribano Mario A. Guyot Ferrari, por escritura N° 169 del 25/10/2005, Reg. 114 de Capital.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027404120/A. Matrícula Profesional N° 1295.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 4/11/2005.

N° 47.838

PLASTIC ENGINEERING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 295 del 26/10/2005, folio 910, pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Capital Federal, Abel Alejandro Szyldergemajn, casado, D.N.I. 12.012.208, argentino, nacido el 14/2/58, empresario, domiciliado en Quartino 1973, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; José Abruch Tejada, casado, con Pasaporte Mexicano 99370035288, mexicano, nacido el 3/8/79, ingeniero, domiciliado en Avenida Lomas Anahuac 133 E 101, Fraccionamiento Frondos 52760, Huixquilucan, México; y Yorav Tzur, divorciado, con Pasaporte Israelí 10736261, israelí, nacido el 15/9/55, ingeniero domiciliado en 5 de Mayo 130, Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, México, constituyeron: "PLASTIC ENGINEERING COMPANY S.A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Industrial: el desarrollo y fabricación de artículos plásticos de cualquier tipo, la fabricación y desarrollo de matrices, troqueles y máquinas para transformación de plásticos, y la fabricación, industrialización, montaje y/o armado de productos, piezas y componentes en general, fabricados total o parcialmente en base a materias plásticas o derivados o afines de ellas. b) Comercial: la compra, venta, importación, exportación y distribución en general de lo producido por la actividad industrial, como así también de productos plásticos terminados producidos por terceros y de materias primas, componentes y/o maquinarias necesarias para sus fabricaciones. c) Mandataria: el ejercicio de comisiones, representaciones y/o mandatos de empresas locales y del exterior que fabriquen y/o comercialicen productos análogos los descriptos en los rubros industrial y comercial. Capital: $ 24.000. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal y uso de la Firma Social: Presidente y, en caso de su ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio. Directorio: Director Unico y Presidente: Abel Alejandro Szyldergemajn. Director Suplente: Andrea Leonor Lipkin, ambos fijan domicilio especial en Ingeniero Quartino 1973, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Callao 295, Piso 3°, Capital Federal. Autorizada por escritura 295 del 26/10/2005, Folio 910, del Registro 61 de Capital Federal.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051031408842. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 47.984

PREPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 364 del 18/10/05, F° 1115, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/7/05, que dejó: a) Aumentado el Capital Social en $ 570.000, o sea hasta un total de $ 970.000. y b) Adecuado lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ, reformando el Artículo 9° del Estatuto Social. Autorizado por esc. 364 del 18/10/05, F° 1115, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101411150. Matrícula Profesional N°: 3482.

N° 47.982

PROBEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 888 del 17/10/2005 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/02/2003; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Santiago Héctor Rodríguez; Vicepresidente: Héctor Erasmo Canepa y Director Titular: Guillermo Ramel von Sanden. Domicilio especial de los directores: Tucumán 340 Cap. Fed. II) El Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/08/2005: a) se designó el siguiente Directorio; Presidente: Marisa Beatriz Noletti; Director Suplente: Andrea Lorena Gómez. Domicilio especial de los directores: Arribeños 1641, 4° piso Dpto. "C" Cap. Fed. b) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Mandato: 2 ejercicios. c) Representación Legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. d) Sindicatura: Prescinde. III) Se reformaron los artículos 8°; 9°; 10°; 11° y 16° del estatuto. IV) Se trasladó la sede social a la calle Arribeños 1641, 4° piso, Departamento "C" Cap. Fed. Gabriel García Franceschi se encuentra debidamente autorizado por escritura número 888 del 17/10/2005 pasada al folio 2581 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. N° Registro: 1893. N° Matrícula: 2478. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 029. Libro N°: 38.

N° 76.851

PS DATA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Nicolás Piccione, 43 años, ingeniero, D.N.I. 14.943.577, Remedios de Escalada de San Martín 743 Capital Federal; Antonio José Scalfino, 44 años, técnico, D.N.I. 14.816.182, Juncal 274 Tapiales, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados. Denominación: "PS DATA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción de redes y ejecución de instalaciones complementarias para soportes físicos de transmisión de datos, voz, imágenes y energía. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Antonio José Scalfino, Director Suplente: Marcelo Nicolás Piccione; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Chacabuco 194, 5° Piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 280 del 26/10/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.176

RADAR CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 31/10/05. Socios: Guillermo Jorge García Payer, argentino, nacido el 17/06/53, casado, contador público, DNI 10.902.706, CUIT 20-10902706-6, domiciliado en Lote 7, Manzana 68, Barrio Lomas de La Carolina; Provincia de Córdoba: y Marcelo Eduardo Rojas Aubone, argentino, nacido el 8/8/54, casado, abogado, DNI 11.195.032, CUIT 20-11195032-7, domiciliado en Obispo Salguero 638, Barrio Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: Comprar, vender, fabricar, distribuir, alquilar, importar y/o exportar y en general efectuar todo tipo de comercialización de cinamómetros móviles y/o fijos, para el control de velocidad; a empresas privadas y/o públicas, nacionales o extranjeras, organismos nacionales, provinciales o municipales; asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de medición de velocidad y tránsito vehicular, pudiendo también realizar todo tipo de actividad que haga al cumplimiento efectivo del objeto social. Sede Social: Tucumán 1518, 5° piso, oficina "3", Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Guillermo Jorge García Payer. Director Suplente: Ricardo Alejandro García Payer, argentino, nacido el 13/10/54, casado, arquitecto, DNI 11.561.197, CUIT 20-11561197-7, domiciliado en Nueva Granada 375, Barrio Villa Allende de Lomas, Provincia de Córdoba; todos con domicilio especial en Tucumán 1518, 5° piso, oficina "3", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura n° 177, de fecha 31/10/05.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102413445/5. Matrícula Profesional N°: 4120.

N° 50.207

RENCA MINERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. del 28/06/2005 F° 293 Reg. Not. 81 Cap. Fed. Denominación: RENCA MINERALES S.A. Domicilio: calle San José 980, 6 piso Cap. Fed. Socios: Carlos Humberto Regis, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 26 de julio de 1954, D.N.I. 11.341.042, C.U.I.T. 20-11341042-7, y Gladys Mabel Aguilar, argentina, casada, licenciada en matemáticas, nacida el 16 de octubre de 1956, D.N.I. 12.234.199, C.U.I.T. 27-12234199-8, domiciliados en la calle Rodó 1810, Becar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Minera: Exploración, explotación, molienda, transformación, envasado, transporte, comercialización, exportación e importación de todo tipo de minerales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u suscripta por los socios por partes iguales. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual N° de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Presidente: Carlos Humberto Regis; Directora Suplente: Gladys Mabel Aguilar ambos aceptaron los cargos y denunciaron domicilio especial en calle San José 980, 6 piso Cap. Fed. Representa-

ción Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura N° 76 del 28/06/2005 pasada al folio 293 del Registro Notarial 81 de Capital Federal.

Escribano - Mariano F. de la Torre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula Profesional N°: 2210.

N° 76.809

RISE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 361 del 30/9/05 Folio 9411 Registro Notarial 1088, Capital Federal. Socios: Roberto Elías Blumenkranc, argentino, nacido el 15/10/61, empresario, D.N.I. 14.976.813, C.U.I.T. 20-14976813-1, casado, domiciliado en Ramallo 2347 piso 5 departamento A, Cap. Fed.; y Alfonso Ezequiel Mutti, argentino, nacido el 2/5/72, empresario, D.N.I. 22.708.616, C.U.I.L. 20-22708616-6; soltero, domiciliado en Vedia 2387 piso 9 departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercio de compraventa, transporte, importación, exportación, distribución y promoción de bienes muebles en general, al por mayor o al menudeo, en especial artículos de juguetería, librería, regalería, cotillón, bazar, los que podrá elaborar. En cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Alfonso Ezequiel Mutti. Director Suplente: Roberto Elías Blumenkranc. Domicilio especial de los directores: Avenida Pueyrredón 468 piso 7 departamento 48, Capital Federal. Sede social: Avenida Pueyrredón 468 piso 7 departamento 48, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 361 del 30/9/05 Folio 941 Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 17. Libro N°: 11.

N° 47.963

SMARTSHIP FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Raúl Rosatti, argentino, soltero, licenciado en sistemas, nacido el 3/7/73, D.N.I. 23.175.574; domicilio: Valentín Vergara 142, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Santiago Eduardo Galli, argentino, casado, licenciado en informática, nacido el 26/6/70, D.N.I. 21.732.094; domicilio: Santa María 6385, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Adrián Puig: argentino, casado, analista en sistemas, nacido el 13/6/69, D.N.I. 20.636.725; domicilio: Cardeza 521, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 12/10/05. 3) Importación, exportación, y desarrollo de sistemas de computación, representaciones e instalación de sistemas; compra, venta y soporte técnico de repuestos e insumos, mantenimiento, reparación y consignación de equipos, en todo lo derivado de dicho objeto. 4) Sede: Av. Santa Fe 2206, piso 5°, Capital Federal. 5) $ 12.000. 6) 31/7 de cada año. 7) 99 años. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Maximiliano Raúl Rosatti; Suplente: Santiago Eduardo Galli; suplente segundo: Gustavo Adrián Puig, quienes constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, piso 5°, Capital Federal. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por estatuto constitutivo, según instrumento público del 12/10/05.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 50.205

SULIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 725 del 2-11-05 ante Registro 820 de Capital Federal, se constituyó SULIS S.A. Socios: Matías Nahuel Dabini, nacido 24-8-80, D.N.I. 28.383.293 y verónica Natalia Dabini, nacida 26-5-82, D.N.I. 29.543.572, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en O'Connor 62, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: A) la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos; negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, restaurante, bar, spa, gimnasio, eventos, sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicio y atención de sus clientes, organización de eventos, capacitaciones, congresos y convenciones, espectáculos artísticos, culturales sociales y deportivos y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; B) Inmobiliarias: Para el mejor logro de su fin hotelero, puede inclusive realizar la adquisición, enajenación, permuta, alquileres, leasing, constitución de fideicomisos de administración; inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo dedicarse a la administración de las propiedades inmuebles ya sean propias o de terceros, en cualquiera de los regímenes que permitan su constitución, creación y/o explotación; C) Exportación e Importación: de todo tipo de bienes de capital relacionados con su actividad hotelera e inmobiliaria vinculada, ya sean maquinarias, materias primas, productos elaborados, insumos, accesorios, repuestos, servicios técnicos y/o profesionales; D) Mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad hotelera. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción del capital: Matías Nahuel Dabini $ 6.000. y Verónica Natalia Dabini $ 6.000. Presidente: Matías Nahuel Dabini; Director Suplente: Verónica Natalia Dabini. Sede Social y domicilio especial constituido: Paraguay 541, segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado por escritura 725 del 2-11-05 ante Registro Nº 820 de Capital Federal.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 189. Libro Nº 23.

Nº 48.095

TELLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 60 del 27/10/05. Se eligió Presidente: Adrián Fernando Franco Vicepresidente: Patricio Marcelo Quevedo; Directores Titulares: Mónica Mabel Ferme, Daniel Omar Mariño y Jorge Antonio Portolesi; Directores Suplentes: Marcela Sandra Ricchetti y Gustavo Guillermo Secchi; todos con domicilio especial en Acoyte 1565, Cap. Fed., Escritura 61 del 27/10/05. Se aumentó el capital de $ 300.000 a $ 400.000 mediante la capitalización de $ 100.000. Se reformó el artículo 8º adecuándolo a la Res. Gral. de IGJ 20/2004. Autoriza por Escrituras 160 y 161 del 27/10/05, ante la Escribana Diana Guerrini, Registro notarial 1871.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Esc. Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 03/11/05. Nº Acta: 086. Libro Nº 5.

Nº 50.378

URBANISTICA EDILIZIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 717 17/10/2005 escribana Karina A. Gissara de Díaz - Registro 1490: 1) Héctor Oscar Tosi, 27/7/1940, LE 4.315.746, CUIT 23-04315746-9, casado 1° Beatriz Estela Rial, arquitecto, Rodríguez Peña 1817, Piso 7, Departamento A CABA; Jorge Fernando Touzon, 1/11/1952, DNI 10.136.503, CUIT 20-10136503-5, casado 2° Patricia Inés Salomon, contador, Freire 2231, Piso 7, Departamento A, CABA; Ramón Antonio Cereijo, 7/2/1954 DNI 10.894.819, CUIL 20-10894819-2, casado en 1° Silvia Beatriz Lisanti, contador, Moreau de Justo 1848, Piso 4, Departamento 2, CABA y Carlos Alberto De Angelis, 4/2/1944, LE 4.436.364, CUIT 20-04436364-0, casado 1° Luisa Emma Adamoli, contador, 11 de Septiembre 1918, Piso 27, CABA; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: 1) mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, y de toda otra clase tendiente a ese objeto; 2) Asimismo podrá dedicarse a la construcción y ampliación de edificios, en terrenos propios o de terceros, ya sea por administración o subcontratación y destinarlas para renta, comercio o venta, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; 3) Para el cumplimiento del presente objeto social, podrá desarrollar la ejecución de todos los actos y negocios previstos en la Ley 24.441 en su carácter de fiduciaria de la operación con los límites y alcances establecidos en la cita Ley, y en especial podrá recibir de terceros fiduciantes la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, con fines de garantía, administración y/o inversión; 4) Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Se requerirá título habilitante si fuera necesario. 4) $ 50.000. 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o vicepresidente en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/7 de cada año. 9) Presidente: Carlos Alberto De Angelis, Vicepresidente: Jorge Fernando Touzon, Directores Suplentes: Héctor Oscar Tosi y Ramón Antonio Cereijo, quienes constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 1719 piso 3, CABA. 10) Marcelo T. de Alvear 1719 piso 3, CABA. Apoderada: María Laura Núñez, DNI 27.387.250, por escritura 367 13/10/2005 escribana Karina A. Gissara de Díaz - Registro 1940.

Certificación emitida por: Esc. Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 160. Libro N°: 7.

N° 50.215

UZI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María del Carmen Siciliano, 58 años, divorciada, D.N.I. 5.429.203, Bolivia 818, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Azrael David Hamra, 29 años, soltero, D.N.I. 25.249.012, Avenida Entre Ríos 607, 10° Piso, departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "UZI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos alimenticios, armamentos y sus accesorios, productos e insumos químicos y farmacéuticos, electrónicos y/o de indumentaria, utilizables por las distintas entidades públicas o privadas y/u organismos oficiales, Ministerios, Fuerzas Armadas y otras reparticiones que pudieren corresponder. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: María del Carmen Siciliano, Director Suplente: Azrael David Hamra; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Entre Ríos 607, 10° Piso, departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 135 del 6/10/05, Escribana María Eugenia Herrán, Registro 56 de Vicente López.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.179

YPF INVERSORA ENERGETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 19/10/2005, número 12633, Libro 29 de Sociedades por Acciones. Por Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 31/10/05, protocolizada por Escritura 547 de fecha 1/11/05, al folio 949 del Registro 342 de Cap. Fed., se aumentó el capital social y reformó el artículo 4° de los estatutos, quedando el mismo redactado así: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene un capital social de $ 136.298.419 representado por 136.298.419 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción". Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 547 del 1 de noviembre de 2005, pasada al folio 949 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412972. Matrícula Profesional N°: 1761.

N° 76.828

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERTO CRIPPA Y DANIEL CRIPPA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores María Rosa del Carmen Sapienza y Alberto Crippa, únicos socios de "ALBERTO CRIPPA Y DANIEL CRIPPA Y CIA. S.R.L." resuelven: María Rosa del Carmen Sapienza, cede sus cuotas por el precio de $ 10.000.- a Daniel Crippa, 41 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I: 16.940.562, Pasaje Curabrochero 5561 Capital Federal. Los actuales socios resuelven adecuar la garantía de los gerentes, fijándola en $ 10.000.-, designar gerente y modificar la cláusula quinta así: 5°) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. Gerente: Alberto Crippa, con domicilio especial en Pasaje Curabrochero 5561 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Designación de Gerente, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Escritura N° 114 del 28/10/05, Escribana Lucila Diana Carbone, Registro 113 de Avellaneda.

Autorizado/Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 50.174

AGSER WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flora Sánchez, española, DNI Nº 93.377.473, 73 años, casada, comerciante, Rosario 160, Piso 22, Dpto. "E", Cap. Fed., CUIT Nº 27-93377473-8; y Antonia González, argentina, DNI Nº 19.326.386, 53 años, divorciada, despachante de aduana, Rosario 318 Piso 22, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 27-10326386-2. 2) 01/11/05. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios como agentes marítimos despachantes de aduanas, importadores y exportadores de bienes de consumo y de capital, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en las formas previstas por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamento de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación, aérea, compañías de seguro y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. b) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administraciones. c) Efectuar operaciones financieras mediante el aporte, inscripción e inversión de capitales, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía real o toda operación financiera no reservada a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Servicios de asesoramiento de despachos aduaneros, compra, venta, exportación, importación y distribución de bienes de consumo y de capital, radicación de industrias en el país y en el extranjero, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, organización y participación en ferias: exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales. 4) $ 10.000. 5) Cerrito 482/4, Piso 1º, Departamentos "A" y "B", Cap. Fed. 6) Gerente: Antonia González, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/10 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodksy, Abogada Autorizada por instrumento privado del 01/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 50.393

AMERICAN TRAILER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ernesto Omar Valiente, 6-11-64, comerciante, DNI. 17226440, Pringles 188, y María Carolina Guzmán, 23-4-82, ama de casa, DNI. 29462239, Arribeños 1047, Ambos argentinos, solteros de Lavallol, Prov. de Bs. As. 2) 10 años. 3) Transporte de cargas en medios propios o de terceros; almacenamiento de mercaderías y bienes muebles. 4) $ 5.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes; individual e indistinta, socios o no por el término del contrato. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Sede: Avenida Coronel Díaz 1427, C.A.B.A. Gerente: Ernesto Omar Valiente. Domicilio especial en sede social. Autorizada Instr. Priv. del 20-10-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 50.193

A y G M SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 724 del 2-11-05 se constituyó A y G M SERVICIOS S.R.L. Socios: Adriana Mabel Martínez, argentina, casada, empresaria, nacida 26-9-65, D.N.I. 17.739.388, domiciliada Avda. Callao 2085, 10º piso décimo, Cap. Fed. y Gabriel Fabián Martínez, argentino, casado, empresario, nacido 9-12-62, D.N.I. 16.130.342, domiciliado San Benito de Palermo 1569, 1º piso "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: A) venta de pasajes, transporte de personas y pasajeros, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea; transporte y envío de encomiendas y carga, por iguales medios, así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados al transporte y al turismo de personas y carga en todos sus tipos: B) Exportación e Importación: de todo tipo de bienes de capital relacionados con su actividad, ya sean maquinarias, materias primas, productos elaborados, insumos, accesorios, repuestos, servicios técnicos y/o profesionales: y C) Mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30 de julio de cada año. Suscriben: Adriana Mabel Martínez $ 6.000 y Gabriel Fabián Martínez $ 6.000. Gerente: Adriana Mabel Martínez y Gabriel Fabián Martínez. Sede social y domicilio especial constituido: Luján 2645, Cap. Fed. Apoderado por escritura 724 del 2-11-05 ante Registro Nº 820 de Capital Federal.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 23.

Nº 48.096

BD/FRAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Mario Dubcovsky DNI 18.305.337, argentino, casado, productor cinematográfico, 38 años, domicilio en Concepción Arenal 3425 piso 2do Departamento 51 de Ciudad de Buenos Aires y Daniel Sandro Burman argentino, casado, profesión director cinematográfico, DNI 23.508.939 domiciliado en Washington 2584 de Ciudad de Buenos Aires. Denominación: BD/FRAME S.R.L. Duración: 50 años. objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: servicios de post producción para la industria cinematográfica, televisiva, publicitaria y audiovisual y producción de largometrajes y documentales en cualquier formato existente o a crearse, asimismo la distribución y comercialización de todo tipo de obras audiovisuales. Capital $ 10.000.- Administración: Diego Mario Dubcovsky con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 30/12, Sede social Avenida Alvarez Thomas 198 piso 3 oficina Q Capital Federal. Néstor Adrián Burman abogado Tomo 51 Folio 726. Autorizado en instrumento constitutivo, Acto Privado del 26/10/2005.

Abogado/Autorizado – Néstor Adrián Burman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 51. Folio: 726.

N° 50.129

BLOCK OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Domingo De Ciancio, argentino, casado, nacido 30/10/61, DNI 14.515.886, empresario, domiciliado en Las Fucsias 40, Villa la Angostura, Provincia de Neuquén; Sergio Antonio Padua, argentino, casado, nacido 19/4/69, D.N.I. 20.759.443, Maestro Mayor de Obras, domiciliado en Las Fucsias 40, Villa la Angostura, Provincia de Neuquén y Fabián Alejandro Arévalo, argentino, casado, nacido 6/1/60, D.N.I. 13.995.574 arquitecto, domiciliado en Las Fucsias 40, Villa la Angostura, Provincia de Neuquén. 2) Instrumento Privado del 25/10/05. 3) BLOCK OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. 4) Posadas 1380, planta baja, departamento "A", Cap. Fed. 5) construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Toda actividad que en función de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme con las disposiciones legales vigentes.- 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 años. Gerente. Juan Domingo De Ciancio (domicilio especial en sede social). 10) 31/7. Autorizado por Instrumento Privado del 25/10/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 50.202

BLOCK OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando edicto del 7/11/05 nº 50202 Juan Domingo De Ciancio: domicilio especial en Las Fucsias 40, Villa La Angostura, Prov. Neuquén.
Autorizado por Instrumento Privado del 25/10/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 50.333

COBARED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-10-2005. Los socios Enrique Daniel Pacheco y Gabriel Alejandro Sifón venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 200 cuotas; 100 cuotas a Oscar Alejandro Medina argentino, nacido el 04-12-69, soltero, comerciante, DNI 21.176.738, CUIT 20-21176738-4; y 100 cuotas a Sandra Noemí Medina, argentina, nacida el 24-02-67, soltera, comerciante, DNI 18.235.782, CUIT 27-18235782-6; ambos domiciliados en Pringles 5278, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se reforma el artículo cuarto. Enrique Daniel Pacheco renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Oscar Alejandro Medina, quien fija domicilio especial en Bonpland 1831 departamento 2, Capital Federal. Se reforma el artículo quinto. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 28-10-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 73. Libro N°: 31.

N° 50.131

CONCEPTO FUTBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 221 del 26/10/05 Folio 878 Registro Notarial 856, Capital Federal. Socios: cónyuges en primeras nupcias Ramón Raúl Delgado, nacido el 27/11/54, D.N.I. 11.410.419, C.U.I.T. 20-11410419-2; y Raquel Guadalupe Ghirardi, nacida el 10/6/54, D.N.I. 11.295.206, C.U.I.L. 27-11295206-9, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Quintana 236 Piso 4, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: La representación deportiva o publicitaria a nivel nacional e internacional de deportistas argentinos o de otras nacionalidades, sea en el país o en el exterior. b) Importación y exportación: Importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos tradicionales y no tradicionales, vinculados al mundo del deporte. Capital: $12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Paraguay 647 Piso 10 Oficina 10, Capital Federal. Gerente Señor Ramón Raúl Delgado, con domicilio especial en Paraguay 647 Piso 10 Oficina 10, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Escribano Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Escritura 21 del 6/10/05 Folio 878 Registro Notarial 856 de la Capital Federal.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2005. Número: 051101411105. Matrícula Profesional N°: 4456.

N° 47.937

CORPORACION REGOL SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto por 1 día. Instrumento privado del 26 de octubre de 2005, renuevan cargo gerente a Verónica Lorena Goy, DNI 25.239.170, CUIL 27-25239170-9, y María Isabel Duarte, DNI 16.414.157, CUIL 27-16414157-3, y designan Gerente Suplente a Norma Beatriz Enriquez, argentina, DNI 18.258.484, CUIL 27-18258484-9, domiciliada en Iturrioz 851, Lomas de Zamora. Aceptaron cargo. Constituyen domicilio en Uruguay 385, 2 piso, oficina 203, Capital Federal.- Reforma artículo Primero: La sociedad se denomina Corporación REGOL SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país, de acuerdo a las normas vigentes".- Incorporan artículo Duodécimo: Los gerentes deberán constituir las garantías requeridas por la Ley 19.550 y las que Correspondan de acuerdo a la legislación vigente al momento de entrar en sus funciones, y mientras dure el mandato".- Traslado de sede social a Uruguay 385, segundo piso, oficina 203.- Guadalupe Zambiazzo - Escribana. Registro 15 - Esteban Echeverría. Carnet 5375. Instrumento privado del 26 de octubre de 2005.

Notaria – Guadalupe Zambiazzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires Deleg. Lomas Zamora. Fecha: 27/10/2005. Número: FAA02106374. Matrícula Profesional N°: 5375.

N° 47.929

DIVISION TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día por instrumento privado del 31 de Octubre de 2005 se modificó el artículo Tercero de DIVISION TRANSPORTE SRL.: el que quedó redactado de la siguiente forma Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, insumos industriales, maquinarias y herramientas.- Asumir representaciones de empresas nacionales e internacionales.- Transporte: Realizar con vehículos propios o de terceros transporte de la mercadería mencionada en el párrafo precedente.- Prestar servicios de Ingeniería y Logística de Transporte, almacenamiento y despacho de las mercaderías.- El Abogado.- Alberto Oscar Tomasso, autorizado en instrumento Privado del 27 diciembre del 2004

Abogado – Alberto Oscar Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/05. Tomo: 23. Folio: 360.

N° 50.199

ELECTRA OBRAS Y MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 6-10-2005 resolvió reconducción de la sociedad por 10 años. Reforma: 6) 10 años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Autorizada inst. privado 6-10-2005.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 50.141

ELECTROMECANICA CRESPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 4-11-2005. Socios: Ramón Angel Luna, nacido el 12-9-1952, DNI 10.326.792, domiciliado en Casa 18, Monoblock 12; Barrio Obrero, Villa Diamante, Lanús, Pcia. Bs. As.; y Angel Virgilio Luna, nacido el 17-1-1977, DNI 25.769.547, domiciliado en Cañada de Gómez 2755, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Domicilio: Juan B. Justo 2502, C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 10.000. Objeto: Reparación, modificación, instalación, montaje y mantenimiento de sistemas y equipos de bombeo, sus partes componentes y accesorios. Administración y Representación: Gerencia: Angel Virgilio Luna, con domicilio especial constituido en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/10. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 4-11-2005, registro 27, Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104416900/C. Matrícula Profesional Nº: 4673.

Nº 50.390

EMILI´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Escritura N° 263 del 1/9/05, Escribano San Isidro, Provincia Bs. As. Antonio Miguel Berro Madero Adscripto Registro 46 al Folio 653, Socios: Lisandro Raúl Valentini, argentino, 12/5/84, D.N.I. 30.979.187, C.U.I.L. 20-30979187-9, comerciante, soltero y Ana Delia Giachino, argentina, 26/7/52, D.N.I. 10.395.420, C.U.I.T. 27-10395420-2, comerciante, viuda, ambos domiciliados, Ramón Castro 5368, Dto. 2, Carapachay, Partido Vicente López, Prov. Bs. As. Denominación: "EMILI´S S.R.L.". Sede social: Av. Gral. María Paz 1116, 2 Piso, Oficina "A" C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: I) Comercial: Mediante la compra y venta de productos alimenticios envasados y a envasar, especialmente galletitas, actuando como mayorista o como minorista, pudiendo intervenir en concursos de precios y/o licitaciones públicas o privadas relacionadas con el objeto principal.- II) Industrial: Mediante la elaboración, envasamiento y fraccionamiento de productos alimenticios, especialmente galletitas.- III) Servicios: Mediante la representación y distribución de productos alimenticios envasados o a envasar.- IV) Importación y exportación de productos alimenticios envasados o a envasar.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la misma.- Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no. Representación: Firma indistinta de gerentes. Plazo de gerencia: Duración de la Sociedad. Gerente: Lisandro Raúl Valentini, domicilio especial: Av. Gral. María Paz 1116, 2 Piso, Oficina "A", C.A.B.A. Cierre ejercicio.: 31/12. Apoderado Antonio Miguel Berro Madero por escritura 263 del 1/9/05, Escribano San Isidro, Provincia Bs. As. Antonio Miguel Berro Madero Adscripto Registro 46.

Escribano – M. Berro Madero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: FAA02112501.

N° 47.931

EMPRESA DE SEGURIDAD UNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 14/10/05 se fija el siguiente objeto: "prestación de servicios de seguridad privada. En ámbito de la Provincia de Buenos Aires la misma desarrollará su actividad conforme a lo normado en el art. 2° de la Ley provincial 12.297 consistente en la prestación específica de: a) servicios de vigilancia y protección de bienes; b) escolta y protección de personas; c) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) obtención de evidencias en cuestiones civiles para incriminar o desincriminar una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En ámbito Nacional Portuario los servicios de la empresa se ajustarán a lo normado en la Ordenanza I-94 de la Prefectura Naval Argentina, siendo la prestación de servicios en dicho territorio la siguiente: a) Vigilancia privada, b) custodia personales, c) custodia de bienes y valores, d) investigaciones y e) vigilancia con medios eleféctronicos, ópticos y electro ópticos." Se reforma cláusula 2°. Autorizado por documento privado del 14/10/05.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 50.197

EPULEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 24/10/05. 1) Socios: Nombre: Jorge Francisco Federico Ruiz, argentino, casado, DNI: 17482320, CUIT: 20-17482320-1, Ingeniero en Producción Agropecuaria, 40 años, Chubut 401. Pilar (1629) Prov. Bs. As y Federico Guillermo Roth, casado, DNI: 11.478.947, CUIT: 20-11478947-0, Productor Agropecuario, 50 años, Riobamba 510 8° 40, Capital Federal. 2) Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de logística y transporte en la República y en el exterior, prestar servicios de carga, descarga y depósito de mercadería de todo tipo en el ámbito nacional e internacional; B) compra, venta exportación y/o importación de camiones y vehículos de todo tipo destinados al transporte de carga en general, sus partes, repuestos y accesorios; otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos y emitir obligaciones. 3) Capital $ 4.000. 4) Cierre de ejercicio 31/12. 5) Gerentes: Jorge Francisco Federico Ruiz, DNI: 17482320, y al Señor Federico Guillermo Roth, DNI: 11.478.947. 6) Sede social y domicilio constituido de los gerentes: Riobamba 510, Piso 8 departamento 40, Capital Federal. Luis Antonio Duarte, Abogado, autorizado en Estatuto de fecha 24/10/05.

Abogado – Luis Antonio Duarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 82. Folio: 259.

N° 50.198

EUMARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 01/11/05. Alejandra Silvina Margani y Marcelo Eusebio Margani, únicos socios resuelven reconducir la sociedad por 15 años más. En consecuencia se reforman los artículos 1º y 3º. Autorizada en el contrato de reconducción y reforma del 01/11/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 03/11/05. Nº Acta: 084. Libro Nº: 5.

Nº 50.381

FEMANI MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5-10-2005, Adriana Ester Fachin cedió 200 cuotas a Jorge Luis Márquez y Salvador Domingo Mamone cedió 1.800 cuotas a Francisco Scordamaglia, reforma arts. 4 y 5, renuncia socio gerente Salvador Domingo Mamone, se nombra gerente a Jorge Luis Márquez, con domicilio especial y legal Avda. Rivadavia 4157, piso 6, A, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado Instrumento Privado. 5-10-05.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 102. Libro N°: 26.

N° 47.913

FERLOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Pedro Lombardi, argentino, 26-2-59, DNI. 18132124 CUIT 20-18132124-6, empresario, divorciado, Juan B. Justo 11 y Zulma Alcaraz Paredes, paraguaya, 14-3-69, DNI. 92716894, CUIL 23-92716894-4, empresaria, divorciada, Avda. General Paz 661, ambos de Merlo, Pcia. Bs. As.- 2) Instrumento privado 8-4-05, y Complementaria 14-10-05, 3) Sede social en Capital Federal.- 4) 99 años.- 5) $ 10.000.- 6) Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República, en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Fabricación total o parcial, venta y/o reventa al por mayor y/o menor, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandatos, franchising y/o otras modalidades, de productos y materiales para la construcción en general, madera, vidrio, cristal, metal, piedra, plástico y/o cualquier otro material o combinación de varios de ellos.- Comercialización de maderas de desmonte o procesadas, aserradas, cepilladas, pulidas y demás procesos de maquinado y/o manuales, sus derivados y otros productos, y/o materiales, como por ejemplo vidrios, cristales, metales, plásticos, espejos, alfombras, y otros.- Consultoría, asesoría técnica, comercial y organización de proyectos de ingeniería y/o de arquitectura que se relacionen o no con cualquiera de las actividades antes nombradas.- Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la adquisición venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de las normas o sistemas que permitan las leyes vigentes o futuras en todos sus aspectos, y especialmente edificación en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.- Financiera: Compraventa en nombre propio de todo tipo de valores mobiliarios comprados o vendidos en el mercado local o el extranjero.- Colocación de dinero propio en todo tipo de instrumentos financieros autorizados por la legislación del país, así como también préstamos a terceros en cualquier tipo de plazo, condiciones y garantías de acuerdo a las condiciones y normativas legales vigentes, excepto las normadas para entidades financieras.- 7) 30/12.- 8) Disposiciones Complementarias: a) Sede social Avenida Rivadavia 10020, Capital Federal.- Gerentes Miguel Pedro Lombardi, Zulma Alcaraz Paredes, ambos con domicilio especial en la sede.- La caución con Liderar Cía. Gral. de Seguros SA, Pólizas 27.332/33.- Autorizado por instrumento privado del 8-4-2005, Adrián Oscar Veteikis, DNI 92488709.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 104. Libro N°: 100.

N° 47.917

GEOALLIANZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de octubre de 2005 se resolvió cambiar la sede social de la firma al domicilio Tacuarí 1134, oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Diego Gabriel Andrés, DNI 26.933.320, en su carácter de Socio Gerente; autorizado a realizar la presente por Estatuto Social de fecha 3 de marzo de 2003 que lo designa como tal.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 118. Libro N°: 17.

N° 76.841

GRUPO INCOFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Artemio Ramón Aguirre, 44 años, DNI 14715077, casado, Ciudad de La Paz 1828 Piso 9 Dto C CABA; Rosana Gabriela Schiaffino, 47 años, DNI 12791175, divorciada, Guatemala 5623 CABA; ambos argentinos, comerciantes, 2) 3-11-05 3) Guatemala 5623 CABA 4) Constructora Compra, venta, construcción, restauración, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean estas obras públicas o privadas prendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 10000. 8) Gerente Rosana Gabriela Schiaffino con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera Inst. Privado 3-11-05 de Constitución de SRL.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 50.209

HELLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 540 del 25/10/2005, Registro, 21 del Partido de Merlo. Marta Susana Stefanec cede vende y transfiere a favor de María Ester Médici, argentina, casada, comerciante, DNI 12.101.520, domiciliada en Molina 850 de Capital Federal, las 60 cuotas sociales que posee. Pablo Aharo Nian cede vende y transfiere a favor de María Ester Médici 59 cuotas sociales. Pablo Aharonian cede vende y transfiere a favor de Lucía Elena Borin, argentina, soltera, comerciante, DNI 13.804.164, domiciliada en Avenida General Paz 12.319 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires 1 Cuota Social. Modificación del Artículo 3: explotación gastronómica de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías. El Señor Serolla Aharonian renuncia a su cargo de gerente. Nuevo Gerente Lucía Elena Borin, quien acepta el cargo con domicilio especial en la actual sede social. Autorizada Maricruz Magdalena Alvarez a mérito de escritura 540 del 25/10/2005, Registro 21 del Partido de Merlo.

Autorizada – Maricruz Magdalena Alvarez

Certificación emitida por: Pedro Antonio Gottifredi. N° Registro: 21. N° Matrícula: 4000. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 22.

N° 76.845

ICS AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 371 del 3/10/05 Folio 973, Registro Notarial 1088, Capital Federal. Socios: Gustavo Gabriel Aufgang, argentino, nacido el 8/1/68, D.N.I. 20.006.846, C.U.I.L. 20-20006846-8, soltero, empleado, domiciliado en Sunchales 613, Cap. Fed.; Cristóbal Angel Vattimo, argentino, nacido el 17/5/42, D.N.I. 4.393.195, C.U.I.T. 20-04393195-5, casado, comerciante, domiciliado en Camarones 5351, Cap. Fed.; y Pablo Sebastián Vattimo, argentino, nacido el 5/3/72, D.N.I. 22.644.093, C.U.I.L. 20-22644093-4, soltero, empleado, domiciliado en Nazca 557, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: la compra venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución de productos relacionados con la industria de la alimentación y toda otra actividad relacionada con su objeto social, como así mismo podrá exportar, importar, producir, comprar y vender productos alimenticios elaborados, semielaborados y materias primas. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de 3 gerentes, que ejercerán tal función en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad y de la siguiente forma: Gustavo Gabriel Aufgang conjuntamente con Cristóbal Angel Vattimo ó Gustavo Gabriel Aufgang conjuntamente con Pablo Sebastián Vattimo. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Domicilio especial de los gerentes: Panamá 933 piso 11 departamento A, Capital Federal. Sede social: Panamá 933 piso 11 departamento A, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 371 del 3/10/05 Folio 973, Registro Notarial 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 15. Libro N°: 11.

N° 47.964

INDUQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Artemio Ramón Aguirre, 44 años, DNI 14715077, casado, Ciudad de La Paz 1828 Piso 9 Dto C CABA; Rosana Gabriela Schiaffino, 47 años, DNI 12791175, divorciada, Guatemala 5623 CABA; ambos argentinos, comerciantes, 2) 3-11-05 3) Guatemala 5623 CABA 4) Importación y exportación de mercaderías en general, en especial todos los productos en el estado que se encuentren relacionados con la actividad agropecuaria, industria química y veterinaria en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos derivados. 5) 99 años 6) 31-12, 7) $ 10000 8) Gerente Rosana Gabriela Schiaffino con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera Instrumento Privado 3-11-05 de Constitución de SRL.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 50.208

INTERNATIONAL WINE CONSULTANTS MERCHANTS & INVESTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Arnaldo Etchart, argentino, 03-07-967, abogado, casado, D.N.I. 18.536.287, Suipacha 1087, piso 11, departamento B, Cap. Fed., renunció al cargo de Gerente, quedando desvinculado de la sociedad, y cedió el total de su tenencia o sea 2000 cuotas a Sergio Bunin, argentino, 24-06-62, Administrador de Empresas, casado, D.N.I. 14.535.440, Mendoza 3449, 2° piso, Cap. Fed.; y Sergio Bunin, cede 600 cuotas a Marcela Edit Noble, argentina, 26-05-966, divorciada, D.N.I. 18.074.433, Rivera Indarte 2338, San Justo, Prov. Bs. As.; y 1200 cuotas a José Emilio Toscano, argentino, 01-01-948, Contador Público, casado, L.E. 8.269.734, Posadas 1575, planta baja, Cap. Fed; los tres socios ejercerán el cargo de gerentes y fijan domicilio especial en Mendoza 3449, 2° piso, Cap. Fed., y modifican el art. 3° del Contrato Social.- Firma Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, autorizada por documento privado del 22-03-05 y 05-09-05.

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 40. Libro N°: 34.

N° 50.206

INVERSORA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18-10-2005 se constituyó la presente sociedad. 1) Miguel Angel Puricelli, argentino, nacido el 28-3-1962, comerciante, casado, DNI 14.845.108, domiciliado en la calle Yatay 1032, de Cap. Fed. y Aníbal Sergio D'Agrosi, argentino, nacido el 25-4-1962, comerciante, divorciado, DNI 14.959.142, domiciliado en la calle Yerbal 2575, cuarto piso, departamento "B" de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) A) Explotación del transporte de pasajeros terrestre mediante la utilización de flotas de taxis y remises, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales; B) Comprar y vender licencias para taxis, realizar habilitaciones para taxis, administrar, representar flotas de taxis y remises y toda otra actividad relacionada con esta actividad; C) Compraventa,

consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios y D) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de automotores y licencias de taxis y realizar toda clase de actos de comercio, ya sea en el país o en el extranjero, realizando todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 30/6. 6) Sede: Teniente General Juan D. Perón 2272, segundo piso, departamento "12" de Cap. Fed. 7) Gerente: Miguel Angel Puricelli con domicilio especial en la sede social. Firmado escribano Lucas Baglioni titular del registro 1726, autorizado por instrumento privado de fecha 18-10-2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2005. Número: 051101411089. Matrícula Profesional N°: 4128.

N° 50.185

KLIN SERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea del 3/10/1996 se aprobó cesión de Fernando Roberto Pugliese de 250 cuotas a Rodolfo Edgardo Caubet, argentino, casado, nacido el 26/5/1954, ingeniero, D.N.I. 11.056.396, domiciliado en José María Paz 3136 de Olivos, provincia de Buenos Aires, y cesión de María Fernanda Cervio Pinho de Caubet, de 250 cuotas a Carlos María Beron, argentino, soltero, nacido el 13/5/1954, técnico mecánico, D.N.I. 11.076.959, domiciliado en Avenida General Paz 1106, Piso: 17 departamento B de Capital Federal.- Por asamblea del 24/2/2000 se aprobó cesión de 175 cuotas de Carlos María Beron a Rodolfo Edgardo Caubet.- Por asamblea del 27/6/1994 se cambia la sede social a Avenida Alvarez Jonte 2382 piso 5 departamento B de Capital Federal.- Rodolfo Edgardo Caubet. Gerente designado en estatuto del 21/7/1993, escritura 256 del Registro 841 de Capital.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. N° Registro: 1878. N° Matrícula: 4155. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 183. Libro N°: 10.

N° 47.979

LA MARIPOSA POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Facundo Darritchon, 27-11-65, D.N.I. 17800830, María Constanza Iturete, 11-3-73, D.N.I. 23031843, ambos casados, argentinos, comerciantes, Rodríguez Peña 408 Piso 5° C.A.B.A. 2) 31-10-05. 3) 99 años- 4) $ 50000. 5) Talcahuano 1221 Primer piso Departamento E C.A.B.A. 6) 31/7. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, en participación o a comisión, la explotación de una Escuela y Club de Polo, incluye la enseñanza y práctica de polo, organización y celebración de partidos y torneos de polo, cría y guarda de caballos, toda actividad conexa a la práctica de dicho deporte. Compra, venta, permuta, exportar, importar caballos y todo elemento, accesorios necesarios y afines del deporte. 8) Gerente: Mariano Facundo Darritchon domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado: Julio Jiménez escritura pública N° 218 del 31-10-05.

Autorizado – Julio Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 149712. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 47.949

LOGISTICA TOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios 1) Rogelio Marcelo Romano, argentino, soltero, nacido 3-8-82, empresario, DNI.40.849.637, domicilio: San Martín 456 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.; Valerio Andrés Zuzulich, argentino, soltero, nacido 12-11-74, comerciante, DNI. 24.955.804, domicilio: Costa 26 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.- 2) escritura del 26-10-05 Registro 1147.- 3) LOGISTICA TOM S.R.L.- 4) Baigorria 2587, Piso 1° oficina "C", Cap. Fed.- 5) 99 años.- 6) Objeto: Comercialización, compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación y distribución de bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, cervezas, licores, envasadas en cualquier tipo de envase o sueltas.- 7) Capital: $.12.000.= 8) Administración - Representación legal: gerente, mandato 2 ejercicios.- 8)Gerente: Rogelio Marcelo Romano, constituye domicilio legal en Baigorria 2587 piso 1° dpto. C., Cap.Fed.- 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El que suscribe está autorizado por la escritura del 26-10-05, N° 1733, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2005. Número: 051101411581. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 47.944

M. Y G. FINANCIACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Marcelo Marsengo, nacido el 28/4/70, D.N.I. 21.401.492, domicilio Nicaso Yánez 1178; y Graciela Teresa Gemma Marsengo, nacida el 18/9/55, D.N.I. 11.899.326, domicilio: Belgrano 1171, ambos de Arroyito, Provincia de Córdoba, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) Contrato privado: 1/11/05.- 3) Inversora y Financiera: realizar todo tipo de inversiones y actividades financieras, en valores mobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones; inversiones directas en empresas de producción, ventas o servicios, ya sea por compra de acciones o explotación de activos. Las tareas que requieran título habilitante serán realizadas a través de profesionales respectivos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público.- 4) Suipacha 190, 4° piso, oficina 409, Capital Federal.- 5) $ 100.000.- 6) 30/9 de cada año.- 7) 50 años.- 8) Gerente: Rubén Marcelo Marsengo, con domicilio especial constituido en la sede social.- Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por contrato privado del 1/11/05.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 50.201

MAGIC HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° correlativo en IGJ. 1662180). Se hace saber por un día según Artículo 10 Ley 19.550, que en "MAGIC HOUSE SRL." con domicilio social y legal en esta ciudad, calle Río de Janeiro N° 246, la realización de los siguientes actos por contrato privado de fecha 23-08-2005 con sus firmas certificadas que: A) Cesión de cuotas sociales – Renuncia a cargo de Gerente y Designación y Aceptación de Cargo de Gerente: Cedente y Renunciante a cargo de gerente: Acosta, Herminio Oscar DNI. 18.281.090 (CUIT 20-18281090-9), argentino, comerciante, casado, nacido el 14-12-1954, domiciliado en Palestina 646, 9° Piso "41" Cap. Fed. Cesionario y designado gerente con aceptación de cargo: Argentieri Alberto Angel DNI. 10.373.085 (CUIT 20-10373085-7), argentino, comerciante, divorciado, nacido el 07-11-1951, domiciliado en Manuela Pedraza 6236 Cap. Fed. Cuotas cedidas: Dos mil quinientas cuotas (2.500) de Valor Nominal Pesos Uno ($: 1) por cuota, y que representan Pesos Dos mil quinientos ($: 2.500). Precio de la cesión: Pesos Tres mil ($: 3.000). Consentimiento Artículo 1227 del Código Civil: Presente al acto Ema del Carmen Natividad Morales, LC. 6.238.243 (CUIL 27-06238243-6), argentina, comerciante, casada, nacida el 25-12-1949, domiciliada en Palestina 646, 9° Piso "41" Cap. Fed., presta su consentimiento conforme artículo 1277 del Código Civil. Conformidad de la totalidad de socios: Patricia Noemí Rodríguez, DNI. 14.204.669 (CUIT 27-14204669-0), argentina, comerciante, divorciada, nacida el 24-11-1960, domiciliada en Manuela Pedraza 6.236 Cap. Fed. en su carácter de socia da su conformidad a la cesión y a la designación de gerente. B) Modificación de Cláusulas: Con la cesión efectuada son modificadas las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, quedando así redactada. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil ($.5.000.-) dividido en cinco mil cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a Patricia Noemí Rodríguez le corresponden 2.500 cuotas y a Alberto Angel Argentieri le corresponden 2.500 cuotas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Patricia Noemí Rodríguez y Alberto Angel Argentieri en calidad de Gerentes, con domicilio ambos en la Sede Social, actuando en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. Ricardo Marcial Prieto. Escribano. Matrícula 3993, autorizado por el instrumento privado del 23-08-2005 que se publica.

Abogado – Ricardo Marcial Prieto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2005. Matrícula Profesional N°: 3.993.

N° 47.958

MAMAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 24/10/05 se constituyó MAMAU S.R.L. con domicilio social en Buenos Aires y plazo de duración 99 años; el capital social es de $ 6.000, fue suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; sus socios son Edith Ruth Yunes, argentina, DNI 9964668, 72 años, viuda, comerciante, Alvaro Barros 482 de Viedma, Río Negro y María de los Angeles Labala, argentina, DNI 23991443, argentina, casada, comerciante, Shaw 1049 de Pinamar, Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, con todo tipo de personas y organizaciones, ya sean públicas o privadas la siguiente actividad: Comercialización de todo tipo de productos textiles, vestimenta, incluidos zapatos, accesorios y complementos. Contribuirán a su efectiva consecución: 1) La compraventa, comercialización al público, representación, permuta, consignación, comisión, licitación, importación, exportación, producción, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de toda clase de productos textiles; en especial, vestimenta, zapatos, accesorios y complementos; 2) La Publicidad, el Marketing, la promoción y la realización de eventos, incluidos expresamente eventos y actividades en restaurants, pizzerías, confiterías y/o pubs; 3) Producción, creación, elaboración y desarrollo de proyectos con relación a las actividades referidas en los puntos referidos anteriormente. Los gerentes durarán un año en su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. La sede social es Uruguay 660 Piso 10 Oficina D Ciudad de Buenos Aires. El gerente actual es la Sra. María de los Angeles Labala y fija domicilio especial en la sede. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. La representación legal está a cargo del Gerente. El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. Autorizado por acta complementaria al Estatuto del 24/10/05- Dr. Guido Manuel Tancredi.

Abogado – Guido M. Tancredi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 75. Folio: 417.

N° 50.159

MANUMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Martín Arnoldo Rébori, argentino, divorciado, nacido 23-1-40, comerciante, DNI. 4.310.517, domicilio: Arce 441 Cap. Fed.; Valerio

Andrés Zuzulich, argentino, soltero, nacido 12-11-74, comerciante, DNI. 24.955.804, domicilio: Costa 26 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.- 2) escritura del 26-10-05 Registro 1147.- 3) MANUMET S.R.L.- 4) Arce 441, Piso 6° oficina "D", Cap. Fed.- 5) 10 años.- 6) Objeto: A) Comercialización: de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos, materias primas, sólidas o líquidas y elementos necesarios para su utilización y elaboración.- B) Importación y Exportación de dichos metales, materias primas, sus partes, accesorios y elementos necesarios para su utilización: 7) Capital: $.12.000.= 8) Administración- Representación legal: gerente, mandato 2 ejercicios.- 8) Gerente: Valerlo Andrés Zuzulich, constituye domicilio especial en Costa 26 Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.- 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El que suscribe está autorizado por la escritura del 26-10-05, N° 1732, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2005. Número: 051101411580. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 47.945

MEDINFANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 Día. Inscripción de Reforma de Contrato Social de "MEDINFANT S.R.L.". Publicación de edicto según artículo 10, apartado b), de la ley 19.550. 1) a de la resolución social de modificación: 5 de septiembre del 2005; 2) don Nelson Darío Serafini Acosta cede sus cuotas sociales a favor de las socias doña Laura Cecilia Valdecantos, doña Elena Teresa Szulgan y doña Liliana Beatriz Sarra, en partes iguales. Gerencia a cargo de Liliana Beatriz Sarra, con domicilio especial de calle Ramón Carrillo número 2.640 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, se notifica y acepta. Alejandro Daniel Frillo, Abogado, inscripto al T° 60 F° 599 del C.P.A.C.F., autorizado en instrumento privado, con certificación de firmas ante notario, del 5 de septiembre del 2005.

Abogado – Alejandro D. Frillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/XI/2005. Tomo: 60. Folio: 599.

N° 50.140

MODERNA CASA GALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Matilde Centurión, argentina, nacida el 26/1/1937, viuda, D.N.I. 2.776.563, comerciante, domiciliada en Zelaya 3149 Capital Federal y Gary Paul Wye, soltero, británico, nacido el 22/6/1958, empleado, D.N.I. 93.566.727, domiciliado en Tronador 1418 Capital Federal. 2) Escritura 77 del 3/11/2005, Registro 146 Cap. Fed. 3) MODERNA CASA GALLO S.R.L. 4) Zelaya 3149 Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: alquiler y/o venta de vajillas, enseres domésticos, cristalería, mantelería, sillas, mesas y toda clase de muebles y elementos necesarios para la realización de eventos. Explotación de bares, confiterías, restaurantes y comercios gastronómicos. Elaboración de todo tipo de comidas, repostería en todas sus formas. Servicios de Catering y Servicios de lunch de todo tipo y realizar sin limitación toda clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se vinculen con este objeto. 6) 15 años desde su inscripción. 7) $ 11.000; 8) y 9) 1 Socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Matilde Centurión, constituyó domicilio especial en Zelaya 3149 Cap. Fed. 10). 31 de octubre de cada año. Escribano Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 77 del 3/11/2005, Registro 146.

Escribano – Saúl Zaifrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104417108. Matrícula Profesional Nº: 3558.

Nº 76.949

NOVAQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrituras Públicas N° 337 y 383 del 29/8/05 y 21/9/05 respectivamente, renunció la Sra. Elva Haydee Noillan a su cargo de gerente, designándose gerente al socio Elio Eduardo Stocco, con domicilio especial en José Martí 2798, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Se modificó el artículo 5°: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Plazo: si fueran socios sin límite de tiempo y si no lo fueran por el término de un ejercicio. José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 C.P.A.C.F, autorizado, por Escritura Pública N° 337 del 29/8/05, suscripta por la escribana Gabriela C. Romero Matrícula 4551.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 50.134

PROME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado celebrado en la Ciudad y Partido de Gral. San Martín el 3/10/2005 se procedió a formalizar una Cesión de Cuotas Sociales de la sociedad que gira bajo el nombre de PROME S.R.L. Daniel Jorge Farall, Marcelo Alejandro Farall y Fernando Daniel Farall ceden a favor de Estela Valenzuela y Claudio Alejandro Barraza la totalidad de la cuotas sociales, o sea 100, cuotas de 100 pesos cada una de valor nominal. Monto de la cesión $ 5.000.- Los señores Daniel Jorge Farall, Marcelo Alejandro Farall y Fernando Daniel Farall renuncian en este acto a los cargos de gerentes, aceptando por unanimidad los socios dicha renuncia y aprobando la gestión por éstos realizada. Queda designado Gerente el señor Claudio Alejandro Barraza, quien acepta el cargo. Se autoriza a Guillermo Aníbal Pietranera, con Documento Nacional de Identidad numero 11.530.584, para que realice todas las gestiones necesarias para obtener la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia y firmar el presente edicto por mandato del contrato firmado en San Martín el 3/10/2005.

Certificación emitida por: Juan García Migliaro. N° Registro: 10. Fecha: 25/08/05. N° Acta: 358. Libro N°: 12.

N° 76.820

SAFARI SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 74 del 18/10/05 Folio 160, Registro 1877, Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Reunión de socios del 26/9/05, 14/6/02, 9/10/03, y 28/9/05 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 representado por 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; 2. Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Mónica Mabel Melhem al 31/5/02: 3. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada con fecha 8/10/03 por Alfredo Rafael Melhem; 4. Reformar el artículo quinto del contrato social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes por tiempo indeterminado estando la representación y uso de la firma social a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta. Asimismo se fijó la garantía de los gerentes en $ 10.000. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 74 del 18/10/05 Folio 160 Registro 1877, Capital Federal.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. N° Registro: 1877. N° Matrícula: 4543. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 64. Libro N°: 4.

N° 47.961

SENCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nro. 190 del 28/10/2005, Roberto Daniel Bonaventura, casado, nacido el 20/02/64, argentino, comerciante, D.N.I. 17.166.644, CUIT 23-17166644-9; Sandra Susana Marra, casada, nacida el 21/12/65, argentina, ama de casa, D.N.I. 17.823.866, CUIL 27-17823866-9, ambos con domicilio real en la calle Bermúdez 1838, Planta Baja, de esta ciudad y ambos con domicilio especial en la calle Joaquín V. González 1032, de esta Ciudad, han constituido la Sociedad "SENCI S.R.L." Domicilio legal: calle Joaquín V. González 1032, de esta Ciudad. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y venta de artículos de cuero, carteras de damas y caballeros, zapatos de damas y caballeros, portafolios, bolsos, camperas, guantes, billeteras unisexo, exportación e importación y representaciones.- A los fines indicados en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo Administrativo: Gerencia. Gerente: Roberto Daniel Bonaventura, aceptó cargo. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por escritura número 190 de fecha 28/10/2005, Registro N° 1473 de Capital Federal.

Escribana – Dora Isabel Roteta

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1473. N° Matrícula: 2674. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 051101410142/A.

N° 76.812

SURUR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 19/10/05 Socios: Jorge Daniel Surur, con DNI 10.132.325, nacido el 9/03/52, Contador Público Nacional, y María Cecilia Ratti, con DNI 18.363.866, nacida el 23/06/67, Consultora Empresaria, ambos domiciliados en Arribeños N° 1669 de Cap. Fed, argentinos, casados.- Objeto: Asesora: Realizar el asesoramiento integral de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, sean comerciales, impositiva o de administración, radicación de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna y externa. Efectuar el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financiero o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, y realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios conocidos o a conocerse Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general. Organización, racionalización, planificación y ejecución de tareas relacionadas con todos los servicios vinculados a la gestión empresarial. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, mediante la realización de operaciones de créditos hipotecarios, personales, y créditos en general, para negocios realizados o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren el concurso público. Duración: 99 años. Domicilio- Sede legal: Ciudad de Buenos Aires, Paraguay N° 824, piso 3°. Capital $ 10.000. Administración y Representación uno o más gerentes indistintamente, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente Jorge Daniel Surur con domicilio especial en Paraguay N° 824, piso 3° de Cap. Fed. Cierre de ejercicio 28 de febrero. Firmante autorizada María José Renauld por Contrato Social del 19/10/05.

Certificación emitida por: Federico Ricardo España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 110. Libro N°: 47.

N° 76.859

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA LA OLINDA S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 2 de Diciembre del 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 944, 7° Piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la necesidad de realizar una Escisión patrimonial en los términos del Artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 77, inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Texto ordenado 1997 y modificatoria) con las modificaciones introducidas por la Ley 25.063 y Artículo 105 inciso b) del Reglamento de Ganancias.

Karen Roberts. Presidenta en virtud del Acta de Directorio N° 318 del 24 de junio del 2004.

Certificación emitida por: Nicolas Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 5.

e. 7/11 N° 47.947 v. 11/11/2005

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Directores.

Presidente - Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 01 de octubre de 2004.
Inscripción en la Inspección General de Justicia, 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 19. Libro N° 13.

e. 7/11 N° 76.866 v. 11/11/2005

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 24 de Noviembre de 2005, a las 11:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 Hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2°) Consideración del aumento de capital por sobre el quíntuplo. Emisión de acciones, con o sin prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago. Emisión de acciones. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo; y de instrumentación y entrega de los títulos representativos según cronograma dispuesto por asamblea y directorio;
3°) Fijar el término a partir del que correrá el plazo dentro del cual los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia;
4°) Modificación del Estatuto Social, adecuación conforme lo resuelto por la asamblea;
5°) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción: 22/06/95, N° 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/03, a fojas 22/23 del Libro Actas Asambleas N° 1, rubricado el 14/12/95, bajo el N° 21565-95, con facultades suficientes.

Presidente - Daniel N. Couto

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. N° Registro: 2098. N° Matrícula: 4476. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 24. Libro N°: 4.

e. 7/11 N° 76.849 v. 11/11/2005

"C"

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, ambas en la sede social de la entidad sito en Posadas 1564 piso 2° oficina "I" de la Galería Promenade de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Designación de los miembros del nuevo directorio por vencimiento del término y fijación de sus retribuciones. Tratamiento del inciso 2° y 3 del artículo 234 de la ley 19.550.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550, en la sede de la sociedad en la calle Posadas 1564 piso 2° Oficina "I" de la Galería Promenade de Capital Federal.

Presidente Graciela Catz de Coatz Römer, Electa por asamblea realizada el 20 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041.

e. 7/11 N° 76.836 v. 11/11/2005

COMUNIDAD BENEI TIKVA (HIJOS DE LA ESPERANZA)

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2005 a las 20.00 horas, en su sede de calle Vidal 2049 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
4°) Elección de autoridades.

NOTA: Art. 10 de los Estatutos: Los socios activos, adherentes mayores de edad y vitalicios, gozan de los siguientes derechos: asistir personalmente a las Asambleas e intervenir en ellas, con voz y voto, debiendo haber cumplido seis meses de antigüedad para intervenir con voz, y un año para votar, y no estar atrasados en el pago de la cuota social por más de dos meses.

Art. 22 de los Estatutos: El quórum de tales Asambleas es la mitad más uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria. Pasada media hora de la fijada para la citación, el quórum es de diez socios con derecho a voto, excluyendo a los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas.

Autorizado por acta Asamblea Anual Ordinaria de fecha 24/11/2004.

Presidente - Julio Schlosser

Certificación emitida por: Escribano Noemi M. Gueler. N° Registro: 476. N° Matrícula: 3215. N° Acta: 047. Libro N°: 23.

e. 7/11 N° 47.940 v. 7/11/2005

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de noviembre de 2004.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Ines Montejano. N° Registro: 1240. N° Matrícula: 2641. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 165. Libro N°: 25.

e. 7/11 N° 23.482 v. 11/11/2005

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

CUIT: 30-52552238-1. Inspección General de Justicia N° 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2°) Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 23 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Diana Alvarez. Vicepresidente. Firmante designado por asamblea general de accionistas de fecha 29 de abril de 2005, Acta Nª 75.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 069. Libro N°: 025.

e. 7/11 N° 76.847 v. 11/11/2005

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de noviembre 2005 a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 30 Junio 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.

Presidente - Fernando Ferrer

El Presidente fue designado por Acta Nro. 65 de fecha 2/12/2004.

Certificación emitida por: Lis María Canosa. N° Registro: 2136.

e. 7/11 N° 47.955 v. 11/11/2005

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELBIEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2005, a las 10, en la sede social Av. Libertador 602, piso 14, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Información a los accionistas de las causas que, en lo relativo al ejercicio económico, originaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de noviembre de 2003.
7°) Reforma del artículo sexto de los estatutos sociales vigentes, estableciéndose un derecho de preferencia en la transferencia de las acciones emitidas por la sociedad.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Alberto Marcelo Geller, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Dra. Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 9.

e. 7/11 N° 76.810 v. 11/11/2005

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Elcano 3346 de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

Pablo Ignacio Peón. Presidente conforme acta de asamblea n° 13 de fecha 5 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Diego I. de Achaval. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 20.
e. 7/11 N° 76.827 v. 11/11/2005

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2005, en Avenida Corrientes 3199, a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2004.
María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. N° Registro: 2055. N° Matrícula: 4379. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 96. Libro N°: Diez.
e. 7/11 N° 47.988 v. 11/11/2005

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 05 de diciembre de 2005 a las 19 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1628 piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado 31 de agosto de 2005.
3°) Designación del nuevo Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.
4°) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.
Presidente - Jorge Slafer

Presidente Jorge Slafer designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2003 según consta en libro de actas A 43867 rubricado el 24 de noviembre de 1994 Folios 41 a 43.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 43.
e. 7/11 N° 76.846 v. 8/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos hasta la finalización del ejercicio 2005.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
8°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. Devolución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 85.700.000.
9°) Aumento del Capital Social por capitalización de la Cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.
10) Aumento de Capital social en la suma de hasta $ 93.970.480. Posibilidad de integrar el precio de suscripción aplicando aportes irrevocables efectuados con anterioridad a cuenta de futuras suscripciones de capital. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente y de acrecer conforme el art. 194 de la LSC, por el plazo de ley. Delegación en el Directorio de la recepción de las notificaciones de los accionistas y demás actos, procedimientos y gestiones necesarios vinculados al otorgamiento de estos derechos, definición del monto final del aumento de capital y emisión de títulos accionarios representativos del aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto de los estatutos Sociales.
11) Adecuación de los Estatutos de la Sociedad a las normas de las Resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores - Reforma del artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
12) Delegación de facultades en el Directorio - Autorizaciones.
13) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Presidente - Adriana Bóveda

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 640, ambas del 17 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 016. Libro N°: 22.
e. 7/11 N° 48.074 v. 11/11/2005

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, la que tendrá lugar el 24 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la Avenida Cabildo 1950 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de la pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 360.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercido.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercido.
6°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2005 y fijación de su remuneración.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550).
8°) Ratificación de la Dación a la Municipalidad de Ensenada de una Parte del Inmueble ubicado en la localidad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, en pago y cancelación total de Deudas Municipales de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S. A. por ese Inmueble.
9°) Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Para el tratamiento del punto 9 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

NOTA: los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de noviembre de 2005, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Presidente – Federico Zorraquín

Elegido por Asamblea del 19 de noviembre de 2004 y designado por el Directorio en la misma fecha.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/11 al 3/11/05.
e. 7/11 N° 76.546 v. 9/11/2005

GROUP ASSOCIATION S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de GROUP ASSOCIATION S.R.L., a la Asamblea General, que se efectuará el 25 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social Tucumán 633, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de socio para firmar el acta.
2°) Nombramiento de nuevos gerentes.

Marcos Elías Tiraboschi, DNI 25.108.820. Socio por Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002. Laura Rossana de los Santos Oyasbeherez, DNI 92.645.611. Socia por Contrato Social inscripto en la IGJ el 24-11-1998, N° 9745, libro 108, Tomo de SRL y Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002.

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N°: 65.
e. 7/11 N° 76.860 v. 11/11/2005

"M"

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25-11-2005 a las 9,00 hs. en primera Convocatoria y a las 10 hs. en segunda Convocatoria en Caldas 1990 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos.
4°) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin. Presidente designado por acta de asamblea del 18-7-2001, F 16 libro de actas de Directorio y Asamblea 1, rubrica 53.375-96 del 19-07-96.
Presidente - Gerardo Marcial Martin

Certificación emitida por: Morello Elisa Veronica. N° Registro: 66. Fecha: 12/9/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 17.
e. 7/11 N° 47.891 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Declarar nula de nulidad absoluta la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9/12/03 por haber sesionado y decidido sin el quórum y nivel de aprobación exigido por los Estatutos para la materia tratada.
3°) Declarar anulables todos los actos celebrados con posterioridad y derivados de las decisiones arbitradas en dicha asamblea.
4°) Aceptar la propuesta de las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. tenedoras de acciones de la clase "A" de voto plural, de canjear 69 acciones de la clase "A" de 5 votos por 69 acciones de la clase "B" de 1 voto. Las 69 acciones de la clase "B" deberán ser emitidas contra la devolución de 69 acciones de la clase "A" que deberán ser anuladas.
5°) Proceder a reformar el Estatuto Social en la parte pertinente de manera tal que lo resuelto en el punto anterior quede contemplado en el mismo, sin que sea necesario para nada modificar el capital social existente.
6°) Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. renovarán el compromiso oportunamente suscripto de que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en dicho compromiso, transferirán a MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. sin cargo la totalidad de las acciones de la clase "A" que les queda y que ascienden a 131 después de este canje.
7°) Adecuar conforme la normativa vigente, el valor del depósito de garantía de los Directores previsto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto.
8°) Adecuar el artículo décimo noveno del Estatuto de la Sociedad, conforme los requisitos previstos por la Administración Federal de Ingresos Públicos para obtener la exención frente al impuesto a las ganancias. El Directorio.

NOTA: Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. deberán concurrir indefectiblemente a la Asamblea con la totalidad de sus tenencias actuales de Clase "A" y "B" para convalidar con su presencia y voto afirmativo su oferta de canje de 69 acciones de la Clase "A" por 69 acciones de la Clase "B" y la reforma de estatutos consiguiente.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas (socios) en el domicilio social.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia. Se recuerda igualmente lo dispuesto por el artículo 244 de la ley 19.550 en cuanto al quórum de las Asambleas Extraordinarias en primera y segunda convocatoria.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 11/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 82.
e. 7/11 N° 76.825 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Elección de cuatro Directores titulares y de seis Directores suplentes.(I)
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15° del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

(I) Elección conforme al Acuerdo de 1998.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 1/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 191. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.824 v. 11/11/2005

“S”

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.07.05, acta N° 23.

Síndico – Gustavo Chesta

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de noviembre de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 512. N° Matrícula: 3121. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 186. Libro N° 38.

e. 7/11 N° 76.894 v. 11/11/2005

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementarla correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4°) Distribución de Resultados del ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre de 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Presidente – Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. N° Registro: 349. N° Matrícula: 2447. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 20.

e. 7/11 N° 23.489 v. 7/11/2005

SOL GARANTIAS Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1783, 3° piso “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, el que en el futuro quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo 2. Domicilio. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires”.
3°) Autorizaciones.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación”. Asimismo, se deja constancia de la posibilidad de remisión del texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, sin cargo a su domicilio, en caso de que algún socio lo solicite.

Javier Díaz Colodrero. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 162 Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 38.

e. 7/11 N° 76.932 v. 11/11/2005

“T”

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número doce iniciado el 1° de Enero de 2004 y finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual + número de suplentes a cada una de las Clases “A”, “B”, “C” y “E” de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase “D” de acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8°) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente: Estatuto 08-02-1994, N° 1053, L° 114 T° A, Acta de Asamblea del 01-08-2003 y de Directorio del 04-08-2003.

Presidente - Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Escribano Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 118. Libro N°: 10.

e. 7/11 N° 76.805 v. 11/11/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.

Presidente - Felix Luna

Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 136. Libro N°: 44.

e. 7/11 N° 76.804 v. 11/11/2005

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 23 de noviembre del 2005, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/05 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas a los señores directores Claudio César Seleme, José Vicente Frenguelli y Juan Eduardo Alejandro Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. El directorio.

Director/Apoderado - Juan Eduardo Alejandro Gatti

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550, se recepcionarán de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., en la sede social hasta con tres días de anticipación a la Asamblea. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs.

El que suscribe lo hace en su calidad de Director - Apoderado, con facultades suficientes para este acto, según Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre del 2004 y actas de Directorio de fechas 29 de enero del 2001 y 7 de octubre del 2004.

Director - Juan Eduardo Gatti

Certificación emitida por: Esc. Ernesto Mendizabal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 034. Libro N°: 72.

e. 7/11 N° 2234 v. 11/11/2005

“U”

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria de URQUIZA PLAZA SOCIEDAD ANONIMA, convocándose a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16 horas en su sede de la Av. Congreso 5542 de Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria. Fijándose para el caso de corresponder que la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera y a su continuación la extraordinaria en igual forma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 - PARA ASAMBLEA ORDINARIA

A 1°) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
A 2°) Análisis de la gestión económica de la empresa en cuanto al estado de resultados y potenciales distribución de ganancias, como así aprobación de cuentas y resultados a la fecha de convocatoria.
A 3°) Análisis de responsabilidad y aprobación de gestión del Directorio, desde su constitución a la fecha.-
A 4°) Elección y asignación de tres directores suplentes por el término de tres años.
A 5°) Determinación de remuneración y retribución de Directores y/o apoderados y/o representantes legales y sociales por gestión realizada y a realizarse, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

B 1°)Designación de 3 accionistas para firmar el acta.

B 2°) Determinación de la forma de percepción e integración del Fondo de Reserva legal y especial, a fin de hacer frente a las necesidades de caja, por servicios, tasas, impuestos, honorarios y gastos sociales que hacen al objeto social incluyendo previsiones y provisiones contables.

B 3°) Determinación de pautas, condiciones y/o preferencias a favor de los accionistas y demás alternativas de venta de las unidades del edificio Blanco Encalada Nro. 5141 de Capital Federal autorizando al Directorio a tales fines.

B 4°) Análisis, consideración y resolución sobre rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social. Buenos Aires, de noviembre de 2005.

El Sr. Raimundo Edgardo Ocampo, fue designado Director y asignación de cargo de Presidente en Acta constitutiva de la sociedad de fecha 23 de julio de 2003.

Presidente - Raimundo Edgardo Ocampo

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 75. Libro N°: 020.

e. 7/11 N° 48.098 v. 11/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 16/9/05 al 22/9/05 N° 44542 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 942 P.B. Capital, siendo comprador en lugar de la Sra. María Inés Menéndez, el Sr. Emanuel Alejandro Pugliese domiciliado en Tarija 4280 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 7/11 N° 50.138 v. 11/11/2005

"B"

Alfredo Eduardo Rueda, escribano, Registro 312, Matrícula 1859 con dom. en Av. Pte. Roque S. Peña 943, 4° Piso, Cap. Fed. Comunica que Sitar S.R.L. con dom. en Baldomero P. Moreno 1650, Cap. Fed. Transfiere a Lodiser S.A. con dom. en Av. Chorroarín 949, P.B., Cap. Fed. Los activos de un fondo de comercio ubicado en la calle BALDOMERO F. MORENO 1650 Capital, libre de personal y deudas, habilitado como: dedicada a la producción, importación y comercialización de materias primas y productos terminados para la industria alimenticia con marcas de terceros y propias, dedicada a la manufactura de frutas secas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 7/11 N° 47.977 v. 11/11/2005

"J"

El Sr. Juan Carlos Montero, Doc.: L.E.: 4.291.851 dom.: Miró 550, Cap. Fed.: vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Sra. Verónica Ester Correa, DNI.: 23.101.002 dom. Condarco 2457, Dpto. 4°, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "Lavadero de Ropa", (Habil, Carp. N° 8220/83 – Rub.: lavanderia mecánica autoservicio para uso directo cliente (205031) - comercio minorista Vta. Art. Limpieza (204050), sito en la calle JUNIN NUMERO 15 de Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2°, of. "221"; Cap. Fed.

e. 7/11 N° 76.837 v. 11/11/2005

"L"

Bentel S.A. domiciliada en Triunvirato 4532 Piso 4 "A"; Cap. Fed., representada por su presidente, Remo José del Vecchio avisa que vende libre de personal y deudas un negocio de Telecentro sito en LA RIOJA 113, Cap. Fed. a Angel Ricardo Rodríguez con domicilio en Sáenz 40 Cap. Fed., reclamos del ley, en el mismo local.

e. 7/11 N° 23.483 v. 11/11/2005

Mario Kavanas, contador, Bernardo de Irigoyen 1378, Capital Federal, comunica, que viene a rectificar las publicaciones hechas en fecha 10/10/2000 - 17/10/2000 s/recibo 65.681 y 04/01/2001 - 10/01/2001 s/recibo 1267, diciendo que la compra del garage de la calle LAVALLE 1641, por el cual se pública la respectiva transferencia a favor de los Sres. Walter F., Viviana Teresita y Karina Susana Mancovsky, D.N.I. 16.519.801, 7.049.609 y 22.784.469 respectivamente, ha sido con retroactividad al año 1994. Reclamos de ley en Lavalle 1641. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 7/11 N° 47.909 v. 11/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. J. EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Por documento privado del 28/9/05, se fijó nueva sede en Av. Juan Bautista Alberdi 6657/59, Capital Federal. Sede anterior: Amadeo Jacques 7020, Torre II, piso 4, departamento G. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por instrumento privado del 28/9/05.

Abogado – Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 7/11 N° 50.200 v. 7/11/2005

AGF INVERSIONES S.A. (en Liquidación)

Por esc. 297 del 27/10/05, F° 288, Registro 61 de Cap. Fed., pasada por ante mí, Titular del Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 4/8/2005, en donde resolvieron disolver a "AGF INVERSIONES S.A. en liquidación", designado como liquidador Titular a Rodolfo Heriberto Dietl y Suplente a Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Autorizada por esc. 297 del 27/10/05, F° 919, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101411152. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 7/11 N° 47.985 v. 7/11/2005

ARMAGEDON S.A.

ARMAGEDON S.A. I.G.J. número correlativo 1.737.769, inscripto 20 de abril 2004, número 4658, Libro 24, Tomo Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por escritura número 37, del 02 de junio 2005, Folio 110 a 113, Registro 80 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, se transcribió: 1) Acta Directorio del 03 de febrero de 2005; en la que renuncia su Director Titular y Presidente: Oscar Rafael Ordoqui. 2) Acta Asamblea General Extraordinaria, del 28 de febrero 2005, en la que se acepta la renuncia y se designa nuevo Director titular y Presidente, a Néstor Osvaldo Galante, Documento Nacional de Identidad 10.499.612, CUIT 20-10499612-5; continuando como Director Suplente: Emilia Galante, Documento Nacional de Identidad 29.855.511, CUIL 27-29855511-0; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 760, piso séptimo, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 3) También se transcribió Acta de Directorio del 28 de febrero 2005, de aceptación de las designaciones. Carlos Emilio Torrealday, Matrícula 537 Libro 2°, titular del Registro notarial 80, del departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos, autorizado para la presente publicación, por escritura número 37; del 02 de junio 2005, folio 110 a 113, del citado Registro de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Escribano – Carlos E. Torrealday

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/06/2005. Número: B00009287. Matrícula Profesional N°: 537.

e. 7/11 N° 76.801 v. 7/11/2005

ARTE Y MODA S.A.

Avisa que por escritura N° 408, del 21/10/2005, instrumentó el traslado de la sede social de la sociedad a la calle Godoy Cruz 3208, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura N° 408, al Folio 1085, del 21/10/2005, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana – Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412348. Matrícula Profesional N°: 3561.

e. 7/11 N° 76.819 v. 7/11/2005

AUTO AGRO S.A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y Capitalización

Comunica su adjudicación 149 con fondos al 30/9/05, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado N° 23008 Enrique Schneir Presidente designado por Acta de Asamblea N° 50 de fecha 3 de diciembre de 2003.

Presidente – Enrique Schneir

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. N° Registro: 1176. N° Matrícula: 2229. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 26. Libro N°: 43.

e. 7/11 N° 47.892 v. 7/11/2005

AVICOLA SAN JUAN S.R.L.

Se hace saber que AVICOLA SAN JUAN S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 20 de agosto de 1993, bajo el N° 6638 del Libro 98 Tomo de S.R.L., resolvió por acta del 13 de julio de 2005 su disolución anticipada, liquidación y nombrar liquidador al Señor Manuel Jorge Fontecha con domicilio especial en Av. Del Libertador 976 de Capital Federal Autorizado Dr. José Luis de Oyarbide, según acta de disolución.

Contador – José Luis de Oyarbide

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2005. Número: 149584. Tomo: 148. Folio: 55.

e. 7/11 N° 47.933 v. 7/11/2005

"B"

BANKBOSTON N.A. Sucursal Buenos Aires

Por Esc. 485 del 31/10/05, F° 1592, pasada por ante escribano Pablo E. Homps, titular del Registro 77 de Cap. Fed., se revocó la designación de Jorge Oscar Ramírez como Representarte Legal y Gerente Gral., inscripta en IGJ. 24/2/05, N° 274, L° 57, T° B de Estatutos Extranjeros, designando en su reemplazo a Alejandro Ledesma Padillla, con domicilio especial en Florida 99, Cap. Fed. Autorizado por esc. 485 del 31/10/05 F° 1592, Registro 77 Cap. Fed..

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 051101411154. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 7/11 N° 47.981 v. 7/11/2005

BUENOS AIRES FORTUNE S.A.

Por esc. del 27/10/2005, f° 447 Reg. 1551, Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea del 20/10/2004 en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Aldo Héctor Borraro. Síndico Titular: Abraham Korol, Síndico Suplente: Juan Talbi, quienes aceptaron los cargos. Domicilios reales Presidente: Pinto 4486 de esta Ciudad los domicilios especiales en Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. La sociedad modificó el domicilio legal a Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 146, pasada al folio 447 de fecha 27 de octubre de 2005.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102414052. Matrícula Profesional N°: 4204.

e. 7/11 N° 76.862 v. 7/11/2005

BUSINESS CORNER S.A.

Hace saber que por acta número 10 del 6/9/05 designó: Presidente: Fernando María Soaje Pinto. Suplente: Javier Iglesias con domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, piso 14, oficina A, Cap. Fed. Por renuncia legal y social a Avenida Córdoba 1345, piso 14, Oficina A. Cap. Fed. Por renuncia de Carlos Alberto Cabalín y Fernando Cabalín. Abogada autorizada en acta del 6/9/05 a suscribir los edictos. Expediente 1667595.

Abogada – Verónica A. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 7/11 N° 50.169 v. 7/11/2005

"C"

C & C CREDIT CONSULTANT S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29/4/05 y reunión de directorio del 29/4/05 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Fernando Martino, Vicepresidente: Christian Tiscornia Biaus, Director Titular: Juan Esteban Aberg Cobo, Director Suplente: Carlos María Tiscornia Biaus. Duración de los mandatos: un año. Todos los directores fijan domicilio especial en Paseo Colón 470 piso 1° departamento B, Capital Federal. Carlos E. Gil, contador, autorizado por asamblea ordinaria del 29/4/05.

Contador – Carlos Enrique Gil

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Tomo: 46. Folio: 151.

e. 7/11 N° 50.156 v. 7/11/2005

CABAÑA SAN NESTOR Sociedad Anónima

Por esc. del 27/10/2005, f° 438, Reg. 1551, Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea del 20/10/2004 en la cual se designaron nuevas autoridades. Renuncia del Director Aldo Héctor Borraro. Se aceptó la renuncia y se designó: Presidente: Antonio José Rey. Vicepresidente: Alfonso Aguilera y Director Suplente: José Guarino, quienes aceptaron los cargos. Domicilios reales Presidente: Caseros 3237, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Vicepresidente: Las Breas 8780, Las Delicias, Provincia de Córdoba, respectivamente; y Director Suplente: Conde 1235 Capital Federal y los domicilios especiales en Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. La sociedad modificó el domicilio legal a Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 144, pasada al folio 438, de fecha 27 de octubre de 2005.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102414053. Matrícula Profesional N°: 4204.

e. 7/11 N° 76.865 v. 7/11/2005

CADACRIOS S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 27 de octubre de 2005 y Acta Directorio del 27 de octubre de 2005, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Vicepresidente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E. 4.465.796) Director titular: Juan Carlos Domínguez (D.N.I. 12.093.130) Director titular: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Director Suplente: María Cristina Requejo de Turri (D.N.I. 10.964.061) Director suplente: Osvaldo Oscar Domínguez (D.N.I. 16.037.802) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domici-

lio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1°) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 27 de octubre de 2005, libro rubricado I.G.J. B-38489 de fecha 13/10/1994.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 250578. Tomo: XXX. Folio: 173.

e. 7/11 N° 47.939 v. 7/11/2005

CENCOSUD S.A.

Por Escritura número 351 del 31/10/2005, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1192 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "CENCOSUD S.A." en: A) Asamblea General Ordinaria Unánime número 58 del 20/05/2005: 1) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes y distribución de cargos por 1 ejercicio: Presidente: Horts Paulmann; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps y Director Titular: Bruno Pedro Philippi Irrarzabal; Directores Suplentes: Manfred Paulmann; Peter Paulmann y Heike Paulmann todos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, Capital Federal. 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctores Horacio Henke, Hernán Pflaum, Rodolfo Heriberto Dietl y Síndicos Suplentes: Doctores Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por 1 ejercicio. Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura N° 351 del 31/10/2005, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2005. Número: 051103415407/6. Matrícula Profesional N°: 2673.

e. 7/11 N° 76.937 v. 7/11/2005

CERG FINANCE ARGENTINA S.A.

Por carta documento de fecha 11/08/2005, N° CD 726414247, y la de fecha 08/09/2005 N° CD 711757740 el Sr. Carlos Arturo Herrero, D.N.I. 5.094.985, presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio de CERG FINANCE ARGENTINA S.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/10/2005; Dr. Ricardo Faustino López, D.N.I. 14.295.475.

Certificación emitida por: Leonardo Villegas. N° Registro: 396. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 145. Libro N°: 16.

e. 7/11 N° 50.162 v. 7/11/2005

CERG FINANCE ARGENTINA S.A.

Por carta documento de fecha 11/08/2005, N° CD 726414247, y la de fecha 06/09/2005 N° CD 711696232, el Sr. Pío Rubén Barrionuevo, D.N.I. 11.889.198, presentó su renuncia al cargo de Director Suplente de CARG FINANCE ARGENTINA S.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/10/2005, Dr. Ricardo Faustino López, D.N.I. 14.295.475.

Certificación emitida por: Leonardo Villegas. N° Registro: 396. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 145. Libro N°: 16.

e. 7/11 N° 50.161 v. 7/11/2005

CHEA S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2002: 1. se designan nuevos Directores: Director Titular y Presidente: Rodolfo Fidel Zapata, titular del D.N.I. número 17.392.459, con domicilio real en la calle San Luis número 4055, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Rubén Omar Barbosa, titular del D.N.I. número 13.083.021, con domicilio real en la calle 53 número 2966, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en la calle Suárez número 1192, piso 6, departamento C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio anterior: Presidente: Fernando Pablo Gorra Zabala, Director Suplente: María Teresa Espíndola. 2. Cambio de sede sin reforma de Estatuto Social. Nueva Sede: calle Suárez número 1192, piso 6, departamento C, de esta Ciudad. Sede Anterior: calle Gómez de Fonseca número 636, departamento 2, de esta Ciudad. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 1206, de fecha 25 de octubre de 2005 pasada al folio 3217, del Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4298. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 133. Libro N°: 47.

e. 7/11 N° 76.835 v. 7/11/2005

CIOR S.A.

En publicación 19.10.05, factura 0076-000049831, se consignó por error Presidente: Carlos Baltazar Avalos, debiendo decir Daniel Eduardo Bordino, fija domicilio especial General César Díaz 4245-CABA. Autorizada por Instrumento Privado 15.09.03.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/2005. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 7/11 N° 50.334 v. 7/11/2005

CIELOS PATAGÓNICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/01/2005 resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, a la suma de $ 3.655.353 y emitió 10.000 acciones preferidas clase "B" nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con una prima unitaria de $ 3,025 y sin derecho a voto. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/01/2005.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/2005. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 7/11 N° 50.346 v. 7/11/2005

CIELOS PATAGÓNICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 15/01/2005 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 11/10/2005, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso; Vicepresidente, Jaime Alfredo Smart; Directores Titulares: Cristián José Walker e Ignacio Jasminoy; Director Suplente: Rafael Alfredo Smart. Domicilio constituido de los directores: Corrientes 531, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Síndicos Titulares: Julio Oscar Suárez, Gustavo Adolfo Carlino y Juan Carlos Menéndez, Síndicos Suplentes: María Digna Cibeira, Alfredo Angel Esperón y José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/10/2005.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/2005. Tomo: 69. Folio 920.

e. 7/11 N° 50.349 v. 7/11/2005

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA, Sociedad Anónima Argentina de Seguros

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS. N° 11249 L° 18 Sociedades por Acciones. Escritura 18 del 11/10/05, Registro 1321 C.A.B.A., en cumplimiento del art. 60 Ley 19.550 se hace saber por Asamblea Ordinaria del 30/9/05 y Acta de Directorio del 4/10/05: Presidente: Aldo Rosario Traverso. Vicepresidente: Ernesto Goberman. Director Titular: Néstor Mario Sanucci. Directores Suplentes: Adriana Laura Goberman Saragusti, Gad Bubis, Marcos Perera Raphael. Consejo de Vigilancia: Myriam Beatriz Pacelli, Marcelo Breide Obeid y Enrique Gussoni, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 456, 2°, C.A.B.A. Aldo Rosario Traverso. Apoderado, según Poder del 25/6/80, Folio 117, Registro 891 C.A.B.A.

Apoderado — Aldo Rosario Traverso

Legalización emitida por: Escribana Esther Saragusti. Fecha: 18/10/05. Número: Acta: 44. Libro: 33. Registro: 1321. Matrícula Profesional N°: 3159.

e. 7/11 N° 50.192 v. 7/11/2005

CONSULTORES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SOLARI Y ASOCIADOS S.R.L.

"CONSULTORES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SOLARI Y ASOCIADOS S.R.L." Hace saber que por Acta de Socios de fecha 2/06/03 se resolvió designar los socios gerentes: Mario José Adolfo Solari y Silvia Alicia Ungaro, por el término de tres ejercicios. Domicilio Especial: Florida 274, Piso 5°, Of. "51". Cap. Fed. Adrián Vogel autorizado por Escritura 638 de fecha 1/11/05. Registro 255.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 24. Libro N°: 6.

e. 7/11 N° 47.935 v. 7/11/2005

CTHEC S.A.

Informa que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 06 julio 2004, se acepta la renuncia de Lidia Federico al cargo de Director suplente, quedando conformado el directorio por Juan Carlos Muller y María Elena Federico, Presidente y Director Suplente respectivamente. El domicilio especial de ambos es O'Higgins 1610, piso segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por tres ejercicios. Juan Carlos Muller Presidente Designado por Acta de Asamblea de fecha 06 de julio de 2004.

Presidente – Juan Carlos Muller

Certificación emitida por: Ana María Celsi. N° Registro: 1459. N° Matrícula: 3341. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 11.

e. 7/11 N° 76.815 v. 7/11/2005

"D"

DELTAPHARM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 3/8/05 se aceptó la renuncia como Presidente y Director Titular de Marta de la Serna, y la de Ivonne Corina Enriqueta Culotta, como Director Suplente; siendo designados Celia Ester Vera Benítez, D.N.I. N° 93.101.001, con domicilio especial en Avenida Callao 420, piso 7° Departamento D, Capital Federal, como Director Titular y Presidente, e Hilario Abel Velázquez, D.N.I. N° 14.332.661, con domicilio especial en Avenida Callao 420, piso 7° Departamento D, Capital Federal, como Director Suplente. Walter G. Moreno Cordeiro, Autorizado por Acta Asamblea 3/8/05.

Autorizado — Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 7/11 N° 50.180 v. 7/11/2005

"E"

ECO- IMI S.R.L.

Por resolución del 1/8/2005 se resolvió la sociedad. Liquidador: Carlos Luis Basello, con domicilio especial en Cuba 4095 Capital Federal Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por instrumento privado del 1/8/2005.

Certificación emitida por: Gillo, Octavio Javier. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 108. Libro N°: 023.

e. 7/11 N° 50.152 v. 7/11/2005

EDILSA S.A.

(IGJ N° 66.821). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7.10.2005 se designó único director titular y Presidente al Sr. Miguel Angel Pastor y Montes quien fijó domicilio especial conforme el Artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Reconquista 672, 10° piso Capital Federal. Javier Carlos Zaballa Abogado autorizado. Javier Carlos Zaballa, abogado, Tomo 36, Folio 388 del C.P.A.C.F., autorizado conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 7/10/05 y transcripta a Folios 34 al 38 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de EDILSA S.A. rubricado bajo el N° 007188 con fecha 23/04/1980 ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Javier C. Zaballa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/05. Tomo: 36. Folio: 388.

e. 7/11 N° 76.821 v. 7/11/2005

EDMOND DE ROTHSCHILD SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2005, resolvió: 1) determinar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes. En consecuencia el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Sr. Sylvain Roditi; Director Titular y Vicepresidente Sr. Sergio Pablo Butinof; Director Titular Sr. Luis Federico Kenny y Director Suplente Sr. Ricardo Andrés Paolina. Los Sres. Directores constituyeron los siguientes domicilios legales: los Sres. Sylvain Roditi y Sergio Pablo Butinof en Bouchard 547, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Luis Federico Kenny en Av. de Mayo 749, piso 3, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Ricardo Andrés Paolina en 25 de Mayo 555, Piso 13, ciudad de Buenos Aires; y 2) elevar la garantía de los directores a $ 10.000 cada uno. Mauricio J. Bartolomé. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2005.

Mauricio J. Bartolomé

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 033. Libro N°: 7.

e. 7/11 N° 76.811 v. 7/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

Notifica a sus accionistas que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2005 se resolvió el aumento de capital $ 420.000: a $ 1.960.000; distribuido en 1.960 acciones nominativas no endosables de $ 1.000: c/u. En consecuencia se dispuso la reforma de los artículos 4°, 5°, 6° y 7° del Estatuto Social. El Presidente. El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta A.G.O./A.G.E. del 29/04/2005, obrante a fs. 163 a 166 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 28/5/1962 bajo el N° 10579 y Actas de Directorio del 02/05/2005 a fs. 252 rubricado el 18/02/1979 bajo el N° C10514.

Presidente – Jorge Emilio Alberte

Certificación emitida por: Esc. Silvana Arabolaza. N° Registro: 428. N° Matrícula: 2832. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 125. Libro N°: 19.

e. 7/11 N° 2237 v. 9/11/2005

EPISTEL S.A.

Por acta número 1 del 28/10/05 designó Presidente: Vicente Mario Espósito. Director Suplente: Pablo Osvaldo Barbeito por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Ana María Frisione y la sociedad se trasladó a Lavalle 1527 8° piso, oficina 35, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta uno del 28/10/05. Expediente. 1.759.910.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 7/11 N° 50.167 v. 7/11/2005

EPORPAM Sociedad Anónima

Por esc. del 27/10/2005, f° 441, Reg. 1551, Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea del 20/10/2004 en la cual se designaron nuevas autoridades. Renuncia del Director Aldo Héctor Borraro. Se aceptó la renuncia y se designó: Presidente: Antonio José Rey. Vicepresidente: Alfonso Aguilera y Director Suplente: José Guarino, quienes aceptaron los cargos. Domicilios reales Presidente: Caseros 3237, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Vicepresidente: Las Breas 8780, Las Delicias, Provincia de Córdoba, respectivamente; y Director Suplente: Conde 1235 Capital Federal y los domicilios especiales en Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. La sociedad modificó el domicilio

legal a Fray Justo Santa María de Oro 2386, quinto piso departamento "F" de esta Ciudad. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 145, pasada al folio 441, de fecha 27 de octubre de 2005.

Escribana – María G Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/05. Número: 051102414051. Matrícula Profesional N°: 4204.

e. 7/11 N° 76.864 v. 7/11/2005

ESTABLECIMIENTOS TATAY S.A.A.G.I. y C

Por Escritura N° 887 del 17.10.2005 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10.05.2004; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Cecilia Alicia Osler; Vicepresidente: Viviana Mónica Devoto y Directora Titular: Analía Beatriz Méndez. Domicilio especial de los directores: Chacabuco 77 2° piso Cap. Fed. II) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 4.05.2005; se designó el siguiente Directorio; Cecilia Alicia Osler; Vicepresidente: Viviana Mónica Devoto y Directora Titular: Analía Beatriz Méndez. Domicilio especial de los directores: Chacabuco 77 2° piso Cap. Fed. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado por escritura número 887 del 17.10.2005 pasada al folio 2576 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado — Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 188. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.855 v. 7/11/2005

ESTUDIO GOYENA S.A.

Por Asamblea 26/10/05; escritura 1/11/05: Se resolvió el cese del Presidente Eduardo Carlos Brera, y la Directora Suplente María de las Mercedes Cano; y se designó: Directorio: Presidente: Rodolfo Enrique Brera, domicilio real/especial Sánchez de Loria 1080, piso 8, unidad "B", Cap. Fed.; Vicepresidente: Jorge Emilio Avena, domicilio real/especial Av. Directorio 234, piso 1, unidad "A", Cap. Fed.; y Directora Suplente: María de las Mercedes Cano, domicilio real/especial Venezuela 4380, piso 1, unidad "D", Cap. Fed. (Autorizada escritura 464, 1/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001969051.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 181. Libro N°: 34.

e. 7/11 N° 50.187 v. 7/11/2005

ESTUDIO FITERMAN Y ASOCIADOS S.R.L.

Se hace saber que en reunión de socios de fecha 1°/08/05, Jorge Fiterman renunció a su cargo de gerente, Jacobo Fiterman fue designado gerente, aceptó el cargo constituyó domicilio en la sede social sita en Mansilla 4048, 4° piso, departamento B, Capital. La reunión fue elevada a escritura pública número 104 del 20/10/05, Registro 1428, y en la misma se autorizó la firma del aviso.

Escribana – Luba Giller

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: L006730266. Matrícula Profesional N°: 3669.

e. 7/11 N° 76.800 v. 7/11/2005

EULEN ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura número 373 del 08/09/05, ante el escribano Miguel Angel Terceño se protocolizó Acta de Directorio 94 del 10/05/05 se decidió cambio de sede social y domicilio fiscal de la sociedad a la calle Montevideo 589, cuarto piso, de esta Ciudad. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura N° 373 del 08/09/05, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: 051027403916/4. Matrícula Profesional N°: 2670.

e. 7/11 N° 76.829 v. 7/11/2005

EUQUI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 25/04/2005 se Designó por dos años los miembros del Directorio, de la siguiente manera Presidente: Enrique Daniel Montes. Vicepresidente: Silvia Irene López. Director Suplente: Rogelio Daniel Montes, siendo aprobado por unanimidad. Todos con domicilio especial en la calle Virrey Avilés 3699, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 25/04/05.

Certificación emitida por: Iris Chimenti de Suárez. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 106. Libro N°: 215.

e. 7/11 N° 76.802 v. 7/11/2005

"G"

GODEL QUILMES S.A.

Que por Acta de Directorio 14 del 15/04/2004 se resolvió el cambio de la sede social a Uruguay 660, piso 4, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Mónica E. Duruty. Autorizada por escritura 98 del 11/05/2005, folio 371, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Atilio Rubén Di Pace. N° Registro: 104. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 121. Libro N°: 108.

e. 7/11 N° 47.911 v. 7/11/2005

"I"

INFORMATICA AVANZADA S.R.L.

(Art. 60 ley 19.550). En reunión del 27/10/05 los socios de INFORMATICA AVANZADA S.R.L. unánimemente aceptaron la renuncia del gerente Marcelo Jorge Bellomo designando gerente a Juan Rodrigo de la Rasilla Siri, argentino, 3/7/61, D.N.I. 13.015.227, comerciante, Libertad 1559, piso 12°, departamento "32" Capital Federal, que lo constituye como domicilio especial. Guillermo Jorge Cittadini. Autorizado por reunión del 27/10/05.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 89. Libro N°: 77.

e. 7/11 N° 50.195 v. 7/11/2005

INFORMATICA DE AVANZADA S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime del 27/10/05 INFORMATICA AVANZADA S.R.L. mudó su sede social a Libertad 1559, Piso 12°, departamento 32, Cap. Fed. Guillermo Jorge Cittadini. Autorizado por reunión del 27/10/05.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3329. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 88. Libro N°: 77.

e. 7/11 N° 50.194 v. 7/11/2005

INMOBAIRES GROUP S.A.

Por acta del 20/10/05. 1) Elige Presidente: Lugo Milciades Edgard y Director suplente: Sosa Néstor Daniel ambos domicilio especial Avenida Corrientes 119, piso 4, oficina 408, C.A.B.A. 2) Directores salientes: Vieyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique. 3) Nueva Sede: Avenida Corrientes 119, piso 4, oficina 408, C.A.B.A. Jaime Hugo Kattan autorizado en acta del 20/10/05.

Autorizado — Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: XII. Folio: 344.

e. 7/11 N° 50.178 v. 7/11/2005

INTER LATINO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/9/2005, trasladó su sede social a Sarmiento 4642, Piso 1°, Cap. Fed. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante instrumento privado de fecha 1/11/2005.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: L006738496. Matrícula Profesional N°: 4349.

e. 7/11 N° 50.360 v. 7/11/2005

INVERSORA RANELAGH S.A. - ZUCAMOR S.A.

INVERSORA RANELAGH S.A. Reg. Nro.: 1.594.022. ZUCAMOR S.A. Reg. Nro.: 264.321. INVERSORA RANELAGH S.A. con domicilio legal en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de julio de 1994 bajo el N° 7415, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas y ZUCAMOR S.A. con domicilio legal en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1956 bajo el N° 2363 al Folio 307 del Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 17/10/05 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual INVERSORA RANELAGH S.A. incorpora a ZUCAMOR S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 20/09/05. 2. Valuación del activo y del pasivo de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/06/05: Activo: $ 194.582.850. Pasivo: $ 370.107. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 312.765.975. Pasivo: $ 37.858.090. 3. Valuación del activo y del pasivo de ZUCAMOR S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 30/06/05: Activo: $ 306.616.111. Pasivo: $ 37.787.993. 4. Capital. 4.1. El capital social de INVERSORA RANElagh S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 36.036.678. 4.2. El capital social de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de los aportes de capital existentes en la sociedad absorbente: $ 36.087.053. 4.3. El capital social de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital y aportes irrevocables de la sociedad absorbente: $ 66.246.138. 4.2. El capital social final de INVERSORA RANELAGH S.A. (sociedad absorbente) luego de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital de ZUCAMOR S.A. (sociedad absorbida): $ 86.088.267. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, INVERSORA RANELAGH S.A. y ZUCAMOR S.A.: Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizada por actas de asamblea de Inversora Ranelagh S.A. y Zucamor S.A. de fecha 17 de octubre de 2005.

Autorizada — Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2005. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 7/11 N° 50.158 v. 9/11/2005

"L"

LABORATORIOS MONSERRAT Y ECLAIR S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 30-4-05, resuelven: Designar presidente: Pablo Miguel Barenboim; Vicepresidente: Saahila Hachim: Director Suplente: Andrea Libson. Todos se renuevan en sus cargos. Autorizada: Escribano Guillermo Méndez. Reg. 665, Escr. 281 del 12-9-05. Domicilio especial Virrey Cevallos 1625 C.A.B.A.

Abogado – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 7/11 N° 50.213 v. 7/11/2005

LA ROSILLA S.A.

Por Esc. 317 del 1/11/05 F° 935 Registro 1939, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/2/05, que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por Alberto Benítez Lastra y María Cielo Manfredi a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente; 2. Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gustavo Eduardo María Casares, con domicilio especial en Bolivia 4919, Cap. Fed. Director Suplente: Tomás Félix Elizalde, con domicilio especial en Quintana 386 piso 6 dpto. A, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 317 del 1/11/05 F° 935 Registro 1939, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 78. Libro N° 16.

e. 7/11 N° 48.068 v. 7/11/2005

LATAM LOGISTICA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nro. 2, de fecha 17 de agosto de 2005, se resolvió trasladar la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen número 380, 2do. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Tacuarí número 202, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Directorio Nro. 2 de fecha 17 de agosto de 2005.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/05. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 7/11 N° 50.376 v. 7/11/2005

LEDAFILMS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de fecha 10-3-2004, se designó Presidente: Pedro Félix Leda, Vicepresidente: Lucila Elisabet Solari de Leda, Directores Titulares: Alberto P. Pedroncini, David Leda y Jorge Alejandro Porquet, directores Suplentes Sebastián Leda y Alejandro Leda, todos con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2462, Piso 3 de Cap. Fed. Firmado José Alejandro Porquet en su carácter de Apoderado conforme surge de la escritura de Poder General de Gestión número 156 de fecha 22-7-05 pasada ante el escribano Lucas Luis Baglioni al folio 418 del registro 1726 a su cargo, el que le confiere facultades suficientes.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. N° Registro: 1726. N° Matrícula: 4128. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 153. Libro N°: 20.

e. 7/11 N° 50.186 v. 7/11/2005

LOS CHAVALES S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 21 de octubre de 2005 y Acta Directorio del 21 de octubre de 2005, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Juan Carlos Domínguez (D.N.I. 12.093.130) Vicepresidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Director Suplente: Osvaldo Oscar Domínguez (D.N.I. 16.037.802) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1°) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 21 de octubre de 2005, libro rubricado I.G.J. A-27064 de fecha 15/08/1995.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 250579. Tomo: XXX. Folio: 173.

e. 7/11 N° 47.938 v. 7/11/2005

"M"

MALATYA S.A.

Por acta número 1 del 11/10/05 designó Presidente: Darío Rubén García. Director Suplente: Liliana Mónica Loise por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordóñez y la sociedad se trasladó a José María Moreno 1929, Piso 2° Departamento B. Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 11/10/05. Expediente. 1.757.671.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 7/11 N° 50.168 v. 7/11/2005

MASTROPOR S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea y Directorio del 6/8/02 se designó Presidente: Vicente Mastroberti, Vicepresidente: María Fernanda Mastroberti, Director Suplente: Paula Soledad Mastroberti, por 3 ejercicios. Por Acta de Asamblea del 31/8/05 se resolvió fijar en 1 el mínimo de Directores y un máximo de 5 por 3 ejercicios. Designados Presi-

dente: María Fernanda Mastroberti, Director Suplente: Vicente Mastroberti. Autorizado según Esc. Púb. del 20/10/05, N. 315, F. 1057. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle General Eugenio Garzón número 5945. Capital Federal.

Autorizada – María Fernanda Mastroberti

Certificación emitida por: Escribana Mónica Urresti. N° Registro: 1895. N° Matrícula: 4067. Fecha: 1/1/05. N° Acta: 74. Libro N° 72.

e. 7/11 N° 50.368 v. 7/11/2005

MULTI-BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Directorio N° 12 del 30.07.2004, la sociedad trasladó la sede social a la calle Reconquista 365 2° piso Dpto. B de Cap. Fed. Humberto Correale debidamente autorizado para este acto por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 30.04.2005.

Presidente – Humberto Correale

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 180. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.853 v. 7/11/2005

"N"

NEFROLOGÍA INTEGRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios de fecha 3 de diciembre de 2004 se resolvió aprobar la renuncia del Señor Oscar Héctor Morelli a su cargo de Gerente de la sociedad. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2004.

Autorizada — Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 7/11 N° 50.216 v. 7/11/2005

"P"

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION y BANCO PATAGONIA S.A.

PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO PATAGONIA S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria informan que de acuerdo a la R.G. N° 439/2003 de C.N.V, artículo 17, inciso c. 2) se han transferido a la cuenta N° 100541051 "Banco Patagonia Liquidador del Fondo Nuevo Reddito Dólares F.C.I." abierta en Banco Patagonia S.A., los importes correspondientes al Fondo Nuevo Reddito Dólares F.C.I existentes a la fecha y que no hubiesen sido retirados por los cuotapartistas remanentes. Los cuotapartistas que deseen retirar sus fondos deberán presentarse en Av. Corrientes 629 Ciudad de Buenos Aires, 2do. Piso, oficina de títulos, acreditando debidamente su carácter de tal. Firmantes: Guillermo Fabio Pedró, Presidente de Patagonia Inversora S.A. SGFCI, (autorizado por Estatuto Social, Acta de AGO y Directorio, ambas de fecha 26/03/04) y Emilio Carlos González Moreno apoderado de Banco Patagonia S.A. (conforme Escritura del 28/01/05).

Presidente – Guillermo F. Pedró

Apoderado — Emilio C. González Moreno

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 113/114. Libro N°: 35.

e. 7/11 N° 76.861 v. 8/11/2005

PILAR PARTES S.A.

(IGJ N° 1.548.145). Se hace saber que por reunión de directorio del 26 de octubre de 2005 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 651, piso 16, oficina D, Capital Federal. María Soledad Percossi, autorizada por Reunión de Directorio de fecha 26/10/05, obrante a fs. 83 del Libro de Directorio N° 2.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 7/11 N° 50.153 v. 7/11/2005

PROVIDUS S.A. de Capitalización y Renta

Sorteo Lotería Nacional del 29/10/2005.

1er. Premio: 893. Eduardo Carlos Alonso. Designado s/Acta de Directorio N° 100 de fecha 30/07/2004.

Presidente – Eduardo Carlos Alonso

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Rodolfi. N° Registro: 157. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 422. Libro N°: A00453170.

e. 7/11 N° 76.822 v. 7/11/2005

PUERTO CHICO S.R.L.

N° Correlativo 1.670.867. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 7 de fecha 15 de octubre de 2004, pasada a folio 9 del Libro de Actas número 1 rubricado el 8 de noviembre de 1999 bajo el número 91684-99 se decide el cambio de sede social a la calle Avenida de Mayo 1390, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando el mismo modificación estatutaria. losé Abad, cédula de identidad 4.496.499-Socio Gerente. Por designación realizada con fecha 5 de noviembre de 2002 en el folio 6 del libro de actas número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 91684-99 el 8 de noviembre de 1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 19/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 53.

e. 7/11 N° 76.858 v. 7/11/2005

"R"

REPARE ARGENTINA S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2004 designó, administradores, por el plazo de un ejercicio y realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente y único director titular: Fabio Chasco; Director Sueplente: Juan Ricardo Frölich. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4°, ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga - Autorizada por el Acta de Asamblea General Ordinaria número 15 del 5 de mayo de 2004 a suscribir el presente documento.

Autorizada — Vanina Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 7/11 N° 50.214 v. 7/11/2005

RIO SENGUER S.A. (en Liquidación)

Por Asamblea Unánime de los Socios, del 6 de octubre de 2005 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designándose liquidadores a los Dres. Armando Roberto Fiorito, domiciliado en Avda. Córdoba 836, Piso 10, Of. 1013 Capital Federal y Juan Pablo Chevaller Boutell domiciliado en Cerrito 740, Piso 16 de la Capital Federal, para actuar indistintamente. Autorizado Armando R. Fiorito, designado según acta de Asamblea Unánime de los Socios del 6 de octubre de 2005.

Abogado – Armando R. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/05. Tomo: 5. Folio: 341.

e. 7/11 N° 76.848 v. 7/11/2005

RUPA S.A.

Se Comunica que con fecha 18/01/05 el Sr. Enrique Wilfredo Ruete Aguirre ha renunciado a su cargo de Director y Presidente de RUPA SOCIEDAD ANONIMA conforme el procedimiento establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2003. Santiago Artagaveytia. T° 39 F° 986 Abogado Autorizado por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 2005.

Abogado – Santiago Artagaveytia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 39. Folio: 986.

e. 7/11 N° 2238 v. 7/11/2005

"T"

TEXISUD S.A.

Por acta número 1 del 24/10/05 designó Presidente: Martín Petkovsek. Director Suplente: Juan Carlos Cabañas por renuncia de Esther Luisa Grisolía y Evangelina Blanco y la sociedad se trasladó a Suipacha 280 7° piso, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 14/10/05. Expediente.1.754.599.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 7/11 N° 50.166 v. 7/11/2005

TRAVEL SOLUTIONS SRL

Por escritura del 4-11-2005 se acepta la renuncia de Juan Martín Meli al cargo de gerente, designándose a Alejandro Rodolfo Leveroni, quien constituye domicilio especial en Uruguay 485, Piso 5°, Departamento "B", C.A.B.A. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 4-11-2005, folio 211, registro 27, C.A.B.A.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/2005. Número: 051104416897/A. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 7/11 N° 50.391 v. 7/11/2005

"W"

WEBSER S.A.

Por Acta de Directorio del 14.10.2005, la sociedad trasladó la se de social a la calle Salom 651 de Cap. Fed. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado para este acto por Escritura N° 924 del 27/10/2005 Folio 2703 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado — Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 189. Libro N°: 82.

e. 7/11 N° 76.852 v. 7/11/2005

WORAL CELL S.A.

Expediente 1.651.090. En la asamblea ordinaria unánime del 23/10/03, se designó: Presidente: Stella Maris Gioiosa. Director Suplente: Jorge Raúl Leonhardt, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 120, Piso 4°, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 395, F° 1270, del 06/10/05, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 051020395260. Matrícula Profesional N°: 3154.

e. 7/11 N° 47.898 v. 7/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 4°, de esta ciudad cita y emplaza a JORGE EUSTAQUIO LEIVA (LE 7.182.493), para que en los autos caratulados "SANCOR C.U.L. c/LEIVA, JORGE EUSTAQUIO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA (Expte. N° 21.570/2004)", y en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Para publicar por DOS días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 7/11 N° 76.798 v. 8/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría única, cita y emplaza por cinco días al Sr. JULIO CESAR VALVERDE OLMOS (D.N.I. 92.435.758) para que en el término de cinco días manifieste si expresa su conformidad con el presente tramite o se presente a hacer valer sus derechos en la causa N° 68.857/2001 "D.A, K.M y D., C.G. s/Información Sumaria" bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por conforme con el pedido formulado en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 del mes de abril de 2005.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 7/11 N° 47.924 v. 8/11/2005

N° 25

El Juzgado Nacional Civil N° 25, sito en Lavalle 1212 6°, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Lucas Aón, Secretaría a mi cargo, cita al señor ALBERTO VILLEGAS AGUIRRE para que comparezca en autos "Montenegro, Jonathan Ariel s/adopción" a tomar la intervención que crea le corresponda. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 7/11 N° 47.953 v. 8/11/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 72, Secretaría única, con domicilio en Uruguay 714 6° piso de Capital Federal, en los autos "Bordomas de Panio Agripina Magdalena s/ausencia con presunción de fallecimiento", cita a AGRIPINA MAGDALENA BORDOMAS DE PANIO, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 7/11 N° 481.759 v. 7/11/2005

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría única, a mi cargo sito en Lavalle 1212, piso 9° de Capital Federal, en los autos caratulados "GABETTI Elena Angela c/GOLDIN Gustazo Moises s/DIVORCIO ART. 214 INC, 2DO. CODIGO CIVIL" emplaza al Sr. Gustavo Moises Goldín para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Diego Villar, secretario.
e. 7/11 N° 76.814 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A.", decretada el 2 de septiembre 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 6 de febrero de 2.005 y 20 de marzo de 2.005, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/11 N° 496.434 v. 11/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria N° 9, a mi cargo, sito en Avda Roque Saenz Peña N° 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días que con fecha 04 de Octubre de 2005 se puso a disposición el proyecto de distribución y regulación de honorarios de primera instancia el cual será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos: "LA BRAVA S.A. s/QUIEBRA".
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 7/11 N° 496.429 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.10.05, se decretó la quiebra de D.B.A. SRL designándose como síndico al contador Gacio MArisa, con domicilio en la calle San Martín 793 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.02.06 y 6.04.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 7/11 N° 496.426 v. 11/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Marketing Keys S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6556, en el L° 94, T° SRL, el 7/10/91, con domicilio en Juramento 3183 Piso 1° Dep. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859 Piso 8° 22, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/3/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 7/11 N° 496.329 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gals S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 400, en el L° 114, T° A, el 12/1/94 con domicilio en Av. Corrientes 2832, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdra. Griselda Eidelstein con domicilio en Lambare 1140 Piso 1° A, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/3/06 y 24/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 7/11 N° 496.333 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Alicia Luisa De Genaro, con fecha DNI 11.704.969. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4° 67, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/3/06 y 20/4/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.
e. 7/11 N° 496.336 v. 11/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4°, cita por dos días a DI MARINO VICENTE JOSE D.N.I. 10.175.576 a constituir domicilio y oponer excepciones que tuviera en el plazo de cinco días, en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/DI MARINO VICENTE. JOSE s/EJECUTIVO "bajo apercibimiento de designar a la Sra Defensora de pobres y ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en "Boletín Oficial" y en el diario "Diario Judicial". Alejandra N. Tévez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 7/11 N° 76.799 v. 8/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de MOLTRASIO ARNALDO VICTOR, LE: 4045108, con domicilio en Camarones 1527, 8° piso A, Capital Federal, en los autos caratulados MOLTRASIO ARNALDO VICTOR PEDIDO DE QUIEBRA POR AMARELLE MARCELO DANIEL, Expte. N° 44613 en la cual se designó síndico al Contador WULFF CARLOS ENRIQUE con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354- 6° PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2006 y 15/03/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, Secretaria Administrativa.
e. 7/11 N° 496.424 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de julio de 2005 se decretó la quiebra de SANVIDO S.R.L., CUIT: 30-50633917-7, con domicilio en LASCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados SANVIDO S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ROJAS VERONICA ALEJANDRA, Expte. N° 41946 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 - 7° PISO D -, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/02/2006 y 05/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.
e. 7/11 N° 496.425 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de julio de 2005 se decretó la quiebra de LACHAISE S.A., CUIT: 30-70758555-9, con domicilio en AGUSTIN MAGALDI 1714- 1° PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LACHAISE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR PISANO EDUARDO FRANCISCO, Expte. N° 46439 en la cual se designó síndico al Contador MENENDEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/03/2006 y 21/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, secretaria Administrativa.
e. 7/11 N° 496.423 v. 11/11/2005

N° 20

EDICTO: El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Juez Subrogante, Secretaría. N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. AMAYA, hace saber por CINCO DIAS que el 29/08/05 se ha decretado la quiebra de ANER SILVANA MARISA, DNI 16.022.841, CUIT Nro 27-16022841-0, con domicilio en José León Suarez 2456 de Capital Federal. Síndico: Cr. Julio César MORALEJO, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/12/05. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15/02/06 y 29/03/06 respectivamente. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "ANER SILVANA MARISA S/QUIEBRA" - Expte. 046.093.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 7/11 N° 496.436 v. 11/11/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DALVIK SA (CUIT 33-63744703-9) en fecha 18 de OCTUBRE de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de mayo de 2006 y 21 de junio de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/11 N° 496.325 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear N° 1.840, Piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos: "LA URUGUAYA ARGENTINA Cía DE SEGUROS S.A. S/DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" que se presentó informe y proyecto de distribución de créditos laborales (con pronto pago), el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/11 N° 496.463 v. 8/11/2005

N° 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4° de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27-09-2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma Security Consulting SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Ernesto Carlos Borzone, domiciliado en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 21-11-05. Fecha procesales: art. 35 LCQ 02-02-2006; art. 39 LCQ 16-03-2006; Audiencia Informativa día 31-08-2006 a las 10:00 hs. Dr. Fernando Pennacca, sec.

En Buenos Aires, 21 octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 7/11 N° 47.951 v. 11/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Doctor Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "FORJA CATAN S.A. s/Quiebra", expediente 43.688, con fecha 26 de setiembre de 2005 a fojas 1565 se ha dictado la siguiente resolución: "I. — De conformidad con lo solicitado por la sindicatura en la presentación antecedente, hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218, a cuyo fin líbrense edictos por dos días en el Boletín Oficial. II. — (…) Por los trámites correspondientes a la etapa de concurso preventivo, y siguiendo los lineamientos señalados precedentemente (…) se regulan los honorarios del síndico, contador JOSE LUIS CARRIQUIRY en la suma de $ 12.936; los de su letrado patrocinante, Dr. HORACIO WAGNER, en la suma de $ 5.544. Asimismo, se fijan los honorarios de la letrada patrocinante de la entonces concursada, Dra. CRISTINA ALICIA GRUNSCHLAGER, en $ 7.920. Por las labores realizadas durante la etapa de quiebra (…) y ponderando las tareas que resultaron beneficiosas para los acreedores privilegiados, se fijan los honorarios del síndico, contador JOSÉ LUIS CARRIQUIRY, y los de su letrado patrocinante, Dr. HORACIO WAGNER, de la siguiente manera: a) las sumas de $ 10.137 y $ 2.027 respectivamente, los que gozarán de la graduación prevista en el art. 240 LC., y estarán a cargo de la masa; b) las sumas de $ 30.412 y 6.082 respectivamente, los que gozarán de la graduación prevista por el art. 244 LC, y serán soportados por el acreedor prendario; b) las sumas de $ 60.825 y 12.165 respectivamente, los que serán soportados por la quiebra del BANCO ALMAFUERTE S.A. Asimismo, se fijan los emolumentos del letrado patrocinante de la fallida, Dr. CARLOS ALBERTO CORNEJO, en la suma de $ 16.000. (…). Notifíquese. Firmado: Dr. Horacio F. Robledo - Juez". PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 7/11 N° 496.427 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Callao 635, 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un días que en los autos "DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", se haga saber al titular del rodado Renault 11 dominio C 1274490 que deberá proceder a su retiro en el plazo del quinto día de notificado. El presente edicto es a los efectos de que se cite a Julio Manuel Molina para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 7/11 N° 496.438 v. 7/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22 de la Dra. Laura Sendón, sito en la calle Libertad 731, 7° Piso, Capital Federal, "con fecha 28-02-2005 ha dictado sentencia en autos "SODIMAC SA c/SODIMAC SA s/CESE DE USO DE MARCA" la cual se transcribe en su parte pertinente: "FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por la empresa SODIMAC SA. En consecuencia, condeno a la firma SODIMAC SA a cesar en el uso de la marca y designación social adoptada por otra que sea inconfundible con la de la actora, debiendo realizar los trámites administrativos pertinentes. Las costas son a cargo de la demandada (art. 68 del CPCC). Fíjase en treinta días el plazo para cumplir con la condena pronunciada … REGULO los honorarios del apoderado de la actora, Dr. Hugo C. Martelli, en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS ($1.200) y los del letrado patrocinante de la misma parte, DR. Pablo Luis Manili, en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000)…". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 18 de abril de 2005… de conformidad con lo establecido por el art. 62 del CPCC, publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley a los efectos de notificar a la parte demandada la sentencia de fs. 135/138: Fdo.: Dr. Carlos Héctor Alvarez, Juez. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley de esta ciudad.

Buenos Aires, 27 de Junio de 2005.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 7/11 N° 50.147 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"///nos Aires, 04 de octubre de 2005. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "VINER Estefanía S/infracc. art. 8° ley 346 (Ciudadanía Alemana)" Expte. N° 20.506/05 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Estefanía VINER, M.I. 3.003.158, clase 1926, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 7/11 N° 494.838 v. 7/11/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa, Risetti, notifique a Marcelit Pelaez Mendoza que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa nro. 6562/05 caratulada "Pelaez Mendoza, Marcelit s/falsificación de documentos públicos"(incidente de excarcelación) habiéndose resuelto lo siguiente: "////nos Aires, 31 de octubre de 2005. Cítese por edictos a Marcelit Pelaez Mendoza con el objeto de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de ser notificada de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 7/11 N° 496.399 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Waldemar Olivera (Dni Nro. 92.640.536, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay, de ocupación vendedor ambulante, hijo de Wilde y de María Apolinaria Gamarra), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 7/11 N° 496.391 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Margarita Marta López (Dni Nro. 23.356.187, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe, ama de casa, hija de María Casimira López), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar; López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 7/11 N° 496.395 v. 11/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, cita y emplaza por TRES (3) DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MANUEL GONZÁLEZ (D.N.I. 29.160.548) y a ALFONSO FÉLIX RAMÍREZ (D.N.I. 29.080.644) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificados, oportunidad en la que se les recibirá declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por TRES (3) DÍAS".
Pablo Iannariello, secretario.
e. 7/11 N° 496.432 v. 9/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Citese a Óscar Antonio Parodi (D.N.I. N° 12.294.758), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° Piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 7/11 N° 496.437 v. 11/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

JLzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	Yolanda Barandalla	50061
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/10/2005	MIGUEL MORANDO y MARIA LIBERATA TROIANO	47821
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	25/10/2005	AMANDA FASSIO	47800
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	11/10/2005	MARCELO EDMUNDO FERNANDEZ	47810
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/10/2005	AMADO LUCIANO VOTO REGUERO	50097
6	U	SILVIA CANTARINI	24/10/2005	Alvarez Nélida Leticia	47848
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	26/10/2005	LUIS CARLOS SALVO	50088
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	17/10/2005	GIMÉNEZ, ARMANDO	50035
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/10/2005	JOSÉ SUAREZ	50099
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/10/2005	FIDELA ESTHER DAIBES	47823
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2005	FRANCISCO ANTONIO MODESTO	50118
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/2005	EDUARDO MARMUNTI y MARIA CONCEPCION CATANIA	47852
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/10/2005	LIDIA AMELIA GUERRERO	50020
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	ENRIQUE BELLUSCIO	47802
17		RAQUEL ELENA RIZZO	26/10/2005	Josefa María Dolores POLVERINI	47799
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2005	JAIME MANTEL	47846
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/10/2005	REGINO RUBEN SOSA	47794
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2005	RAQUEL PEREZ	47844
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	ALOI GARCIA	47818
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2005	Miguel Angel Rodriguez	47858
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	ELIAS ACHCAR	76769
22	U	FERNANDO L. SPANO	01/12/2004	CAROLINA ESPOSITO	47825
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/09/2005	JESUS TOMAS RUEDA	47804
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/10/2005	Novas, Manuel	50028
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/10/2005	Gerarda Saturnina López	47795
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/10/2005	Paula Massaria y Félix Matera	47840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	LIGUORI Domingo y WALTISPIEL Irmgard Argentina	3247
31		MARCELA A. PENNA	05/10/2005	Ana Maria Cabanelas	50092
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/10/2005	ANGELA MARIA LOPEZ	50052
32	U	JOSE BENITO FAJRE	24/10/2005	VIOLETA AMIRAS	50053
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/10/2005	Elba Graziela Aignasse	76757
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/10/2005	ROBERTO FERNANDEZ	47816
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Albina Esther Grau	47829
35		ANALIA V. ROMERO	28/10/2005	XIMENA DE ROSA	76773
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	Mario Kahan y Hecht Ana Regina	50023
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2005	CARLOS ALBERTO PIGRETTI	47830
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2005	Silvia Esmerlinda Meza	76771
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/09/2005	Bernardo MECHMAN	47813
45	U	MARISA S. SORINI	26/10/2005	DELIA ALCIRA PALOMBO	47836
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/2005	INES RAMIREZ	47826
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/10/2005	Santiago José SCARFIA	50093
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	GASTON ARIEL TOSCANO	50060
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/06/2005	José Cicarella	50024
53	U	ALDO DI VITO	26/10/2005	ANTONIO DIAZ	50040
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	ADELA PAZIENZA	47815
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2005	GEREZ Juan Carlos	47798
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2005	SAVO OLGA	50068
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/10/2005	ROSENBERG ISAAC	50019
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	05/10/2005	Rodolfo Daniel OSTERRIETH	47845
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2005	Estela Gatti	3250
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/10/2005	ARTURO LOPEZ VIGO	47837
60	U	JAVIER SANTAMARIA	31/10/2005	DONATO ANTONIO SUMMA y DELIA DOMINGA PEREZ	47872
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	06/07/2005	ADAN MANUEL ANTONIO	47866
62	U	LAURA WISZNIACKI	25/10/2005	LUISA FICHERA	50067
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2005	MIGUELINA PAPPA y JOSE PAPPA	47819
63	U	JORGE E. BEADE	12/10/2005	RAUL DOMINGO GARCIA L.E. Nº 659.426	76739
64	U	MARCOS GALMARINI	23/12/2003	Ricardo Edgar Weyland y Esther Velaz	47874
64	U	JAIME MENDEZ	31/10/2005	OSMAN ALFREDO FEDERICO CAMPERO	50090
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	CLARA BEILA BUINOS	47817
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	ERNESTO KATZ	76751
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/11/2005	Miguel Mallardi	47811
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/10/2005	NENNA, Mafalda	47885
69		NOEMÍ E. VILLAFAÑE	20/10/2005	JOSEFA ROSA REDRUELLO	47783
71		CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2005	PEDRO MARCELO MUNDO	47827
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/07/2005	ARTURO HORACIO LEAVY	47882
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	ELVIRA ALBERTINA ANGELA BUGLIO	47792
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	MIRTA ESTER OTAMENDI	47793
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/10/2005	José María CAMPOS y Valentina Apolinaria ó Valentina GODOY	47808
79		PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2005	MARNA HONORATO	47812
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2005	EDUARDO ALCIDES CALVETTI	47849
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2005	María MERCEDES GOTUSSO	46919
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2005	MARTA ROSA PAEZ	47850
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/10/2005	Manuela Beatriz Anchorena	47797
94		MARIA ELISA ARIAS	26/10/2005	FERNÁNDEZ JULIO	76770
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/10/2005	MUGICA Julián Federico DNI 17.865.075	47787
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2005	Moisés Angel di Fiore y Alfonsina Rosa Guerdile	47788
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/10/2005	ALFREDO VICTOR PALMA	47828
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/10/2005	Rosalia Carmen GASBARRO	47801
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2005	María Elisa CENTANIN	47784
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2005	JESUS GARCIA FERRE	47876
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	01/11/2005	COLLOCA LORENZO	47814
101		EDUARDO A. CARUSO	25/10/2005	Lidia Albina Mantoani y Delia Esther Mantoani	50065
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	26/10/2005	Horacio Eduardo ZENARRUZA	47833
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	20/10/2005	BERTOLI, Pedro Guido	23453
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2005	MARIA ELENA CUYAS	47803
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/10/2005	OSCAR JUAN ANTICO	50114
107	U	JUAN F. GALMARINI	31/10/2005	María Carmen CUIÑAS	47786
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/11/2005	INAMURA MITSUE	47807
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/10/2005	NORDIN ALI SAIN	47877
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/10/2005	JUAN CELESTINO LABORDE	47822
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2005	GABRIEL HORACIO AGUSTIN LAPI	47824
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2005	LUIS MARIA PAZOS	47843

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/10/2005.

e. 7/11 N° 458 v. 9/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A C/ VARGAS, AMALIA S/ S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE NRO. 93.071/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 11 de noviembre de 2005 a las 9.00 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salvador Curuchet 2596, esquina San Pedro 2395, Unidad Funcional Nro. 1 de Planta Baja, localidad de Castelar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. A. Manz. 150. Parc. 1. Matricula: 45.420/1. Lote 1 de Manz. 2. Superficie Total 99,45m2. Porcentual 0,572 % PH 101-256-71. El inmueble se encuentra desarrollado en esquina y consta de jardín pequeño con rejas, living-comedor, cocina, dos habitaciones y un baño. Por escalera se accede a la planta superior que posee una sola habitación y lavadero, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la demandada, su sobrina llamada Erica Andrea Menchon y tres hijas menores de esta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000,00. Seña 25%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al al 14-0-03 Fuera del aerea de servido. Fs. 119. Municipalidad de Moron $ 2695,51 periodo 1992 a 1999, más $ 1.846,87 periodo 2000 hasta cuota 11º de 2003. Fs. 113. Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 25-9-03 $ 269,20 Fs. 90. El inmueble no abona expensas Fs. 173. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 9 y 10 noviembre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 7/11 Nº 48.113 v. 8/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 2°, hace saber por dos días en los autos "BIDOU Ximena Juana y otro, c/GODOY Juan Carlos y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 10.373/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL N° 53, señalada como DEPARTAMENTO 10, del PISO 3° del EDIFICIO I (A-10), con frente a la DIAGONAL 82 (Crisólogo Larralde) N° 3441, entre las calles Arenales (83) y Misiones (81), cerrando la manzana la Diagonal 86 (Salta), de la localidad de MALAVER, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Consta de Living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y lavadero, en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el Sr. Arturo Godoy con su familia, en carácter de hijo del propietario. Posee una sup. cubierta de 61m. 95m2. Porcentual 0,013%. BASE $ 23.900. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 0,25% Acordada 24/2000 y el 1% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Municipalidad de San Martín fs. 152/8 al 6/8/03 $ 1007,04; OSN fs. 148/9 al 3/7/03 sin deuda. A. Argentinas fs. 178/180 al 15/9/03 $ 2.452,66. Rentas Pcia. fs. 161/5 al 31/7/03 $ 4.313,22. Expensas fs. 174 al 10/6/03 $ 1.605. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de Noviembre de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 7/11 N° 76.842 v. 8/11/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano n° 550, piso 6°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "GARCIA GUSTAVO ALEJANDRO C/ BUSCHIAZZO HECTOR ANIBAL S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. N° 78600/2000 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 15 de Noviembre del 2005 a las 13,00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Obrero Roberto Nuñez n° 4323/5, piso 3°, letra "B", unidad funcional n° 6 y su complementaria n° VI (baulera). Según título obrante a fs. 4 vta, la unidad cuenta con una superficie total propia de 76,26 mts2 y la complementaria VI baulera 1 mts2. La misma se encuentra ocupado por el demandado. DEUDAS; A fs. 124 obra el informe de la deuda de Expensas comunes a Mayo del 2005 de $ 7.137,10 de capital y de $ 5.093,24 de intereses. A fs. 140 Gobierno de la Ciudad de Bs. As de $ 2.387,45 al 24-06-04. A fs. 142 Aguas Argentinas de $ 2.438,47 al 19-06-2004. A fs. 18/9 O.S.N informe sin deuda. Al 24-06-04. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 95.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Mejoras de oferta mínimo $ 300. Se visita los días 10 y 11 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 7/11 N° 47.972 v. 8/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra Maria Elsa Uzal, Secretaria Nº 51 a cargo de la Dra Maria Verónica Balbi, sito en la Av. Callao 635 Piso 1º de esta Cap.Fed. comunica por 2 días en autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. C/TRUBBA, ROBERTO RAFAEL S/EJECUTIVO" Expte Nº 20127, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira Rematará el día 15 de Noviembre de 2005 a las 13,00 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble ubicado en la calle Combate de San Carlos 5580 Comodoro Ceferino Ramirez 5440/50 - Contralmirante Martin Guerrico 5215/65 Soldado de La Frontera s/n y Av. Larrazabal s/n Unidad Funcional 438 Piso 5º Edificio 9 de esta Ciudad de Buenos Aires. Matricula 1-91040/438, Nomenclatura Catastral: C; I, S; 82, M; 73K, P,0A. Sup. 61m2, 14dm2, según certificado dominio obrante fs. 9. Se trata de un departamento de 3 ambientes con frente a la calle Contralamirante Guerrico. Living Comedor con balcón, 2 dormitorios con placards, baño completo cocina sin ningún artefacto de cocina ni de agua caliente. Todo en el estado en que se encuentra. Posee un lavadero incorporado a la cocina con cerramiento. Desocupado. DEUDAS. A.B.L partida dada de baja el 1/01/85 fs. 537 Aguas Argentinas al 18/10/05 $340,51 fs 616 O.S.N. Si deuda al 2/11/04 fs 549. Expensas 07/98 al 10/05 Capital $8.222 intereses $ 6.410,32 fs. BASE: $20.000 -SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición Los días 10 y 11 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs fs. SALDO DE PRECIO. Deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de Justicia de la Co. y serán abiertos al iniciarse el acto del remate para lo cual la actuaria las entregara al martillero el día anterior bajo recibo. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 7/11 Nº 48.117 v. 8/11/2005

N° 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5to. Capital, comunica por 2 días en autos: "LEZAMA, Hector Angel c/ PIANTIERI DE NAME, Ana y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 12.207/00), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 11 de noviembre del 2.005 a las 9,15, hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cafayate n° 1.427 y 1.429, entre S. García de Zequeira y Zelada de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 74, Manz. 94, Parcela 6 B, Matrícula 1-77951, Superficie 8 metros con 66 centímetros de frente al N.E e igual medida en su contrafrente al S.O., por 18 metros con 50 centímetros de fondo en sus costados. Según constatación obrante en autos se trata de un inmueble que se compone de dos viviendas separadas. Por la numeración de Cafayate n° 1.429 se ingresa a una vivienda que se compone, en la planta baja de living comedor, toilette, cocina y una habitación. En la planta alta, a la que se accede por escalera se encuentran dos habitaciones, una de ellas con baño en suite y otro espacio libre destinado a un segundo baño sin construir. Sobre esta planta se encuentra otra construcción donde se hallan ubicados dos ambientes y un espacio libre destinado a baño. Toda la vivienda se encuentra en regular estado de conservación, con los ambientes sin terminar y ocupado por la Sra. Rosa Ilda Coronel DNI 10.256.285, quien no posee título habilitante que convive junto a sus tres hijos, Pablo Hernán Name de 25 años, Silvina Vanesa Name de 23 años y Laura Verónica Name de 16 años. Por la entrada de la calle Cafayate n° 1.427 se accede a un departamento que consta de entrada a patio cubierto con toldo, lavadero, comedor, un dormitorio, cocina y baño. Toda la vivienda se encuentra en muy mal estado de conservación y libre de ocupantes. Deudas: Al G.C.B.A. al 31/3/05 la suma de $ 10.085,50 y por Plan de Pagos vencidos la suma de $ 5.108,13 (fs. 390/394). A Aguas Arg. al 21/8/03 la suma de 332,98 (fs. 280/282). A O.S.N. (e.l.) partida sin deuda (fs. 126/127) BASE: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de autos de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del Cód. Pcsal. y conc. del Cód. Procesal, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civil en pleno, autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1.999. Se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 9 y 10 de noviembre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 7/11 N° 47.952 v. 8/11/2005

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 66, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 1er. piso de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría única, comunica por 2 días en autos "DEBILSTAR TRADING S.A. c/STIVELMAN, Claudio Adrián y otros s/ejecución hipotecaria" Expdte. 70873/2001, que JOSE LUIS FRANCESCHINI, rematará el 18/11/05 a las 8,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, las fincas sitas en calle Río de Janeiro 898, 4to piso unidad 10; C. 7 - S. 45 - M. 144 - P 1 a - UF 10 - matrícula FR-7-285/10 de la ciudad de Bs. As. Partida 1.194.983. Según constatación, ocupada por Claudio Adrián Stivelman que manifiesta ser propietario y ocupar con su esposa Silvia García, sus 2 hijos menores de edad, se trata de un departamento compuesto por un living comedor, 3: dormitorios, dependencia de servicio con baño, un baño completo, un toilette, cocina completa, 2 balcones a la calle, superficie aproximada 130 mts cuadrados. En muy buen estado de conservación. Deudas: Tasas Municipales al 17/6/03 $ 3.598,33; A. Arg. al 23/6/03 sin deuda, expensas a septiembre 2003 sin deuda. Visitar 17/11/05 de 10 a 13 hs. BASE: $ 110.000; y el inmueble sito en Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., finca 497, C. VII - S. R - M. 31 - P. 13 matrícula 41.446. Ocupada por Karen Elizabeth Ferreyra con su esposo Miguel Gustavo Dómina y 3 hijos menores, como propietarios, se trata de una casa tipo chalet con 2 dormitorios, escritorio, 2 baños, sala de juegos, vestidor, living comedor y cocina con lavadero, fondo libre y garage, en buen estado de conservación. Deudas: Rentas al 1/10/03 $ 3.140,03; Municipalidad al 19/6/03 $ 1.527,12; OSN sin deuda al 20/10/03. BASE: $ 160.000; visitar el 16/11/05 de 13 a 16 hs. Para ambos inmuebles: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Arancel acordada 24/00: 0,25% - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el asiento del Juzgado. Según lo resuelto en autos "SERVICIOS EFICIENTES c/ YABRA s/ ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 7/11 N° 47.976 v. 8/11/2005

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo de la Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal,, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/LATORRE, JOSE CARLOS S/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte. 2802/2003, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº230, Lº 79, rematará el día 14 noviembre de 2005, a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Escalada Nº40/42/44/46, Piso 15 Departamento "I", Unidad funcional 178, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 758/178. Nomenclatura Castastral: Circunscripción: II; Sección: A; Manzana: 17; Parcela: 7 "F", UF 178, Polígono 15-09, con una superficie de 42 m, 84 dm2, con una base de U$S 15.000 o su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Central de la Nacion Argentina. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 05/03/04, Aguas Argentinas al 05/03/04 $191,60, Municipalidad de La Matanza al 30/04/04 de $1.650,07, Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 11/03/04 de $1.471,80 y deuda por expensas comunes y extraordinarias al 30/09/05 de $3.023. Las características del bien a subastar son las siguientes: dormitorio, baño, living-comedor, cocina y lavadero con filtraciones en el techo. Estado de conservación regular. Ocupado por el demandado y la señora Gladys Beatriz Evangelisla, titular del DNI Nº 21.003.162. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Es condición de la venta que

no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El inmueble se exhibirá los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9.00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado pro dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 7/11 Nº 48.103 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1.211 2° Piso, Capital Federal, COMUNICA por 2 días en los autos. "GANDARA Luis s/ Incidente realización del inmueble de calle Falucho 2152 Mar del Plata Expte. N° 49.466" que el Martillero Público Alberto Federico LANFRANCONI (Tel/Fax 4382-0226) Rematará el día 16 de Noviembre de 2.005 a las 8,30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición el día 12 de Noviembre de 11 a 12 hs. El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Falucho n° 2152 cuyo terreno se designa en plano 45-1-70 como lote 1c de la manzana 70-a Unidad Funcional n° 8 Polígono 01-05 Cuya Nomenclatura Catastral es Circ: I Secc: E; Manz: 70a; Parcela 1c Subparcela 8. De la Localidad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires Matrícula: 28.770. Sup s/título: U.F. n° 8 Polí-gono 01-05 25 ms. 5 dms. cdos., de acuerdo al plano P.H.45-198-70. Según constatación obrante en autos Falucho 2152 1° Piso Depto. "E" el edificio ostenta una antigüedad de 33 años, aproximadamente, a 3 cuadras de la plaza Colón, el departamento es de un ambiente, se halla totalmente desocupado, sin muebles en mal estado de uso y conservación. El baño, con multifax, la cocina es chica, es interno, ubicado en el primer piso por lo que posee poca luz. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 18.000. SIN RETASA. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25 % a cargo del comprador TODO EN EFECTIVO y EN EL ACTO DEL REMATE. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerla en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá constituir, domicilio legal en el radio del Juzgado. Titulo en autos. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 hs., a los efectos previstos en la norma. Impuestos: respecto de las deudas anteriores al decreto de la quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos artículo 32 de la 1.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas artículo 240 L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 7/11 N° 47.974 v. 8/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635 5°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados WAINSTEIN ANA C/ PIÑEYRO DE BUZZI EMMA S/ Ejecutivo, expediente N° 39684/00 que el martillero Alberto Fía, rematará el 15 de Noviembre de 2005 a las 9:45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, al contado y mejor postor el inmueble Designado en Plano 100-16-70 como lote 3 de la quinta 56 que mide 103m12cm Fte. por 104m 80cm Fdo. Linda Frente al SE calle G. Leguizamón; SO lote 4, NE calle J. Ingenieros; NO lote 2; de la Localidad y Partido de San Vicente, Dominio 211.494 Matrícula 26.034, Provincia de Buenos Aires, perteneciente a Emma Piñeiro de Buzzi LC 9749408. Según constatación el inmueble se encuentra desocupado, con los alambrados en mal estado. Nom. Catast. Circ. II Secc. A Quinta 56 Parc. 3 Partida 99275. Deudas: D.P. Rentas al 30/07/2003 $ 723,50; Munic. al 30/06/2003 $ 21.048,98. La venta es al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero, hasta 2 días antes del que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio del martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición del inmueble se realizará libremente a partir de su publicación en los edictos. Mayores informes consultar al expediente o al Martillero al tel. (011) 4373-2377. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 7/11 N° 76.818 v. 8/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO días en el diario Boletín Oficial, TRES días en diario La Nación, Un DIA en diario Clarín y UN día en diario Ambito Financiero, en los autos caratulados "FALCON LIMA FELIX MATEO s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte. reservado n° 91.403 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT 27-04633702-1, rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS, DESOCUPADO: El Establecimiento Agrícola-Ganadero, CAMP0 DENOMINADO "EL OREJANO", ubicado en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de 431 Hectáreas y fracción conformadas de la siguiente manera: 1) Parcela 822 con una superficie de 95 has., 45 as., 22 cas. y 96 deciáreas. Circ. VI Sección rural-Partida inmobiliaria 14.023. 2) Parcela 830 con una superficie de 43 has., 21 as., 27 cas. y 45 das.. Circ. VI -Sección rural - Partida Inmobiliaria 177.703. 3) Parcela 829 con una superficie de 43 has., 62 as. y 20 cas. - Circ. VI - Sección rural- Partida inmobiliaria 177. 702. - 4) Parcela 828 b con una superficie de 33 has., 25 as. y 75 cas.. Circ. VI -Sección rural - Partida Inmobiliaria 177.701. 5) Parcela 827 a, compuesta por las parcelas: 827 con una superficie de 44 has., 51 as. y 6 cas.; y parcela 828a con una superficie de 10 has., 80 as., y 85 cas. Circ. VI - Sección rural Partida Inmobiliaria 14.022. 6) Parcela 823 a, compuesta por la fracción 6 con una superficie de 113 has., 39 as., 4 cas. y 47 das.; y la fracción 9 con una superficie de 46 has., 75 as.- Circ. VI - Sección rural -Partida Inmobiliaria 14.024. Se deja expresa constancia que de las parcelas 827a y parcela 822 hay un total de 116.430 m2, es decir 11 has., 64 as. y 30 cas., que forman parte de las mismas que se encuentran afectadas a la Obra Pública "Regulación y Saneamiento de la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo" y sujetas a expropiación conforme lo resuelto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, Expte. n° 2406-5001/92 del cual se desprende que de la parcela 827a se procederá a expropiar una superficie de 43.000 m2 (4 has., 30 as.), y de la parcela 822 también se expropiará una superficie de 73.430 m2 (7 has., 34 as., 30 cas.). Se trata de un establecimiento agrícola-ganadero con importantes mejoras, instalaciones y maquinarias para tambo, conforme surge de la constatación realizada por la martillera y material fotográfico obrante en autos y del detalle del catálogo respectivo, Destacándose: SERVICIO DE LUZ ELECTRICA, ALAMBRADOS PERIMETRALES E INTERNOS, 3 TRANQUERAS DE ACCESO Y DIVERSAS INTERNAS, 22 POTREROS PERFECTAMENTE DELIMITADOS, 4 MOLINOS A VIENTO, 5 TANQUES AUSTRALIANOS, 8 CONSTRUCCIONES EN REGULAR ESTADO, 2 SILOS CILINDRICOS EN CHAPA GALVANIZADA, ETC.. BASE: $ 2.400.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de Banco de primera línea y de esta plaza. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,5% y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C. S. J. N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero—, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005 en el horario de 13 a 16 horas. Independientemente se podrá concertar telefónicamente con la martillera otros días de visita. Catálogos con planos e informes: 15-5-409-4719 / 4804-5412 .

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 7/11 N° 496.419 v. 11/11/2005

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRA-

GA, SECRETARÍA N° 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "FLORIDA AUTOMOTORES S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLE" Expte. N° 45.202, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 11,30 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) El 100% del inmueble ubicado en la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires con frente a la Avda. Bartolomé Mitre 333/343 y a la calle Francisco Narciso de Laprida 361/71/75, DESOCUPADO. Construido s/ terreno de 1.936, 47 m2. con frente de 20 mts. s/Av. Mitre y 19,94 mts. s/ Laprida. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. A, Manz. 43a. Parc. 12-b. Mat. 25.448). Consta de 2 plantas sobre Av. Mitre y con 2 entradas, una de ellas para vehículos y la otra peatonal y comprende: En Planta Baja un amplio salón de exposición y ventas, 3 oficinas, 2 baños, cocina y detrás un galpón con ingreso directo desde la calle, con un entrepiso donde se encuentran los vestuarios, una cocina y un comedor para personal; en la Planta alta un amplio salón con ventanales a la calle con mamparas divisorias y un sector de baños y cocina. A continuación del galpón se accede a una construcción de hormigón en 3 plantas con amplia rampa para automóviles con salida a la calle Laprida. En la Pta. Baja de este sector y sobre el frente hay un salón de ventas, depósito y baños. La sup. cubierta total es de aproximadamente 4.300 m2. En buen estado de conservación. Este inmueble se vende en bloque con 2 cámaras electrónicas para pintura de automóviles, un equipo desarmado de alinear direcciones y 2 compresores de aire. Por las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, estarán a cargo de este último. y 2) un elevador de automóviles "FOG" de 3 Tn.; una prensa hidráulica y dos bancos estiradores de chapa con sus accesorios "Blackhawk" que están depositados en el mismo inmueble. CONDICIONES DE VENTA DEL INMUEBLE: al contado y mejor postor. BASE $ 1.132.500. SEÑA 10%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.Proc.). No se admite la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. DE LOS BIENES MUEBLES: Sin Base Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Los saldos de precio y el IVA s/los mismos deberán abonarse indefectiblemente el 28 de noviembre de 2005 de 12 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. Los adquirentes deberán tomar posesión de estos bienes dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. EXHIBICION: jueves 17, sábado 19 y martes 22 de noviembre de 2005 de 11 a 13 hs., sin perjuicio que los interesados en el inmueble puedan concertar con el martillero día y horario diferente. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Regl. del Fuero Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

Pablo Caro, secretario.

e. 7/11 N° 47.969 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría N° 1 de Bahía Blanca hace saber que el martillero Rafael Soriano (Col. 590 CMBB) desinsaculado en autos Banco de la Nación Argentina c/Vitali, Eduardo Luis S/Ejecución, Expte. 47024/95 subastará al contado jueves 24 de noviembre/05 a 11 hs. c/base de $ 23.202, sobre mismo inmueble en calle Villegas 683 de Cnel. Suárez, identificado c/Nom. Catastral Circ. 1, Secc. B, Mz. 25-c (Ex Parc. 29), Parcela 2-a, Partida 10146, Matrícula 2942 (024) Cnel Suárez; Sup. 91,80 m2. Ocupado p/demandado y Sra. esposa como propietarios y Sra. Gisela Loppie inquilina comercial: Título e/Expte. Deudas: fs. 101, D. Gral. Rentas, $ 3.773,20 al 21/01/04; fs. 114, Municipalidad, $ 879,69 al 31/12/03. Admitanse posturas bajo sobre cerrado a presentar en Secretaría hasta 48 hs. antes del remate, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Comprador e/acto remate abonará al contado, efectivo, 10% seña; comisión 3%; sellado boleto 1%, y constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado. Saldo 5 días aprobación subasta. Revisar día subasta desde 10 hrs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. CONSTE.

Bahía Blanca, 17 de octubre de 2005.

Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 495.739 v. 8/11/2005

El Juzgado Federal 1, Secretaría 1 de Bahía Blanca hace saber e/autos Banco Nación Argentina. c/Fassolo, Luis Andrés y Martín, Antonio Javier s/Ejec. Hipot., Exp. 47.530 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará al contado día 11 de noviembre/05 a 10 hs. e/calle Mitre 630 de Carhué c/base $ 51,036,89. De no haber postor y transcurrida 1/2 hora se subastará sin base, inmueble Nom. Cat: Circ: I; Secc: B; Mz: 194; Parc. 3; Pda: 4.078; Matr: 8.964 (1); Superficie 1.000 m2. Desocupado. Deudas p/todo concepto cargo comprador a partir posesión, sin perjuicio que deberá hacerse cargo de anteriores a fecha toma posesión, pudiendo ejecutar p/repetición. Tasa alumbrado, Fs. 102/04, $ 329 y Tasa pavimento, Fs. 103/05, $ 295,20 ambas al 29/08/00, D. Gral. Rentas, Fs. 107, $ 834,94 al 19/9/00; Título e/expte. Tampoco procede compra en comisión, ni decretarse indisponibilidad fondos subasta. Posturas bajo sobre cerrado presentar en Secretaría hasta dos días antes de la subasta colocándose carátula e/exterior, p/duplicado, c/nombre oferente y domicilio que constituya, acompañando importes seña, comisión y sellado discriminado, e/Bco. Nación, Argentina de B. Blanca. e/cheque no a la orden, o certificado. Apertura realizará e/acto remate, donde comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, y abonará al contado s/precio venta: Seña 10%; Comisión 3%; Sellado boleto 1%. Revisar día subasta desde 9,30 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. CONSTE.

Bahía Blanca, 20 de octubre de 2.005.

Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 495.737 v. 8/11/2005

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría N° 1 de Bahía Blanca hace saber que el martillero Rafael Soriano (Col. 590 CMBB) desinsaculado en autos Instituto de Ayuda Financiera para el pago de Retiros y Pensiones Militares c/CASTRO, Demetrio, s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 4647/99 Exhorto 54.085/2001 subastará al contado día 1 de diciembre/05 a 11 hs. c/base de $ 17.904 sobre mismo inmueble calle Catamarca 390 de Punta Alta, Pdo. Cnel. Rosales, Nom. Catastral: Circ. VI, Secc VII, Mz 204-a; Parc 13, Partida 17912, Matrícula 8852 (113). Ocupado p/demandado y esposa como propietario. Título e/Expte. Comprador: tomará a cargo deudas: fs 11 Municipalidad $ 100,83 al 27/9/02, y abonará 30% seña; comisión 4%; sellado boleto 1%, y constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado. Saldo aprobación subasta. Todo al contado y dinero efectivo. Revisar día subasta desde de 10,30 hrs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca CONSTE.

Bahia Blanca, 3 de octubre del año 2005.

Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 7/11 N° 47.904 v. 8/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de ABFRAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 586, Piso 9, Oficina 20 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente, tratamiento de su gestión y elección de directores titulares y suplentes en el número que determine la asamblea.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. IGJ 10/11/2000 Nro. 16886, Libro 13, Tomo S.A.
Enrique Francisco Cerutti, Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/04.
Presidente - Enrique Francisco Cerutti

Certificación emitida por: Escribano Oscar D. Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 110. Libro N° 16.
e. 2/11 N° 76.606 v. 8/11/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados,distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de Modificación de Estatuto. Garantía Directores. Ampliación de montos estatutarios.
5°) Tratamiento de la cuenta Resultados no asignados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Raúl Hernán Grego L.E.: 7.599.627, fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.
Presidente - Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María Beatriz Hayes N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 89. Libro N° 29.
e. 2/11 N° 23.374 v. 8/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de noviembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sita en Florida nro 375, 2do Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos del ejercicio nro. 5, cerrado el 30 de junio de 2004 y memoria anual.
3°) Destino de los resultados. Honorarios al directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Nedo A. Maggi (h). N° Registro: 748. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 1145. Libro N°: 63 Córdoba.
e. 4/11 N° 76.730 v. 10/11/2005

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de Noviembre de 2005 en calle Paraná 275, piso 5 oficina 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la demora en convocar a Asamblea;
3°) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales y la distribución de los resultados;
4°) Tratamiento de los resultados no asignados hasta el ejercicio finalizado el 31/12/2003;
5°) Tratamiento y aprobación de la gestión de cada uno de los directores;
6°) Fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

Los accionistas deberán notificar su asistencia a la sede social para su registro en el libro pertinente con tres días hábiles de anticipación al fijado para la asamblea. El Directorio.
Según Acta de Directorio de fecha 28 de setiembre de 2004.
Director - Juan A. Kurylowicz

Certificación emitida por: Escr. Natalia Cendali. N° Registro: 1442. N° Matrícula: 4791. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 07.
e. 3/11 N° 23.435 v. 9/11/2005

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de noviembre de 2005, a las 20,30 horas en primera convocatoria y 21,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Juncal 2884, Capital Federal, al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, toda información correspondiente al ejercicio del 01 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y Vocal segundo.
3°) Elección de cargos de Comisión Directiva cuya vacancia se hubiere producido durante la Asamblea Ordinaria.
4°) Elección de 5 socios activos para integrar por un año el tribunal de honor.
5°) Elección de dos revisores de cuentas por un año.
6°) Determinación del importe de la cuota social conforme el artículo 6°, punto 1 del estatuto social.
7°) Consideración la compra de una propiedad para el área de veterinaria.
8°) Elección de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Raúl Gustavo Pirra

Designado por acta de Asamblea N° 88.

Certificación emitida por: Martínez Viviana Beatriz. N° Registro: 124 (S. Martín). N° Matrícula: 5266. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 23. Libro N°: 192.
e. 4/11 N° 76.735 v. 8/11/2005

AUROBLUE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del ar- tículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2005.
2°) Destino de los resultados.
3°) Destino de los Aportes Irrevocables.
4°) Aprobación gestión directora.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Laura Marta Bosch de Black, Presidente Designada y autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 25 de noviembre de 2004.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 35. Libro N°: 2.
e. 4/11 N° 76.734 v. 10/11/2005

AUXI-THERAPIA SA

CONVOCATORIA

Registro N° 10.735. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of “A” - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005, en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de Marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea N° 22 del 07/02/03.
Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 018.
e. 1/11 N° 76.557 v. 7/11/2005

AZUL PyME SGR Sociedad de Garantía Recíproca

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio comercial de la Sociedad sito en Sarmiento 530 — 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
2°) Cambio de domicilio legal a Sarmiento 530 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos. Aires.
3°) Cambio de denominación de la razón social de Azul Pyme S.G.R., por el de Industrial Pyme S.G.R.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 2 de fecha 4-11-2003, Acta de Consejo de Administración N° 47 de fecha 7-11-2003.
Presidente - Carlota Evelina Durst

Certificación emitida por: Escribana Electra Biegun de Cardoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 19.
e. 4/11 N° 76.736 v. 10/11/2005



BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 09:00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sito en Avenida Corrientes 400 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Capitalización de préstamos subordinados. Aumento de Capital

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Señor Evaristo Jorge Sánchez Cordova, Presidente de BANCO FINANSUR S.A., designado por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 19 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 19 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 191. Libro N°: 41.
e. 3/11 N° 23.438 v. 9/11/2005

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.

4°) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2005.
8°) Modificación del artículo 11° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo establecido en la Resolución 20 IGJ y sus modificaciones. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de N° 1522 del 17/11/2004 a suscribir el presente.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 188. Libro N°: 46.
e. 3/11 N° 76.721 v. 9/11/2005

BINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el 21/11/05 por Directorio del 14/9/05 acorde a artículo 237 de Ley 19.550 en Suipacha 425 de Capital Federal a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio por venta del paquete accionario.
2°) Fijación del número de Directores y elección del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
4°) Autorización de gestión y certificación.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Suscribe Beatriz Sevilla, Presidente electa por escritura 238 de fecha 22 de agosto de 2003.
Presidente - Beatriz Sevilla

Certificación emitida por: Paola Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 138. Libro N° 17.
e. 2/11 N° 49.866 v. 8/11/2005

BLISTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 21 de noviembre 2005 a las 10 hs, en Alejo Nazarre 3767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio finalizado 30/11/04.
3°) Aprobación gestión Administradores y fijación de retribución Directorio.
4°) Aumento número miembros del Directorio, titulares y suplentes, fijación nueva composición.

Accionistas cursar comunicaciones de asistencia dentro del término según art. 238 del LS.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 7/4/04.
Presidente - Miguel Angel Gutiérrez

Certificación emitida por: Marta C. Tomasini de Ortelli. N° Registro: 1644. N° Matrícula: 2920. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 35.
e. 2/11 N° 76.579 v. 8/11/2005

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 23 de noviembre de 2004.
Presidente - Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 47.
e. 1/11 N° 23.364 v. 7/11/2005

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 18,30 horas y a las 19,30 horas, en segunda Convocatoria en el local de Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y distribución del Resultado.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio en General.
4°) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalvo Peidro - Presidente, DNI: 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 09/12/2004, rubricado el 15/12/98, N° 110.607-98 Folio 55.
Ciudad Autónoma De Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.
Presidente - Luis Gonzalvo Peidro

Certificación emitida por: Lorena Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 4822. Fecha: 21/10/05. N° Acta: 038. Libro N°: 2.
e. 3/11 N° 76.652 v. 9/11/2005

CHEESE WAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social por encima del monto previsto en el Estatuto Social en concordancia con lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550.
3°) Modificación del estatuto social en correlación con lo previsto en el punto 2. del Orden del Día.
4°) Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones en virtud de los aportes irrevocables capitalizables, según el art. 197 inc. 2° de la Ley 19.550.
5°) Delegar en el Directorio la conformación de escritura pública para la protocolización del aumento de capital aquí referenciado.
Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 180. Libro N°: dos.
e. 2/11 N° 47.659 v. 8/11/2005

CHEESY WAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en su sede social de la calle Sarmiento 1562, 3er. piso, Oficina F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (T.O), por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Aceptación de la renuncia del Presidente Sr. Leizer Epstein y del Director Suplente Claudio Daniel Sosa por cuestiones personales y conformidad con la labor efectuada durante el período de su mandato.
4°) Designación de nuevo Director Titular y su respectivo Suplente.
Presidente - Leizer Epstein

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 179. Libro N° Dos.
e. 2/11 N° 47.660 v. 8/11/2005

CLUB LA BARRA VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1703146 - SA - 2715 LIBRO 17 de Sociedades por Acciones. El Directorio del CLUB LA BARRA VILLAGE SA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en segunda convocatoria, tal lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calle Sarmiento 348, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
3°) Modificaciones del Art. 1 del Estatuto Social por cambio de domicilio y Art. 14 de los Estatutos, posibilitar citación simultánea de Asambleas en primera y segunda convocatoria.

Se recuerda que los Sres. Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea conforme a lo dispuesto por el Art. 239 de la ley 19550.

Horacio Pablo Cibeira - Presidente DNI 12.653.629- Designado por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2004 y de Asamblea de Accionistas de fecha 19 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 1978. N° Matrícula: 4767. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 132. Libro N°: 7.
e. 4/11 N° 47.841 v. 8/11/2005

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso I y 44° inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3°) Elección de Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Señor Angel Colombo; de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Señor Marcelo Costa; de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores César Piana, Héctor Blanco Kuhne, Carlos Diego, Horacio Ivés Masini, Leonardo Scarímbolo, Carlos Ribot y Manuel Mezquita. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Adolfo Bencivengo, Rodolfo Pascual, Roberto Terbizán, Eduardo Snihur y un cargo vacante. De tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Jorge Luis Martínez, Osvaldo Gari Costa y Omar Borel.
4°) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de Octubre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
5°) Fijación de la cuota de ingreso a la institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6°) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1 de Enero de 2006 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
7°) Consideración de la oferta de donación otorgada por los Socios César Augusto Piana e Isolina Nelly Pinza pasada por ante la escritura N° 18 del registro notarial 005066575 y relativa al lote 1 de isla de 82 hectáreas 17 áreas y 55 centíáreas, nomenclatura catastral sección tercera de islas, fracción 268 parcela 1 de la sección tercera de las islas del Delta del Paraná partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires ubicada sobre el Río Barca Grande y arroyo Romero.
8°) Designación como socios honorarios de la Institución al Señor César Augusto Piana y a la Señora Isolina Pinza. (artículo 11° inciso b) del Estatuto Social).
9°) Proyecto de adquisición de una sede en la costa Atlántica. Informe de las gestiones realizadas. Pasos a seguir.
10) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa. Como de costumbre y dada la importancia de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68° del Estatuto, la misma se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

Presidente - Martín Adolfo Márquez y Secretario - Luis Spandonari. Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2004.
Presidente - Martín A. Márquez
Secretario - Luis Spandonari

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. N° Registro: 1468. N° Matrícula: 3532. Fecha: 30/10/05. N° Acta: 59. Libro N°: 28.
e. 3/11 N° 76.697 v. 7/11/2005

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 1037 7° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 48° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración del tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la reducción del Capital Social en la suma de $ 233.120.
7°) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
8) Consideración de la nueva redacción del Artículo Séptimo del Estatuto Social.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicacio-

nes a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de noviembre de 2005, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550.

Dr. Osvaldo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-10-04, por la cual se designa a los miembros del directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, N° de Acta 010, Libro N° 76, Fecha 27 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 010. Libro N°: 76.

e. 1/11 N° 76.552 v. 7/11/2005

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 30 de Junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y resultados acumulados.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto Duhart Mc. Innes

Presidente electo por Asamblea ordinaria de accionistas del 1 de Diciembre de 2004 y acta de Directorio No. 523 de la misma fecha.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1°/11/04.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. N° Registro: 1094. N° Matrícula: 2404. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 073. Libro N°: 36 reg. 73771.

e. 4/11 N° 23.444 v. 10/11/2005

CORPORACION DEL ATLANTICO SUR S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 1.634.080. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de noviembre de 2005, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y 16.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150 - Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 —inc. 1— de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico N° 8, finalizado el 30 de Abril de 2005, y la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.

Sr. Rodolfo Roberto Petrizzi - Presidente.- designado por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2003.-

Presidente - Rodolfo Roberto Petrizzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/05. Matrícula Profesional N°: 3057.

e. 3/11 N° 76.671 v. 9/11/2005

COVENTRY S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se realizará en la sede social de la calle Avenida Roque Saenz Peña N° 1119, piso 2°, oficina 203 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2005 a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea Ordinaria:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2; Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 que corresponde al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005";
Punto 3: Consideración de la gestión de los directores;
Punto 4: Consideración de la gestión de la sindicatura;
Punto 5: Consideración de la renuncia del director Ricardo Oscar Castro.

En Asamblea Extraordinaria:

Punto 6: Cambio de domicilio social;
Punto 7: Modificación de la denominación social;
Punto 8: Incremento de capital social en $ 60.000 por suscripción de nuevas acciones;
Punto 9: Fijación de prima de emisión por las nuevas acciones a emitirse;
Punto 10: Modificación del número de directores;
Punto 11: Prescindencia de la fiscalización por sindicatura;
Punto 12: Reforma del estatuto social como consecuencia de las modificaciones resueltas en los puntos anteriores y Adecuación a la Ley 19.550. Aprobación del nuevo texto del estatuto Social.

Presidente - Ricardo Oscar Castro

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 37 15/10/2003.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 25/10/05. Nº Acta: 19. Libro Nº: 40.

e. 2/11 N° 47.622 v. 8/11/2005

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social sita en la calle Florida 460, 4° Piso de la Capital Federal, el 30 de Noviembre de 2005 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2005 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Elección del Presidente en reemplazo del Sr. Andrés De Lazzer por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 9 de Diciembre de 2004.
5°) Elección de Vocales Titulares en reemplazo del Sr. Horacio Di Sarli, Sra. Lorena James, Sr. Dominic Pinosch, Sra. Alejandra Allende y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes Sr. Bartolomé Minetti, Sr. Alberto Casasco, Sr. Oscar Cánepa, Sr. Martín Sandow
6°) Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Diego Martire, Leonardo González, Manuel Ortiz Basualdo, Cristina Delfino.

IMPORTANTE: Se encuentra a su disposición en nuestras oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea. Esto incluye a los Miembros de la Comisión Directiva salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de la Memoria y Balance.

Ningún mandatario podrá representar a más de dos Socios. Los poderes podrán ser librados por carta, fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que lo emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48 horas de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaría.

Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación.

El padrón de Socios con derecho a voto está a disposición en la Sede Social.

El Dr. Dario Mario Eiras fue designado Secretario por Acta N° 356 del 9 de Diciembre de 2004, pasada al Libro Copiador de Actas Nro. seis, al folio Nro. 67/68.

Secretario - Darío Mario Eiras

Certificación emitida por: Escribana M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. N° Acta: 356. Libro N°: 6.

e. 4/11 N° 76.784 v. 7/11/2005

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 1706479). Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 4 de Octubre de 2005 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Suipacha 760, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar —juntamente con el Presidente de la Sociedad— el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2005.
3°) Declaración y Distribución de Dividendos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Consideración del eventual recambio de dos camionetas Chevrolet S.10 4x2 y S.10 4x4 y Ford F-100.

La personería del suscripto está certificada por escribano Eduardo Coll, Registro 560, Río Cuarto, Córdoba según Contrato Social inscripto IGJ N° 6252, Libro 17 Sociedades por acciones 25/6/02.

Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. N° Registro: 560. Fecha: 21/10/2005.

e. 1/11 N° 76.560 v. 7/11/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800.778) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de dividendos en efectivo;
3°) Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación de la cuenta de ganancias reservadas;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Fernando Carlos Aranovich. - Presidente electo por asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/04/2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 20.

e. 2/11 N° 50.069 v. 8/11/2005

"E"

EMERGENCIAS SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 13.630. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 18.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio. Presidente designado por acta de asamblea N° 6 del 20/10/03.

Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli. Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 103. Libro N°: 018.

e. 1/11 N° 76.559 v. 7/11/2005

EMERNORT S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 5576. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 19.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de Marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.
Presidente designado por acta de asamblea N° 16 del 5/10/02.

Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 018.

e. 1/11 N° 76.562 v. 7/11/2005

EXTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A 115.256 Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, en la sede social, Paraná 275, Piso 3°, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 28 de febrero de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550);
7°) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo al estatuto;
8°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes;
9°) Reforma del artículo 8 del Estatuto;
10.) Aumento de capital social y emisión de acciones,
11.) Reforma del artículo 4° del Estatuto- Canje de Acciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 27 de octubre de 2005. Presidente - Ing. José Armando Elman. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de julio de 2003.

Presidente - José A. Elman

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/2005. Nº Acta: 179. Libro Nº: 54.

e. 2/11 N° 23.371 v. 8/11/2005

"G"

GOBBI NOVAG SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10.00 hs, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° piso departamento 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2°) Adecuación estatuto RG IGJ 20/04- Garantía de los directores el firmante ha sido designado Director según Acta de Asamblea N° 40 y Directorio N° 380 ambas del 17 de octubre de 2005.

Presidente - Carlos Alberto de Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Diaz. N° Registro: 1490. N° Matrícula: 4798. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 187. Libro N°: 1.

e. 4/11 N° 76.729 v. 10/11/2005

"H"

HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1° de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2005, en 1° y 2° convocatoria, a las 16 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Reforma del Estatuto social por
a) Modificación del Capital Social (artículo 4°) por imputaciones de las cuentas Ajuste del Capital; aportes fondos futuras emisiones y resultados no asignados del patrimonio neto.
b) Modificación cláusula de garantía (artículo 9)

N° Correlativo 208.333 - Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. según As. G. O. De Fecha 30/12/2002.

Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 026.

e. 3/11 N° 47.752 v. 9/11/2005

"I"

INFOKEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones a celebrarse en la sede social Scalabrini Ortiz 2415 Piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. el día 21 de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital dentro del quíntuplo mediante nuevos aportes. Canje de planchas de acciones. Modificación artículo 4 del Estatuto.
3°) Cumplimiento de la modificación introducida por las Resoluciones 20 y 21 de la I.G.J. Modificación artículo 8° del Estatuto,
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ricardo Kelman Presidente Designado por Acta de Directorio del 6-01-05.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 113. Libro N°: 3.

e. 4/11 N° 47.855 v. 10/11/2005

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la demora en convocar a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/04/05.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/04.
7°) Honorarios al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/04/05.
8°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/04.
9°) Honorarios a la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30/04/05.
10) Aumento del capital social. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 30/04/05.
11) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
13) Elección de Presidente y Vicepresidente.
14) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
15) Fijación de una suma periódica a cada uno de los Directores a cuenta de los honorarios por el ejercicio 2005-2006.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 95 del 28/12/04.

Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 198. Libro N°: 22.

e. 3/11 N° 23.401 v. 9/11/2005

INTERBAIRES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2005, a las 11 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004 y su destino.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Sr. Isidro Raúl Molina en su cargo de Director Titular de INTERBAIRES por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Designación de Directores Suplentes por la Clase "A" de Acciones.
8°) Aumento de Capital mediante la capitalización de los fondos en la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Artículo 4° de los Estatutos Social.
9°) Modificación del Artículo 11° de los Estatutos Sociales relativa a la garantía que deben dar los directores.
10) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 19 de enero de 2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 2741. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 108. Libro N°: 013.

e. 4/11 N° 2226 v. 10/11/2005

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro N° 34541. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 386 del 20/12/04.

Director Titular - María Cecilia Diharce

Certificación emitida por: Aída Matilde Schitman. N° Registro: 571. N° Matrícula: 2776. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 15.

e. 3/11 N° 76.716 v. 9/11/2005

"L"

L.A.S.A LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21/11/2005 a las 10 hs. en Alem 465 4° H Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término por los ejercicios N° 26, 27, 28, 29 y 30.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30/6/2000, 30/6/2001, 30/6/2002, 30/6/2003, 30/6/2004 y 30/6/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directores y Síndicos por el período 2005 al 2007.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Roberto Lagos, según Acta de Asamblea 23 y Acta de Directorio 108 del 16/11/1998.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. N° Registro: 55. N° Matrícula: 3785. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 093. Libro N°: 127.

e. 4/11 N° 76.782 v. 10/11/2005

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de diciembre de 2005, a las 10,30 hs. y 11,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Número 39, cerrado el 31 de mayo de 2005.

3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y Retribución al mismo.
4°) Destino a dar a los resultados netos del ejercicio.
5°) Elección de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Berta Berendorf de Haimovici, Presidente, designada por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2005.
Presidente - Berta B. de Haimovici

Certificación emitida por: Escribano Pelizza. Nº Registro: 21816. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 27/10/05. Nº Acta: F001983924. Libro Nº: 62.
e. 2/11 N° 2215 v. 8/11/2005

"M"

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Lunes 22 de Noviembre de 2005 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio saliente;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2005, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudio Pedro Tóffoli.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2003 y Reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 153. Libro N°: 31.
e. 1/11 N° 76.543 v. 7/11/2005

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MÉDICA Y CIENTÍFICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE LAS CLASES A, B Y C.

Convócase a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C, que se celebrará en el domicilio social de Larrea 877 de Capital Federal, el día martes 22 de noviembre de 2005, a las 14 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Ordinario N° 33 cerrado el 30 de junio de 2005 y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la Asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de Utilidades y Resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de Directores.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
11) Fundación Medicus.
12) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Constitución de reservas legales y facultativas. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
13) Modificación de las garantías que deben prestar los directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
Presidente – Jorge F. Aufiero

Según Acta de Asamblea del 6/12/2004, de elección de autoridades y Acta de Directorio del 21/12/2004, de distribución de cargos.

Certificación emitida por: German Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 088. Libro N°: 35.
e. 1/11 N° 76.566 v. 7/11/2005

MEJORSIL Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MEJORSIL S.A.C.I. y F. para el 21 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Suipacha 1336, 2° piso B. Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005 y demás documentos del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período.
3°) Consideración remuneración del directorio en exceso artículo 261.
4°) Consideración y destino de resultados del ejercicio y resultados acumulados.
Designada por Asamblea Ordinaria N° 49 del 25/02/05.

María Isabel Veronelli Presidente L.C. 3979722 - Cuit 30-50256668-3
Presidente - María Isabel Veronelli

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 2112. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 164. Libro N°: 13.
e. 3/11 N° 47.782 v. 9/11/2005

"N"

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 9, 11 y 14 del Estatuto Social y Artículos 234, 235, 243 y 244 de la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social del Banco sita en Cerrito 740, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la representación de los accionistas presentes. Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 15 del Estatuto Social).
3°) Fijación del número de directores del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Artículo 16 del Estatuto Social.
4°) Elección del Director Titular del Banco según propuesta efectuada por la Provincia de Entre Ríos.
5°) Modificación del Artículo 1 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
6°) Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social. Cambio de jurisdicción del domicilio social a la Provincia de Entre Ríos.
7°) Modificación del Artículo 3 del Estatuto Social. Adecuación de la categoría de banco comercial a lo normado por la Comunicación CREFI-2 del Banco Central de la República Argentina.
8°) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social. Adecuación de su redacción a las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
9°) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social. Inclusión de simultaneidad de las convocatorias a Asambleas.
10) Modificación del Artículo 15 del Estatuto Social. Eliminación del requisito de la firma del Secretario en las actas de Asamblea.
11) Modificación del Artículo 19 del Estatuto Social. Reuniones de Directorio, sus convocatorias y doble voto del Presidente.
12) Modificación del Artículo 21 del Estatuto Social. Comité Ejecutivo.
13) Modificación del Artículo 24 del Estatuto Social, Modificación de la representación legal de la sociedad.

Se transcribe el Art. 10 del Estatuto Social: "Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán comunicar por escrito a la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por la asamblea de que se trate, solicitando se les inscriba en el Libro de Asistencia. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleta de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad."
Presidente - Enrique Eskenazi

El Sr. Enrique Eskenazi, fue electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 23 de agosto de 2005, por 1 ejercicio.- Designado Presidente por Reunión de Directorio del 23 de agosto de 2005, por la que se distribuyen cargos.

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 026. Libro N°: 206.
e. 3/11 N° 76.700 v. 9/11/2005

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "NUEVO RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración respecto del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. LEY 19.550).
Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2004.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de octubre de 2003 y Acta de directorio del 30 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Beatriz Nydia Frumento. N° Registro: 797. N° Matrícula: 3081. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 122. Libro N°: 18.
e. 3/11 N° 76.664 v. 9/11/2005

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de Noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico - administrativas (art. 261, de la ley 19.550).
7°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 8 del 29/10/2004.
Tomás Félix Elizalde

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. N° Registro: 1827. N° Matrícula: 4479. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 08.
e. 3/11 N° 76.705 v. 9/11/2005

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de LAPRIDA 1520 PISO 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°)Modificación del artículo diez del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de junio 2005..

María Verónica Galli Presidente, designada por acta de Asamblea número 26 del 2 de mayo del 2005 y aceptada por Acta de directorio número 95 del 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Julio Aron Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 22. Libro N°: 11.
e. 4/11 N° 76.763 v. 10/11/2005


"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18-11-05 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Aprobación Gestión Directores.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
Helio Brozzoni, presidente electo por Asamblea Unánime del 18-11-04.
Presidente – Helio Brozzoni

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro. 20. Fecha: 25/10/05. Nº Acta: 370. Libro Nº 7.

e. 1/11 Nº 47.728 v. 7/11/2005

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2005.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de Noviembre de 2005, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.

Autorizado especialmente por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2004, inserta en libro n° 1, rubricado el 4 de septiembre de 1979, bajo n° B 22551 y de Directorio de igual fecha, inserta en libro n° 2, rubricado el 27 de noviembre de 1989, bajo n° B27583.

Presidente - Richard Watt

Certificación emitida por: escribana Claudina Etchepare. N° Registro: 49. N° Matricula: 4878. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 093. Libro N° Uno.

e. 4/11 N° 23.446 v. 10/11/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F a celebrarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Modificación del artículo 27 del estatuto social a efectos de que cada clase de acciones designe miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora y del artículo 28 a fin de que en caso de empate entre el voto de los síndicos, decida el voto del presidente de la comisión fiscalizadora.

José Héctor Román, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - José Héctor Román

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 23 de noviembre de 2005, inclusive.

Designado por acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de accionistas del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de agosto de 1996, bajo el número 62150-96 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de marzo de 1999, bajo el número 12156-99.

Certificación emitida por: Dr. Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 103. Libro Nº: 59.

e. 2/11 N° 23.383 v. 8/11/2005

PUEYPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUEYPE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2005 a las 18:00 horas en Pueyrredón 1907 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2003 y del Acta de Directorio N° 24 de igual fecha.

Presidente – José Antonio Nespral

Certificación emitida por: Eduardo Héctor Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 02/11/2005. N° Acta: 168. Libro N° 3.

e. 4/11 N° 23.488 v. 10/11/2005

"Q"

QUIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas en la sede industrial de QUIPLAST S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, Presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2003, y reunión de Directorio del 17 de octubre de 2003. Las facultades del Presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.
Villa Maipú, 1/11/05

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. N° Registro: 123. Fecha: 01/11/05. N° Acta: 337.Libro N° 73.

e. 4/11 N° 50.277 v. 10/11/2005

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 2005, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 79° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 20 de febrero de 2003. que obra a folios 208 a 210 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y designado presidente por Acta del 28 de setiembre de 2005 que obra a folio 134 del Libro de Actas N° 5 de S.A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Presidente - Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. N° Registro: 1668. N° Matricula: 3664. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 61. Libro N° 12.

e. 4/11 N° 23.449 v. 10/11/2005

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda en el Hotel Claridge (Salón Bristol) ubicado en la calle Tucumán 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550 (texto modificado por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación del nuevo Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del saldo de resultados no asignados.

Presidente Ernesto García Piñeiro, electo por Acta de Asamblea del 3/11/04.

Presidente - Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 53. Libro N° 75.

e. 3/11 N° 3255 v. 9/11/2005

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SAGEMCO SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Arenales 1645, 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. N° 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2003; 30 de junio de 2004; y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4°) Consideración y resolución sobre destino de las utilidades.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261, Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004.

Conforme al art. 238 2° Párr. Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 24 de noviembre de 2005 a las 17 horas.

Presidente - Fernando A. Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. N° Registro: 42. Fecha: 27/10/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.

e. 4/11 N° 50.029 v. 10/11/2005

SAN JUAN PRODUCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 2005 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la calle Macacha Güemes 555 (actualmente Macacha Güemes 150), 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004;
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al: 30/09/1999; 30/09/2000; 30/09/2001; 30/09/2002; 30/09/2003 y 30/09/2004.

NOTA: Se deja constancia de que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en la Sede social de la sociedad, sita en la calle Macacha Güemes 555 (actualmente Macacha Güemes 150), Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades la que podrá ser retirada por dicho domicilio con 15 días de anticipación.

Presidente designado Director y electo Presidente respectivamente por Acta de Asamblea pasada al folio N° 3 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 y por Acta de Directorio pasada al folio N° 5 del Libro de Actas de Directorio N° 1, ambas de fecha 29/09/05.

José Alberto Benegas Lynch

Certificación emitida por: Escribano Carlos O. Dick Maya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 123. Libro N°: 23.

e. 1/11 N° 76.522 v. 7/11/2005

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 09/11/04, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30.098; designada Presidente por Acta de Directorio del 09/11/04, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente - Maria Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 95. Libro N°: 97.
e. 1/11 N° 76.506 v. 7/11/2005

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SERVITOOLS SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1era convocatoria, para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 18 hs en Rodríguez Peña 694 Piso 11 de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio y distribución de utilidades.
5°) Elección de un nuevo directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27/05/2003.
Presidente - Gabriel O. Abate

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. N° Registro: 12 (3 de febrero). N° Matrícula: 4550. Fecha: 25/10/05. N° Acta: 271. Libro N°: 271.
e. 3/11 N° 23.428 v. 9/11/2005

SOCIEDAD INTERNACION DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 11.162. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2005 a las 17.00 horas en Tucumán N° 540 - Piso 28 - Of "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Situación de la documentación societaria, libros sociales, contables y demás registraciones al 15 de marzo de 2005.
c) Consideración de los informes de los auditores independientes sobre temas mencionados en el punto precedente.
d) Designación del directorio.
e) Fijar nueva sede social.
f) Consideración de cursos de acción ante la falta de documentación y registraciones durante el período anterior al 15 marzo de 2005 en el que administró Sánchez.
g) Consideración de la gestión del Sr. José Sánchez como miembro del Directorio y como gerente general hasta 15 de marzo de 2005.
h) Ratificación de las acciones criminales iniciadas e informe de situación actual.
i) Consideración de la gestión del directorio anterior.
j) Análisis y consideración, de las medidas de registración de operaciones adoptadas a partir de la asunción de la nueva administración, y decisión de medidas a adoptar en lo sucesivo a efecto de dar cumplimiento a las leyes y obtener un cuadro claro y verídico de la situación de la compañía.
k) Considerar la actuación frente a la compañía de José E. Sánchez. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea N° 13 del 27/10/03.
Presidente - Jorge Reffo

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 102. Libro N°: 018.
e. 1/11 N° 76.563 v. 7/11/2005

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas.
6°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 58 finalizado e! 30 de junio de 2005.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 21 de noviembre de 2005 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker
Electo p/Asamblea del 03/11/2004. Distribución de Cargos, Acta de Directorio del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Diego M. Valentini. N° Registro: 6. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 201. Libro N°: 10.
e. 3/11 N° 76.668 v. 9/11/2005

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede de la Sociedad Uruguay 266 3° de esta Ciudad, el día 29 de noviembre a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Exposición de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1/10/2002 y finalizado el 30/09/2003.
4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1°/10/2003 y finalizado el 30/09/2004.
5°) Honorarios por la gestión.
6°) Tratamiento de los cursos de acción a seguir respecto de los retiros de Directores sin imputación específica.
7°) Consideración y destino de los Resultados de los ejercicios finalizados en 2003 y 2004.
8°) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio 2004, en exceso del limite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
9°) Instauración de la Sindicatura.
10) En su caso, reforma de Estatuto.
11) En su caso, designación de un Síndico titular y un suplente. Temario solicitado por el Accionista Santiago Carreras:
12) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003, el cual ya fuera debidamente aprobado por el Directorio pertinente.
13) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
14) Consideración de los honorarios del Directorio.
15) Consideración de la gestión del Directorio. Acción social de Responsabilidad. Remoción.
16) Designación del número de Directores y elección de los mismos. Adolfo Jorge Taranto. Presidente del Directorio. Autorizado por Reunión de Directorio del 25 de octubre de 2005.

Firma Certificada el 26-10-05 en Acta N° 164 del Libro de Requerimientos N° 40 a cargo del escribano de la Capital Federal, Don Néstor Miguel Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 26/10/05. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.
e. 2/11 N° 49.860 v. 8/11/2005

SUPREMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de SUPREMO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en la sede sita en Sarrachaga 6350, Isidro Casanova, Prov. Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y consideración de los Resultados no Asignados.
2°) Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente.
3°) Designación de dos (2) accionistas para fumar el Acta.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 244 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 26 de Noviembre de 2005 en la sede social a las 11.00 horas a efectos de tratar el mismo Orden del Día.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con dos (2) días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Carlos Felipe Fernández, Presidente designado s/Acta de Asamblea N° 14 de fecha 3/12/04 y Acta de Directorio N° 47 de fecha 4/12/04.
Presidente - Carlos Felipe Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2005. Número: CAA03003111. Folio: 250.
e. 4/11 N° 76.777 v. 10/11/2005

"T"

TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas, en Hipólito Bouchard 557, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al 57° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Tomar nota de los estados contables consolidados;
3°) Consideración de los honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora; destino de los resultados;
4°) Constitución de un consejo de vigilancia. Modificación de los artículos primero, décimo, décimo quinto, vigésimo primero, vigésimo segundo, trigésimo y trigésimo segundo del estatuto social;
5°) Fijación del número de miembros del directorio; elección de directores titulares y suplentes; elección de tres consejeros para integrar el consejo de vigilancia; y
6°) Cumplimiento del art. 33° de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 15 de Noviembre de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

El Señor Carlos Eduardo Bacher, firma el presente en su carácter de Vicepresidente Ejecutivo según surge de su nombramiento efectuado en el Acta de Asamblea del 16/11/2004 - Acta 79 y Acta de Directorio 1870 del 16/11/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos. Conste.

N° de Registro Inspección General de Justicia: 5149 Inscripción en Registro Público de Comercio: 28.07.1948, N° 489, Folio 183, Libro 48.

Certificación emitida por: Escribano Luis Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 41. Libro N° 66.
e. 3/11 N° 50.011 v. 9/11/2005

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336, piso 3, oficina 36, Buenos Aires el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/05.
5°) Fijación de la retribución de los directores.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación que se pondrá a consideración de la asamblea se encuentra a su disposición en la sede social (art. 67 ley 19.550); y que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Dicha comunicación deberá remitirse al domicilio en el que se celebrará la asamblea. A efectos de evitar las graves consecuencias previstas por las resoluciones I.G.J. 07/2003 y 09/2005, los accionistas que sean sociedades extranjeras deberán acreditar su inscripción conforme lo dispone el art. 123 de la ley 19.550 y las resoluciones que lo reglamentan.

Presidenta electa Acta de Asamblea 13/2/04 y Acta Directorio 17/2/04.
Presidente - María Elena Carpineta de Pini

Certificación emitida por: María Susana Alonso. N° Registro: 261. N° Matrícula: 2513. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 065. Libro N°: 14.
e. 1/11 N° 76.523 v. 7/11/2005

TIMON CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de TIMON CLUB ASOCIACION CIVIL, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a Asamblea Extra Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2005 a las 18 horas en el local sito en Chacabuco 838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de estatutos refrendados por la Comisión Directiva con fecha 07/09/2005.
2°) Designación de dos señores socios para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente electo por Acta Nro. 517 de fecha 14 de abril de 2004 y Secretario electo por Acta Nro. 503 de fecha 4 de septiembre de 2002.
Presidente - Capitán Oscar J. Bilotti
Secretario - Manuel S. Muro

NOTA: La Asamblea será constituida por el 60% del total de socios activos. Si no se consiguiera

ese quórum para la hora fijada en la convocatoria la Asamblea se reunirá con el número de socios presentes que hayan firmado el libro de asistencia, una hora después de la citación. (art. 29 Estatuto Social) Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos presentes (art. 38 Estatuto Social).

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 31.

e. 3/11 N° 50.005 v. 7/11/2005

"U"

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas en Blanco Encalada 1285, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por los directores.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Morales Groschopp, Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 113. Libro N° 051.

e. 4/11 N° 23.468 v. 10/11/2005

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

VILLAGE CINEMAS S.A. convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el día 30 del mes de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2°) Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (a) Eliminación de las siguientes definiciones: Plan de Negocios, Subsidiaria Consolidada. Honorario por Garantía, Efecto Sustancial Adverso del Garante. Obligaciones Garantizadas. Indice de Cobertura de Intereses. Costos de Integración a Tasa LIBOR Accionistas Mayoritarios, Obligación Contingente Permitida, Proyecto Recoleta, Persona Restringida, Y Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. Incorporación de las siguientes definiciones: Deuda Convertida. Obligación Financiera. Deuda Subordinada del Propietario, Convenio de Subordinación y Deuda Subordinada de Terceras Partes. Modificación de ciertas definiciones a fin de adecuarlas al resto de las modificaciones de este contrato; (b) Eliminación de las cláusulas 2.4. y 4. y del Anexo B relacionadas con la Garantía de las Obligaciones Negociables Clase 01. (c) Eliminación de la cláusula 3.1.16 relacionada con el excedente de flujos de fondo: (d) Sustitución de la cláusula 3.1.17 relacionada con el OPI y Operación de Venta y Locación (Sale & lease back); (e) Eliminación de la cláusula 3.1.34 relacionada con la conclusión de proyectos; (f) Inclusión de una nueva cláusula 3.1.36 relacionada con el rescate de Obligaciones Negociables con el producido de la emisión de deuda; (g) Eliminación de la cláusula 3.2 relacionada con las obligaciones afirmativas de los garantes; (h) Modificación de la nueva cláusula 3.2.1. relacionada con los pagos restringidos; (i) Eliminación de la cláusula 3.3.2. relacionada con los honorarios por garantía; (j) Modificación de la nueva cláusula 3.2.3. relacionada con el endeudamiento; (k) Modificación de la nueva cláusula 3.2.6. relacionada con la posibilidad de venta de las propiedades; (l) Modificación de la nueva cláusula 3.2.11. relacionada con la limitación sobre las inversiones y las inversiones en bienes de capital; (m) Inclusión de una la nueva cláusula 3.2.12. relacionada con los pagos sobre la deuda subordinada; (n) Eliminación de la cláusula 3.3. relacionada con las obligaciones financieras; (o) Eliminación de la cláusula 4. relacionada con la garantía: (p) Modificación del Anexo E relacionado con el modelo de Convenio de Subordinación: (q) Otras modificaciones generales al contrato;
3°) Obligación Negociable Global de la Regulación S, emitida el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (a) Ampliación del vencimiento del plazo de pago; (b) Eliminación del Artículo 1 relacionado con la garantía, c) Eliminación del ítem (b) del párrafo 1.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con la garantía; (d) Modificación del párrafo 4. de los Términos y Condiciones, relacionado con el interés (e) Modificación del párrafo 5. de los Términos y Condiciones relacionado con el rescate; (f) Modificación del ítem (j) del párrafo 8.1. de los Términos y Condiciones, relacionado con el cambio de control (g) Otras modificaciones generales a la Obligación Negociable;
4°) Modificación al Contrato de Fideicomiso, suscripto el 2 de junio de 1999 entre la Sociedad, Village Cinemas International Ptv. Ltd., Force Cinemas Limited y Southern Screens Entertainment II, LLC y JP Morgan Chase S.A., Sociedad de Bolsa.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto C. Mendizabal. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 33. Libro N° 72.

e. 4/11 N° 50.098 v. 10/11/2005

"Z"

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 60.000. Delegación en el directorio de la época, forma y condición de pago. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 162. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.454 v. 10/11/2005

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 935, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria de la presente asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.

Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 161. Libro N° 23.

e. 4/11 N° 23.455 v. 10/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Farmacia Landoni SRL, domicilio legal en Av. Cabildo 3210 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. CABILDO 3210 Cap. Fed a Susana Adriana Guiguet, DNI 14563890, domiciliada Giribone 1391 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 3/11 N° 49.969 v. 9/11/2005

Carlos A La Torre C.P.N. T° 81 F° 208 CPCEPBA Autorizado informa que los señores Daniel Díaz DNI 17365998 y Valeria Vieyra DNI 21030241 domiciliados en Av. La Plata 488 Cap. Fed. venden y transfieren instalaciones maquinarias muebles y mercaderías del locutorio internet y kiosco de AV. LA PLATA 488 Cap. Fed. a Jorge Acuña DNI 21714467 domiciliado en Juncal 666 Ituzaingó Bs. As. Reclamos de ley y oposiciones Juncal 666 Ituzaingó (BA) y A. M. Justo 1120 2° Of 201 A Pto. Madero Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.761 v. 10/11/2005

Mariniello Miguel Cdor. Pco. T 1 F70, La Matanza, con domicilio Av. de Mayo 820, R. Mejía, ratifica, el edicto 34533 publicado el 28/10/03 al 3/11/03 de la transferencia de Fdo. de Comercio de AV. WARNES 880 Cap. Fed., a los efectos de comunicar que el Sr. Jorge M. Troncote compró por Cuenta de la Sociedad Combustibles Warnes S.R.L. en formación y de la cual es integrante. Oposiciones de Ley en Ibarrola 6835 Cap. Fed.

e. 4/11 N° 76.741 v. 10/11/2005

"C"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Silvia N. Cribaro domic. Asunción 2817 2° 9 Cap. vende a Antonio Del Giudice (en comisión) domic. Sargento Cabral 1636, V. Bosch, Bs. As., su Lavadero de Ropa sito en CAMPANA 4093 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 N° 47.593 v. 7/11/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Social Cuenca SRL, domicilio legal en Cuenca 2901 Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en calle CUENCA 2901 Cap. Fed a Farmacia Nueva Cuenca SA, domicilio legal en calle Cuenca 2901 Cap. Fed. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed.

e. 2/11 N° 49.890 v. 8/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Paz N. Aida domic. Zabala 3331, Castelar, Bs. As. vende a Mariano C. Pellegrini domic. Beiró 2321, Olivos, Bs. As., su bar-café-restaurante sito en CHILE 342 PB. EP Y SOT. Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 N° 47.781 v. 9/11/2005



Roberto Salmeri, abogado, con domicilio en la calle 25 de Mayo 244 3° Piso de esta Ciudad, avisa que por su intermedio Carlos Maximiliano Lovera y María Soledad Piñeiro Suciedad de Hecho, con domicilio en ESMERALDA 740 PISO 14 DEPARTAMENTO 1406, venden el fondo de comercio ubicado en Esmeralda 740 Piso 14 Departamento 1406 dedicado a la comercialización de servicios mayoristas y minoristas de Agencias de Viaje, libre de todo gravamen y deuda, a la firma Acercar Viajes S.R.L. con domicilio en Florida 780 Piso 4° Reclamos de ley, en sus oficinas.

e. 3/11 N° 47.725 v. 9/11/2005

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en México 625 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que Nélida Ester Paredes, con domicilio en la calle Malvinas Argentinas 250, 4 "C" Capital, cede, vende y transfiere a Enrique Marcelo Solavaggione, con domicilio en Blasco Ibáñez 639, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As., el negocio de Garaje Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 3840 PLANTA BAJA, 1° Y 2° PISO Capital, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.785 v. 10/11/2005

"J"

Mario Dávila, Moldes 1809, Bs. As., Corredor Público, comunica que Juan Alberto Ceccarelli, domiciliado en J. L. Suárez 2358, Bs. As., vende a Alejandro Fabián Zudaire, domiciliado en Senillosa 1557, Bs. As., el Fondo de Comercio de Agencia de Remises, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3395, Bs. As. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

e. 4/11 N° 47.806 v. 10/11/2005

Rectifico edicto N° 43.233, publicado entre el 9/3 y el 15/3/2004 en el cual transfiere libre de toda deuda el fondo de comercio de geriátrico, sito en JEAN JAURES 398, Cap. Fed., agregando que es PB Y EP. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 3/11 N° 76.662 v. 9/11/2005



El Sr. Contador Público Nacional Carlos Arias Vázctuez, con matrícula T° CXV – F° 47, con domicilio en la calle Lima 115 - piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: avisa: que la sociedad Cerro Tronador S.A. con domicilio, en la calle Sarmiento 1964 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su presidente Sr. José Manuel Gagliardi – D.N.I. N° 8.318.083, transfiere el local habilitado de garage sito SARMIENTO 1964 CABA a ESITAR S.A.C.I.F.I. con domicilio en la calle Sarmiento 1964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Vicepresidente Sra. Daniela Fernanda Gagliardi, D.N.I. 25.614.729, reclamos de Ley en Lima 115 piso 10 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.

e. 3/11 N° 76.687 v. 9/11/2005

"U"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Oscar A. Benitez domic. Ugarteche 2812 Cap. vende a Ana N. Marenco domic. Paraná 457 Piso 4° Cap. su Bar sito en UGARTECHE 2812 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 N° 47.592 v. 7/11/2005

Luetich Gustavo DNI 20174038 CUIT 20201740380 domiciliado en Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires transfiere a Miralles Fernando DNI 161755207 CUIT 20167552073 domiciliado en Barbosa 399 Morón Provincia de Buenos Aires, Locutorio Uruguay sito en URUGUAY 136 Moreno Provincia de Buenos Aires, rubro Locutorios. Expediente municipal N° 19532/L98 Cuenta N° 02-18658 Domicilios de reclamo de ley Moldes 2295 3° A Capital Federal y Arrecifes 1771 Castelar Provincia de Buenos Aires.

e. 4/11 N° 76.796 v. 10/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARKASA Sociedad Anónima

N° Correlativo: 1518777. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/05 se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución los cuales fueron realizados el día 3 de enero de 1990 por $ 2.470. La valuación de los Activos y Pasivos y Patrimonio Neto a la fecha de cierre del ejercicio durante el cual se realizó el aporte indicado anteriormente son: Activo $ 15.619,57, Pasivo $ 2.560,33, Patrimonio Neto $ 13.059,23. Domicilio en José León Suárez 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio, autorizado conforme surge del Acta de Asamblea de Accionistas del 22/05/05 antes mencionada.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2005. Número: 425754. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 3/11 N° 76.655 v. 7/11/2005

"D"

DITUN ARGENTINA S.A.

DITUN ARGENTINA S.A. (Registro N° 1.704.599) con sede social en Juncal 3738, 4° Piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 25 de abril de 2002 bajo el N° 3819, Libro N° 17 de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de julio de 2005, resolvió por unanimidad devolver $ 307.846,22 en concepto de restitución de aportes irrevocables de accionistas efectuados el 1° de octubre de 2001. 2. Valuación Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, incluyendo aportes, al 30 de junio de 2002, asciende a $ 907.896,39; $ 98.158,42 y $ 809.737,97 respectivamente. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Juncal 3738, 4° Piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de julio de 2005, Contadora Ida Irene Nussenbaum.

Contadora – Ida Irene Nussenbaum

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2005. Número: 425469. Tomo: 97. Folio: 192.

e. 4/11 N° 76.740 v. 8/11/2005

"E"

EDINTAR CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 4 de agosto de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 643.466,80 recibidos con fecha 2/12/2003. Conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550, se informa: Denominación: EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. Sede Social: A. M. de Justo 2050 —1er Piso Of 110— Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 1/04/1980, Número 1083 Folio - Libro 90 Tomo A de Estatutos Nacionales. Ultimo estatuto modificado 31/07/1998 Número 6798 Libro 2 de Sociedades por Acciones. Fecha de Realización y Monto de los mismos: 02/12/2003 $ 643.466,80. Asamblea que no aprueba la capitalización: Asamblea del 04/08/2005, Activo a la fecha de aceptación: 31/05/2004 $ 9.702.766,89 Pasivo a la fecha de aceptación: Al 31/05/2004 $ 4.141.105,38. Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Al 31/5/2004 $ 5.561.661,51. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 9 a 12 hs. Firmado: Arqta. Cecilia Ester Bertuzzi, Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 17/08/2005.

Presidente - Cecilia Bertuzzi

Certificación emitida por: Ricardo Sandler. N° Registro: 1640. N° Matrícula: 3262. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 127. Libro N°: 34.

e. 4/11 N° 23.450 v. 8/11/2005

"F"

FORD CREDIT ARGENTINA S.A. (la Sociedad)

Comunica que por Asamblea Unánime del 24 de octubre de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables en la suma de $ 84.848.500, de manera que $ 81.400.000 sean reintegrados a la sociedad Ford Motor Credit Company, y que la suma de $ 3.448.500 sean reintegrados al accionista Ford Credit Holding Argentina S.A. mediante la cesión a favor de cada una de estas compañías, de aportes irrevocables que la Sociedad tiene en Ford Credit Compañía Financiera S.A., por la suma de $ 81.400.000 y $ 3.448.500 respectivamente. A tales fines y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 271 de la Res. Gral. IGJ N° 7/2005, se informa: i) Denominación de la Sociedad: FORD CREDIT ARGENTINA S.A.; ii) Sede Social: Avda. de Mayo 651 piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; iii) Datos inscripción sociedad: Inscripta en la IGJ: bajo el número 5242, Libro 118, Tomo A de S.A., con fecha 06 de junio de 1996; iv) Fecha realización y monto de los aportes: Acta directorio N° 51 de fecha 5 de noviembre de 2003, por un total de U$S 42.500.000. ($ 153.613.640 s/nota N° 6 a los Estados Contables al 31/12/2003); v) Fecha asamblea que no aprobó su capitalización: 24 de octubre de 2005; vi) Valuación activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación de los aportes, según Estados Contables al 31/12/2003: Activo: $ 243.417.080, Pasivo: vii) Monto del Patrimonio Neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes y computándose éstos: $ 243.417.080. Buenos Aires, 24 de octubre de 2005. Cecilia Cook Apoderada-Autorizada por Acta de Asamblea N° 10 del 24/10/05.

Abogada/Apoderada – Cecilia Cook

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/05. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 3/11 N° 23.478 v. 7/11/2005

"G"

GRUPO AL SUR S.A. (Sociedad Absorbente)

INVALDI S.A. (Sociedad Absorbida)

1) Escritura Pública, del 28 de octubre de 2005, Protocolizó de ambas sociedades Actas de Asambleas del 27 de octubre de 2005. 2) Se fusionan: GRUPO AL SUR S.A. absorbe a INVALDI S.A., la que se disuelve sin liquidarse. 3) La Fusión se fija con efecto retroactivo al 12 de julio de 2005 inclusive. 4) Balance consolidado al 30 de junio de 2005. 5) Compromiso previo de Fusión, suscripto el 19 de agosto de 2005. 6) Se Aumenta el Capital Social a $ 3.750.000. 6) Acuerdo Definitivo de Fusión al 30 de junio de 2005. 7) Se reforman los Arts. 4° y 9°, a saber: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.750.000, representado por 3.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción, y de mil pesos de valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura y abonarse el sellado fiscal correspondiente en cada oportunidad en que esta se formalice. La Asamblea por unanimidad aprueba la modificación del Artículo Cuarto. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 8) Designación de un Síndico Titular: Jorge Rene Cantié, y Síndico Suplente: Lajbisz Barg, quienes aceptan los cargos para los que fueran designados, con domicilio especial en Av. Córdoba 933 Capital Federal. Norma Beatriz Casado, autorizada según Escritura N° 481, del 28 de octubre de 2005, ante el Registro 13 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Flavia Andrea Rossi. N° Registro: 1897. N° Matrícula: 4123. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 5. Libro N°: 48.

e. 3/11 N° 111 v. 7/11/2005

"S"

SOLAUT S.A.

y

PAPIERTTEI S.A.

FUSION POR ABSORCION

Por tres día según artículo 3°, Ley 19.550, se hace saber que SOLAUT S.A., con sede social en Alvarez Jonte 5647 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta por la I.G.J. bajo el número 4344, libro 20 de Sociedades Anónimas el 02/04/2003, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/02/2004 y PAPIERTTEI S.A., con sede social en Champagnat 955, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, inscripta por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 9246 de Sociedades Comerciales, legajo 5/10.297, por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 20/02/2004, resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión del 10/02/2004. En virtud de ello, la sociedad incorporante SOLAUT S.A., aumentó su capital social en Cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de pesos, por lo que resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: Artículo cuarto: El capital social se fija en Pesos doce mil con cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de pesos ($ 12.000,445) representado por 12.000 acciones ordinarias, de valor nominal pesos uno con treinta y siete mil ochenta y tres millonésimos ($ 1,000037083.) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 185 de la ley 19.550. Según balances las sociedades fusionantes del 31/12/2003, para la sociedad absorbente SOLAUT S.A., la valuación del activo es de $ 11.700, del pasivo de $ 0 y el patrimonio neto es de $ 11.700. Para la sociedad absorbida, PAPIERTTEI S.A., la valuación del activo es de $ 8.622.877,64, del pasivo $ 4.451.380,01 y el patrimonio neto es de $ 4.171.497,63. El activo y pasivo de la sociedad absorbida a cargo Sociedad absorbente a partir del 01/01/2004 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionadas continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, es decir SOLAUT S.A. con sede social en Alvarez Jonte 5647 de la Ciudad de Buenos Aires, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión. Escribano Norman J. Astuena, Matrícula 2914, Registro 323 Capital Federal, titular, autorizado en escritura número 141 del 21/10/2004.

Escribano – Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/05.

e. 3/11 N° 49.925 v. 7/11/2005

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 24 de noviembre de 1989 y lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias accionarias con relación al aumento de capital de ₳ 19.998.500, equivalentes hoy a $ 1.999,85, compuesto de 19.998,50 acciones ordinarias nominativas de valor nominal ₳ 1.000 cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Dicha Asamblea aprobó el aumento de capital a ₳ 20.000.000, equivalente hoy a $ 2.000, y la emisión de 19.998,50 acciones de valor nominal ₳ 1.000, a ser integradas 100% en efectivo en el acto de suscripción. Vencido el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este aviso, los accionistas que hubieren ejercido su derecho de suscripción preferente tendrán derecho de acrecer respecto de las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 42 de fecha 7 de mayo de 2003.

Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 167. Libro N°: 76.

e. 3/11 N° 76.651 v. 7/11/2005

SUTLA SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto 75610 del 14 al 18 de octubre de 2005 en el sentido que la Asamblea mencionada aumentó el capital de $ 5 a $ 957.500 y que no hubo reducción de capital alguna. Se ratifica lo demás. Carlos Alberto Valenziano, DNI 24128575, apoderado designado por escritura 237 del 21 de julio de 2005 pasada al folio 705, Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Hernán H. Rubio (h.). N° Registro: 887. N° Matrícula: 435. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 45. Libro N°: 168.

e. 3/11 N° 76.663 v. 7/11/2005

"T"

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

MODIFICACION DE LA DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICION DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL REMANENTE EN PODER DE TERCEROS

Telefónica Móviles, S.A., - sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en C/ Goya 24, Madrid, España, en su carácter de accionista controlante de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, reitera su voluntad de adquirir la totalidad del capital social remanente en poder de los accionistas minoritarios de la Compañía, en los términos establecidos en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32, inc. d), y concordantes del Decreto N° 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, tal y como manifestó en la "Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros", de fecha 20 de julio de 2005, emitida tras la recepción de una intimación de un accionista minoritario (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Decreto 677/2001, la Declaración de Adquisición fue debidamente presentada a la conformidad de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina ("CNV"). La CNV se expidió sobre la misma el 26 de octubre de 2005 (la "Opinión de la CNV"). Tomando en consideración (i), la Opinión de la CNV sobre el precio ofrecido en la Declaración de Adquisición, en el sentido de que se determine en $ 1 el precio equitativo en razón de la existencia de decisiones societarias de la Compañía que fijaron en dicho valor el precio de suscripción de sus acciones (en virtud de la aplicación de una exigencia legal de no emitir acciones bajo la par), y (ii) el interés de los accionistas minoritarios para que Telefónica Móviles S.A. realice la adquisición de sus acciones de la Compañía, demostrado mediante la intimación mencionada anteriormente, Telefónica Móviles S.A. ha determinado modificar la Declaración de Adquisición elevando el precio equitativo ofertado por cada una de las 6,862,180 acciones en circulación de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (incluyendo todos los derechos inherentes o derivados de las mismas), en poder de tales accionistas minoritarios, de $ 0,90 (noventa centavos de peso) hasta la suma de $ 1 (un peso), importe que pagará a todos aquellos que acrediten su situación de accionistas de la Compañía. El resto del contenido de la Declaración de Adquisición permanecerá vigente, salvo en lo expresamente modificado por la presente. El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones de propiedad de los accionistas minoritarios será depositado en el Banco BBVA Banco Francés, S.A., con domicilio en Reconquista 199, 1003 Buenos Aires, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad que otorgue la Comisión Nacional de Valores. Esta Declaración de Adquisición importará, por sí misma, y de pleno derecho, el retiro de oferta pública y de la cotización de las acciones de la Compañía a partir de la fecha de la escritura pública correspondiente. Ante cualquier consulta sobre el particular, se pone a disposición de los accionistas la línea telefónica (+5411) 4332-2015. En Madrid, España, a 2 de noviembre de 2005. El Presidente

del Consejo de Administración Telefónica Móviles, S.A. NOTA: El precio contenido en el presente documento, desde la fecha de su emisión hasta la fecha del depósito de las sumas correspondientes, podrá modificarse si se produjera, a criterio de Telefónica Móviles, S.A., cualquier acontecimiento que implique un cambio substancial adverso en la situación financiera o en las actividades, perspectivas o negocios de Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas o en las condiciones prevalecientes en el mercado de valores de la República Argentina. La Declaración de Adquisición, modificada mediante el presente documento, queda sujeta, asimismo, a la obtención, dentro de los noventa días desde la fecha de la presente, de las autorizaciones administrativas correspondientes. Designado por escritura de poder n° 4182 de fecha 21/12/04.

Representante Legal – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 160. Libro N°: 12.

e. 3/11 N° 76.839 v. 7/11/2005

"Z"

ZAMORIN Sociedad Anónima

N° Correlativo: 910245. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/05/05 se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución, los cuales fueron realizados el día 15 de febrero de 1988 por la suma de $ 15,-. La valuación del Activo y del Pasivo social a dicha fecha era de $ 66,22 y $ 1,32 y el Patrimonio Neto resultante de la certificación contable asciende a $ 64,90. Domicilio: Simbrón 3128 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio, autorizado conforme surge del Acta de Asamblea de Accionistas del 22/05/05 antes mencionada.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/05. Número: 250306. Tomo: 089. Folio: 208.

e. 4/11 N° 76.768 v. 8/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 10 de noviembre de 2005 a las 14:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la Avenida Belgrano 2.479/81, entre las de Alberti y Mateu, UF. 4, Piso 2°, Dto. A, de Capital Federal. Matrícula. FR. 10-493/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 26; Parc. 23. Superficie total: 86,70 mts.2; Porcentual: 4,63%. Según Constatación que obra a Fs. 77 el bien consta de living, dos habitaciones, escritorio, lavadero, cocina, baño de servicio, balcón. Estado general regular. Ocupado por el demandado. Base: U$S 20.674,83; Seña: 30%; Comisión: 3%, Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 69, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Pta. Bja., de Cap. Fed., autos. "PARODI GUILLERMO CARLOS c/PATERNO ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 38.851/02). El bien será exhibido el 9 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L. al 28/10/05 $ 8.200,34; Aguas Arg. al 24/10/05 $ 68,88; Expensas al 30/10/05 $ 1.654,44. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, F° 4, Lib. 79.

Bs. As., octubre 31 de 2005.

e. 3/11 N° 47.735 v. 7/11/2005

El Martillero Público Francisco José Aguilar, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la ley 24.441, subastará el día jueves 10 de noviembre de 2005 a las 13 horas, en el lugar, una finca sita en la calle Aristóbulo del Valle 572 (E) Palos y Martín Rodríguez de Capital Federal, la cual consta de un galpón, una oficina, dos baños, Aguas Argentinas no tiene deuda, ABL adeuda al 30-09-05 $ 1.115,03. Superficie Total 317,86 dm2, la que se encuentra ocupada con inquilinos con acuerdo de la acreedora hipotecaria. Nomenclatura Catastral Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 22; Parcela 7, Partida Inmobiliaria 12156 DV. 06. Al contado y al mejor postor, Base $ 238.307. De no haber oferta, transcurrida media hora se realizará una nueva subasta con base de $ 178.731, y de no haber oferta transcurrida media hora se realizará una nueva subasta sin base. El comprador deberá abonar en el Acto de la subasta: seña 30%, comisión 3% más IVA, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 58, en autos "POMBO MIRTA SUSANA c/CANZIANI DANIEL HERIBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441". El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, oportunidad en que se realizará la tradición del bien adquirido. Puede visitarse los días 8 y 9 de noviembre de 10 a 11 horas.

Buenos Aires 25 de octubre de 2005.
Francisco José Aguilar, martillero.

e. 3/11 N° 47.375 v. 7/11/2005

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 10 de noviembre de 2005 a las 14:30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle Terrada 2315, esquina calle Biarritz, UF. 1, Planta Baja y Primer Piso, de Capital Federal. Matrícula FR 15-35744/1 Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 29; Parc. 19. Superficie Total: 87,37 mts.2; Porcentual: 33, 96%, Según constatación que obra a Fs. 99 el bien consta de tres ambientes, baño y cocina en planta baja, y una habitación en el primer piso. Estado general bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 45.020; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 104, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1°, de Cap. Fed., autos: "SZEJMAN VIVIANA c/DE CILLO YANAKIYARA CLAUDIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 22.313/03). El bien será exhibido el 9 de noviembre de 2005, el en horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L al 14/10/05 sin deuda; Aguas Arg. al 24/10/05 $ 19,62. Expensas sin deuda al no haber conformado consorcio. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martiliero Público., Mat. 15, F° 4, Lib. 79.

Bs. As., octubre 31 de 2005.

e. 3/11 N° 47.736 v. 7/11/2005

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 10 de noviembre del 2005 a las 11 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará Inmueble ubicado en la calle Achaval 786/788, entre Baldomero Fernández Moreno y Primera Junta de la Capital Federal; matrícula: 5-5266; N.C.: C. 5; S. 42, M. 55; P. 14-a; que mide 17,32m fte. al SO x 43,30 de fdo. al NE. En el estado en que se encuentra. Respecto de las deudas: Aguas Arg. $ 610,47 al 7/9/05 (fs. 328). Por no haber sido contestados los requerimientos efectuados al GCBA y OSN, dentro del plazo estipulado, el bien sale a la venta como libre de deuda por dichos conceptos. Del mandamiento de fs. 221/2 surge que el inmueble se compone en planta baja de un espacio abierto, una recepción, cuatro oficinas, baños, el ingreso al sótano, cinco consultorios y un ambiente para enfermería. En el fondo de la finca hay una recepción, dos consultorios, un baño y una sala con ingreso independiente y fondo libre. En la planta alta hay una recepción dos baños, un ambiente y una planta libre donde funciona un gimnasio con vestuarios. En la terraza del inmueble hay una habitación utilizada como depósito. El estado de conservación del inmueble es bueno, y que el mismo está destinado para la atención del servicio de salud de los afiliados de la citada mutual. En dicho acto se procedió a intimar a la desocupación del inmueble, acto que fue apelado, habiendo confirmado el Superior el 30/5/05, la suspensión dictada por el "a quo" del lanzamiento hasta el vencimiento del estado de emergencia sanitaria nacional Ley 25.972, art. 1, que lo prorroga hasta el 31/12/2005. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 291.175,72, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado indefectible dentro de los quince días de realizada la subasta, en el estudio de los acreedores hipotecarios, sito en Viamonte 1660, 2do. piso en el horario de 10 a 14 horas, con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura de traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "JUSTEL GARCIA, BLAS y Otros c/MUTUAL DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 99.301/00, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 41, sito en Uruguay N° 714 1er. piso de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de noviembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero

e. 3/11 N° 49.651 v. 7/11/2005

El martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Cap. Fed. - 4393-8755- comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2005 a las 12 hs., en Talcahuano, N° 479 Capital Federal, subastará ante Escribano público, el inmueble de la calle Elpidio González 3953 entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca que consta de hall de 3x2 m. living-comedor de 5x4 m. c/chimenea, pisos de cerámica y revestimiento de madera, cocina de 6x3 m., baño completo y hall interno, 1 dorm. de 5x4 m., 1 dorm. de 3,50x3, 1 dorm. de 3.50x2, todos con parquet, patio de 5x4 m. garage semicubierto, patio de 4,50x 16 m. con entrada a un galpón de 10x15 m. bñ. y parrilla, jardín al cfte. de 10x10m. todo en regular estado. Sup. terreno s/título 8.66x39,75 m. DESOCUPADO. Nom. Cat. Cir. 15 - Secc. 79 - Man. 72 - Par. 38 a - Mat. 15-10258. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en la Base de $ 110.000.- Seña 30% Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Imp. Mun. $ 5.067,16 al 25-08-05, O.S.N. s/ deuda, A-A. $ 31,81 al 31-08-05,14 al 23-03-05. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. La actuación judicial se caratula "BRANDONE Ana Maria y otros c/ BENAVIDEZ Maria Esther y otro s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Exp. N° 18.466/01 ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 44 sito en la Avda. de los Inmigrantes, piso 5° Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% es decir el importe de $ 82.500.- de subsistir la falta de postores saldrá a la venta seguidamente Sin Base (Art. 61) Días de visita: 7 y 8 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Octubre 21 de 2005.
Marcelo L. Amaral Paz, martillero.

e. 4/11 N° 47.766 v. 8/11/2005

El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431, 10 B (15)4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 11, Secretaría Unica, sito en esta Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Longordo Rafael Santiago y ot s/ej. de hip. Ley 24.441" exp. 114129-02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días que remataré públicamente el 11 de noviembre de 2005 a las 9 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Públ., la U.F. 14 (Manz. 307) c/ fte a calles Tiglio, Soler y Morel s/n., del "Barrio Pque. Los Robles", Burzaco, Pdo. A. Brown , Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C. II - S.A - M. 307 - P. 1 - UF 14. Pol. 00-14 y 01-14 Sup. Pól.: 98,93 m2 Coef. 0,0200 % Matríc. 55230-14 La casa consta de P.B.: estar-comedor, baño y cocina. Escalera a P. Alta con 3 habitaciones y baño. Buen estado de conservación. Ocupada p/demandado c/intimación a la desocupación s/ constatación notarial. Exhibición: 9 y 10 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 67.126. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra R. s/ ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/ Rentas $ 1.932,30 a 31-8-05; c/ Municipalidad $ 831,20 a 31-12-04, c/ Ag. Arg. (global Consorcio) $ 11.091,67 a 1-10-05 y p/expensas $ 4.955,50 (con intereses Valor Ult Ex $ 145) a 18-10-05.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 4/11 N° 47.056 v. 8/11/2005

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2005 a las 10hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs.As. subastará el inmueble ubicado en la calle Independencia N° 88 de la localidad de Ezeiza - Pdo. de Ezeiza - Pcia. de Bs. As, mide 8,66 mts. de fte. por 25,90mts. de fondo. Sup.: 224,99m2., Matrícula 1651-N.C. C.V,S.B, Mza. 131, Parc. 26. Conforme constatación, consta de: Living Comedor, Baño, Comedor Diario, Cocina, 2 Dorm., P: A. 1 Dorm, pisos cer. y alfom. Al Fdo. Depto. c/2Amb. y 1 Baño, pisos cerámicos y azulejos AD-CORPUS. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por la demandada. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 125.746,40 Seña 30% Comision 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25 (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 94.309,80.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61 - Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 3.367,65 al 9/5/05 (Fs.240); Imp. Inmob. $ 4.066,- al 30/9/05; Aguas Arg. $164,29 al 12-5-05 (fs.244). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip.". no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. EL inmueble se exhibe los días 9 y 10 de Noviembre de 2005 de 11 a 12 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 caratulada "Couceiro de Gallai, Beatriz y otro c/Agnelli, Anabella y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 43153/2000). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, F° 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2005.
Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 4/11 N° 47.893 v. 8/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GASPARINI WALTER DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 3/11 N° 496.089 v. 9/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9764 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERRERA MARCOS NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 3/11 N° 496.082 v. 9/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Gastón Alfredo TALLONE —D.N.I. 23.102.201—, de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 547, caratulado "Legajo Correspondiente a Tallone, Gastón Alfredo (Causa: Tallone, Gastón A. - Uso Doc. Pco. Falso - Inc. Dr. López Gustavo D. - Su Presentación)" que a continuación se transcribe: "///raná, 18 de abril de 2005.- VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Gastón Alfredo TALLONE, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo en consecuencia de seguir asistiendo al Comedor Comunitario "Bokitas" donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro correspondientes. 3) LIBRAR oficio al Sr. Juez Federal con competencia en el lugar de residencia de TALLONE a los fines de su notificación.- ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango —Juez de Ejecución— Ante Mí: Beatriz María Zuqui —Secretaria—".
e. 2/11 N° 495.996 v. 8/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Los Sres. Jueces René Vicente Casas y Hugo Marcelo Savio adhieren al voto precedente. El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA: I. CONDENAR a Prudencio LUNA HAIZA de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 04 de abril de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. IV. REMITIR a PRUDENCIO LUNA HAIZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo. V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, ajuntando C.I.Bol. 1.893.402 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
Efrain Ase, secretario.
e. 26/10 N° 495.333 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

Por orden de la Sra. Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil n° 12, Dra. Marcela Perez Pardo, con asiento en Lavalle 1212, piso 1°, Capital Federal, notifíquese a GABRIELA BEATRIZ PAZ la resolución dictada en los autos "PAZ, WALTER s/PROTECCION DE PERSONA (Expte. n° 46.140/2005)" que dice: "Buenos Aires, junio 20 de 2005. …RESUELVO: 1) Declarar a WALTER PAZ, nacido el 7 de junio de 2005 en el Hospital Durand, hio de GABRIELA BEATRIZ PAZ, sin filiación paterna acreditada, en estado de adoptabilidad. 3) Notifíquese mediante publicación de edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín… Marcela Perez Pardo. Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.
e. 4/11 N° 50.062 v. 7/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional Civil N 19 emplaza a MARIO HECTOR MAUMUS para que en el plazo de cinco dias comparezca a tomar intervención en autos MICROOMNIBUS CUARENTA Y CINCO SA C/URQUIZA CARLOS ADOLFO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS bajo apercibimiento designarse al Defenor Oficial para que lo represente en juicio Firmado Dra. Maria del Carmen Aguirre juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario LA RAZON.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 4/11 N° 50.032 v. 7/11/2005

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VENTURINO, Guillermo Anibal y otro c/BRIZUELA SANCHEZ, José Alfredo s/Ejecución Hipotecaria", expte. n° 49.550/00, cita por cinco días a herederos de JOSE ALFREDO BRIZUELA SANCHEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 4/11 N° 47.842 v. 7/11/2005

N° 82

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 82, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "Maza, Elisabeth Araceli c/Herrera Payano, Julio César s/Divorcio", cita y emplaza a Julio César Herrera Payano, para que dentro de los 15 días comparezca a estar a derecho, por sí o mediante apoderado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 4/11 N° 47.820 v. 7/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 interinamente a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° de esta ciudad, comunica que en los autos LETTIERY PEDRO ANTONIO s/CONCURSO PREVENTIVO se ha fijado un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado Contador OTTO REYNALDO MUNCH con domicilio en la calle MAIPÚ 509, PISO 3° de Capital Federal (TE. 4322-4456) hasta el día 2 de Diciembre de 2005. Observaciones Art. 34 Ley 24.522 hasta el 19 de Diciembre de 2005 Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 15 de Febrero de 2006 y 29 de Marzo de 2006 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 28 de Agosto de 2006 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Miguel F. Galli, secretario.
e. 1/11 N° 49.703 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/10/05, se decretó la quiebra de VACCARO Y CIA SRL, CUIT 30-685821776, en la que se designó síndico a Magdalena de la Quintana con domicilio en calle Cerrito 1136, 9° Piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/05. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 3/11 N° 496.127 v. 9/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de OCTUBRE de 2005 en los autos caratulados "BOGADO AURORA S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de AURORA BOGADO (C.U.I.T. N°: 27-06166264-8), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 22 de Diciembre de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el Art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 07 de febrero de 2006, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 21 de febrero de 2006. Se fijan las fechas de 07 de marzo de 2006 y el 20 de abril de 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6° PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Inc. 3 L.C).
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 3/11 N° 496.129 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, C.A.B.A., hace saber por dos días que en los autos caratulados "FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación de Sociedad", Expte. 59.379, se ha presentado proyecto de distribución para acreedores laborales, el cual, una vez vencido el plazo de diez días sin que se hubieran formulado observaciones, será aprobado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 4/11 N° 47.871 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por cinco días la Quiebra de FERECHIAN, NORBERTO CÉSAR, con domicilio en Av. Presidente Manuel Quintana 440 piso 3° "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 20-11862870-6, decretada el 23 de septiembre de 2005. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8° oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555, y ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 2 de diciembre de 2005 y que cuentan hasta el día 19 de diciembre de 2005 para —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 3 de marzo de 2006 y 4 de abril de 2006, respectivamente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 4/11 N° 496.262 v. 10/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6°. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de Agosto de 2005, se ha decretado la quiebra de "SUCESION DE BERYS BENJAMIN S/QUIEBRA" (Expte. 105.133) - DNI. 4.280.179 - Argentino, nacido el 20 de Mayo de 1938, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Tres Arroyos 1455 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 5 de Diciembre de 2005, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16 de Febrero de 2006 y el 30 de Marzo de 2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 1/11 N° 495.874 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nro: 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N°: 6, a cargo de la Dra. Blanca B Gutierrez Huertas de Silveyra, con asiento en Callao 635, 6° Piso, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 14/09/05 se ha decretado la quiebra de: CRISTALLINI, CARLOS FABIAN, CUIT: 20-18513920-5. La Sindico designada es la Dra. Analia Beatriz Chalala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar

los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/02/2006 y 28/03/2006, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del sindico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Cristallini, Carlos F. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/11 N° 495.817 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BALDOMIR, LUCIANO S/QUIEBRA.", Expte. N° 103.454, se ha resuelto, con fecha 12 de octubre de 2005, declarar en estado de quiebra a BALDOMIR, LUCIANO (DNI 4.000.691) con domicilio en Pedro Morán 5498, PB-CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2° - Of. 8, CABA, hasta el 9 de febrero de 2006. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24522, los días 23 de marzo de 2006 y 4 de mayo de 2006, respectivamente. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas. Prohibir los pagos y entregas de bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 2/11 N° 496.000 v. 8/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vítale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12/10/2005 fue decretada la quiebra de "FULL COLOR S.A. x OSECAC", en los autos caratulados "FULL COLOR S.A. x OSECAC S/QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x O.S.E.C.A.C.), Expte. N° 73974", habiéndose designado síndico al Contador POROLLI MARIA MARCELA, con domicilio en la calle PARANA 785, PISO 11° y T.E: 4371-6484, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 25 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 1/11 N° 495.812 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "STAUFFER CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA", C.U.I.T. 23-17199496-9 Expte. N° 86325, habiéndose designado síndico a DANIEL ERNESTO ALTMAN, PARANA 774, 2°, "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-12-05, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 21 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 1/11 N° 495.810 v. 7/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "HECTOR VICENTE FINA SA S/QUIEBRA, Expte. N° 38425", con fecha 14.10.2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador SERGIO LEONARDO NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359 4° "D", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 1/11 N° 495.824 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11, a cargo del suscripto, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 11.947) la Sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución de Acreedores con Privilegio General Art. 246 inc. 1° L.C.Q.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 4/11 N° 496.421 v. 7/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 7 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 14 del Dr. Francisco Giardinieri, Diagonal Norte 1211 2° piso Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Sergio Daniel Bocher, Cuit 20-14009236-4, domiciliado en Lope de Vega 1864, Capital Federal. Se fija hasta el día 27 de diciembre de 2005, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Jose Teodoro Gonzalez, Cordoba 2444 1° "A". Se fija el 9 de octubre de 2006 a las 10 hs. a efectos de la audiencia prevista por el art, 14 inc. 10 de la Ley 24.522 y el 13 de octubre de 2006, como vencimiento del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 1/11 N° 47.577 v. 7/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr Javier Cosentino (subrogante), Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Pte. R. S. Peña 1211 PB Cap Fed hace saber la apertura del concurso preventivo de Tomas Carlos Gowland con fecha 29 de Agosto de 2005, designándose síndico a Laura García con domicilio en Simbron 3537 Tel 15-54001345 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 12/12/05 debiendo presentar informes arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 23/2/2006 y 6/04/2006 respetivamente. Audiencia informativa 27/9/2006, 12 hs la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 ds.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 2/11 N° 3239 v. 8/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de BIBILONIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 17684, en el L° 8, T° A de S.A. el 25/11/99, con domicilio en la calle Tejedor 247 PB C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 Piso 8° E, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/3/06 y 28/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/3/06 a las 12:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 2/11 N° 495.963 v. 8/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 28.09.05 se ha decretado la quiebra de LARROSA HECTOR S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Daniel Ayuso con domicilio constituido en Tucuman 1455, piso 13 "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T del fallido es 20-08462835-3. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.02.06, y el general el día 22.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 1/11 N° 495.809 v. 7/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre de 2005 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Romed S.A. (Expte. Nro. 085448) inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 7188 del Libro 115 Tomo A de S.A. CUIT 30-67964262-2. Ha sido designada Síndica la Contadora Lía Stella Maris Álvarez, Cerrito 146 6to. Piso de esta Ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2005. Los Acreedores y el Deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 10 de febrero de 2006. La Síndica deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 hasta el día 10 de marzo de 2006 y el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 hasta el día 25 de abril de 2006. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de octubre de 2006 a las 10.30 horas. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 3/11 N° 76.694 v. 9/11/2005

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "INDUSTRIAS DE SERVICIOS S.A. S/Quiebra" con fecha 17.10.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Industrias de Servicio SA, (N° 11558, L° 114, T° A del 22.11.1993), que el Síndico designado es el contador Podhorzer Jorge, con domicilio en la calle Pje del Carmen 716, 8° B, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15.02.2006. Fíjanse hasta los días 29.03.2006 y 10.05.2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/11 N° 495.818 v. 7/11/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUISA AGUSTINA AMOR decretada con fecha 25 DE OCTUBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, QUIROGA LILIANA ISABEL, con domicilio en TERRERO 1752 3 "6", hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° L.C. 5.241.004.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/11 N° 496.275 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de C.H.C. S.A.C.I.F. decretada con fecha 17 de octubre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONTELVETTI CECILIA BEATRIZ, con domicilio en GRAL. URQUIZA 2134 PISO 3 "E", hasta el día 02/02/2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70843728-6.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 4/11 N° 496.273 v. 10/11/2005

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17 A CARGO

DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA N° 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GLIKANA SA S/QUIEBRA, EXPTE 048563". CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GLIKANA SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-64356251-7 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 14-5-1991 BAJO EL NUMERO 2754 LIBRO 109 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE AVENIDA SANEZ 1227/9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 7-12-2005 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-2-2006 Y 14-3-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 2/11 N° 495.954 v. 8/11/2005

N° 18

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12.10.2005 se ha decretado la quiebra a CASA ARIAS S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 4.4.1986 bajo el N° 1871, L° 101 T° A de SA 30-61115352-6 con domicilio en Catamarca 177 piso 6° of. "36" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 7.3.2006 al Síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en la calle Maipú 459 piso 5° Deptos. "E" y "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CASA ARIAS SA s/QUIEBRA (antes pedido por FERRARIO TERESA AMELIA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 2/11 N° 495.949 v. 8/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "JEAN FASHION S.A. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 13/10/2005 se decretó la quiebra de JEAN FASHION SA -CUIT 30-69314034-6 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10/03/2006 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituido en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/04/2006 y 08/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.150 v. 9/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/10/2005 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA CUIT 30-64544296-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/03/2006 por ante el síndico VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 880 13° en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04/05/2006 y 16/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/11 N° 496.147 v. 9/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional Comercial N° 24, Sec. N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHIMENO EMILIO s/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 30 de junio de 2005 se ha declarado abierto el concurso preventivo de EMILIO CHIMENO (LE 4.461.174), cuyo síndico es Lazzarone Esther, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Av. Córdoba 1843, Piso 1°, Oficina "6" (TEL: 4815-2410) de esta ciudad, hasta el día 23 de noviembre de 2005. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen el día 3 febrero de 2006 y el día 17 de marzo de 2006, respectivamente. Se deberá presentar propuesta el día 18 de agosto de 2006. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 4/11 N° 76.758 v. 10/11/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/9/2005 se ha decretado la quiebra de la RUSSO SALVADOR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARCELO GABRIEL DBORKIN (TEL. 4371-8678), con domicilio en CALLAO 295 3° de Capital Federal, hasta el día 2/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/2/06 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29/3/06. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.943 v. 8/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/10/05 se ha decretado la quiebra de LEGAR SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ERNESTO CARLOS BORZONE con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 13/12/05. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 27/12/05 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9/3/06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 2/11 N° 495.941 v. 8/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y la fallida que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin mas trámite, ello por haberse resuelto en los autos caratulados "OPEN PHARMA S.R.L S/ QUIEBRA (Expte. 34.309).

Buenos Aires, 10 de agosto de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/11 N° 496.301 v. 7/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal en la causa n° 80099 seguida por el delito de lesiones y amenazas — arts. 89 y 149 bis del C.P.— a LEONARDO BERNARDO MARTINEZ argentina, nacido el 20 de septiembre de 1986, titular del D.N.I. n° 32.617.365, cuyo último domicilio conocido en la calle Lamadrid 385 piso 1° de esta Ciudad, hija de Alberto Bernardo y de Graciela Dora Sandoval, CITA Y EMPLAZA al imputado MARTINEZ por el término de TRES DÍAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 25 de octubre de 2005 …líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEONARDO BERNARDO MARTINEZ titular del D.N.I. n° 32.617.365 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Fdo. DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".
e. 4/11 N° 496.401 v. 10/11/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.804 instruida en orden al delito previstos y reprimido en el art. 181 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a ANGEL MARTIN SALCEDO (D.N.I. N° 21.328.460) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aíres, 27 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/11 N° 496.263 v. 10/11/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional, en lo Criminal Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 58.264 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239 del Código Penal, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.— a SERGIO RUBEN ACOSTA (D.N.I. N° 30.193.557) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/11 N° 496.265 v. 10/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE OSVALDO DUARTE, a estar a derecho en la causa N° 30234 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.991 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaria n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PABLO AREVALO, a estar a derecho en la causa N° 28159 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.992 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBÉN MANUEL MACENARO CAMPOS en la causa n° 29.616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de ponerlo en conocimiento de los derechos y garantía que le asisten y para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil cinco.
Claudia Cusmanich, secretaria.
e. 2/11 N° 495.990 v. 8/11/2005

El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a KARINA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa n° 30.730 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa a fin de cumplimentar con el informe socio ambiental, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los doce días del mes de octubre de dos mil cinco.
Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 2/11 N° 495.988 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN DELSOGLIO, a estar a derecho en la causa N° 28915 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 495.999 v. 8/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PACIFICO CARLOS GALLANI, a estar a derecho en la causa N° 29091 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 2/11 N° 496.001 v. 8/11/2005

N° 9

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FÉLIX GASTÓN RUÍZ, titular del D.N.I. n° 27.566.693 o 694, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.956 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, Secretaría N° 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUSMILA MEDINA, titular del D.N.I. n° 30.408.109, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.953 v. 8/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 59566 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey. seguida por infracción al art. 94 del C.P., cita por el término de cinco días a Alfredo Del Carpio Bustamante a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro de las 72 Hs. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 2/11 N° 495.955 v. 8/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 55556 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, seguida por infracción a la Ley 13.944, cita por el término de cinco días a Roberto Maximiliano DORREY a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro de las 72 Hs. de su última publicación a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.784 v. 7/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 - sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 58.235 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a CAROLINA GABRIELA ALBORNOZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 1/11 N° 495.770 v. 7/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 62034. seguida por el delito de lesiones dolosas y resistencia a la autoridad, del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a Carlos Yoap VEGA SOLÍS y Flor Ángel BEDÓN VEGA, a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y de serles recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, haciéndoles saber que podrán designar un abogado de su confianza para que los asista o en su defecto recibir asistencia de la Sra. Defensora Oficial, Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial n° 2, sita en Lavalle 1171, en turno con el Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y encomendarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN), en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.907 v. 7/11/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 9, en la causa n° 55213, seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a Oscar BARCAYA VARGAS, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y de serle recibida declaración indagatoria art. 294 del CPPN—, haciéndole saber que podrán designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto recibir asistencia de la Sra. Defensora Oficial, Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial n° 2, sita en Lavalle 1171, en turno con el Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN), en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 495.890 v. 7/11/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 61.328 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a SANTOS MANUEL SARACHO, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 1/11 N° 495.828 v. 7/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO MAMANI JARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa N°N° 41.562/VI, que se le sigue en orden al delito previsto por el art. 289 inc. 3° del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.906 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL JORGE RADOVITZKI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 41.896/VI que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.762 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ÁNGEL GABRIEL DO para que comparezca a estar a derecho en la causa N°40.789/VI que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/11 N° 495.908 v. 7/11/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a Rubén Dario Aguilera Martínez, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26648 caratulada: Rubén Dario Aguilera Martínez, (infracción ley 13944 del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Rubén Dario Aguilera Martínez, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí. Fabiana Galletti (secretaria).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil cinco.
María Fabiana Galletti, secreatria Ad Hoc.
e. 2/11 N° 496.190 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

Emplácese a Mario Jorge Loto (D.N.I. n° 27.712.751), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 7, 24 de octubre de 2005.
Cecilia M. Amil Martín, Secretaria Federal.
e. 2/11 N° 495.940 v. 8/11/2005

Emplácese a Irma Victoria Soto Duran (D.N.I. de la República del Perú n° 15.737.007), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 7, 20 de octubre de 2005.
Cecilia Amil Martín, secretaria federal.
e. 2/11 N° 495.939 v. 8/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15616/03 "SOLSER S.R.L. s/inf. ley 22.362", hace saber por medio del presente a Juan Martín Ruiz Fuentes (D.N.I. nro. 24.121.431, con ultimo domicilio conocido en la Avenida Directorio 1955, piso 8° de esta Ciudad) y a Andrés Cafaggini (D.N.I. nro. 25.422.874, con ultimo domicilio conocido en la calle Guido Spano 1248, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 27 de octubre de 2005. Por recibido, atento a lo que surge del informe remitido por el Jefe del Departamento Delitos Federales de la P.F.A. y a las constancias obrantes a fs. 194/200, y a fin de dar cumplimiento a las declaración indagatorias ordenadas a fs. 147 y 173, cítese a Andrés Cafaggini y a Juan Martín Ruiz Fuentes, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs., de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (art. 150 del CP.P.)". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mí: Pedro Diani. Secretario".
Secretaría nro. 10, 27 de octubre de 2005.
e. 3/11 N° 496.116 v. 9/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a NICOLAS CACERES VILLAGRA en la causa nro. 2.357/05 seguida por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 1/11 N° 495.834 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Silvia Benavidez, argentina, con último domicilio conocido en la Av. Martín García 626 10 "A", Capital Federal a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 18467/2004 que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos, caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 20 de octubre de 2005.
María Paula Riggi, secretaria.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/11 N° 495.832 v. 7/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Elias Ivan Rogelio Buendia, peruano, nacido el día 14 de agosto de 1972, con último domicilio conocido en Curapaligue 168, Capital Federal a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 1848/05, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos, caratulada "Buendia Elías Ivan Rogelio s/Falsificación de documentos, destin. a acreditar la identidad" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse se inmediata captura.
Secretaría nro. 18, 20 de octubre de 2005.
María Paula Riggi, secretaria.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/11 N° 495.829 v. 7/11/2005

N° 12

El Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JOSÉ LUIS GÓMEZ (Titular del D.N.I. n° 22.897.651) y a JESÚS OVEGILDO CASTILLO (Titular del D.N.I. n° 25.992.426) el tenor de la providencia que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005. Por recibidas, agréguense las actuaciones remitidas por la Excma. Cámara Nacional Electora y, toda vez que los domicilios informados resultan los mismos que constan en autos y a los cuales se dirigieran las respectivas citaciones, siendo que Jesús Ovegildo Castillo ni José Luis Gómez han podido ser habidos, cíteselos nuevamente mediante edicto judicial a fin de recibírseles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo,

hágaseles saber que deberán designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarles el defensor oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). Con tal objeto, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación, dejando constancia que los nombrados deberá presentarse ante esta judicatura dentro de los tres (3) días siguientes a la última publicación…". FDO: DR. SERGIO TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.231 v. 10/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO ANGEL GROSSI (DNI N° 13.943.022) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2005. Fdo: Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria.

e. 2/11 N° 495.952 v. 8/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a MARIO FERNÁNDEZ MAMANI (D.N.I. nro. 23.847.741), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a Mario Fernandez Mamani …a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.277 v. 10/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a JORGE ARIEL LLORET (D.N.I. nro. 17.822.472), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 21 de octubre de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2005- …Sin perjuicio de las diligencias pendientes de producción tendientes a dar con el domicilio de los imputados en autos, cítese a …y Jorge Ariel Lloret a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados mediante la publicación de edicto, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía". FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

e. 4/11 N° 496.278 v. 10/11/2005

N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 25 de octubre de 2005… DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 9523 y respecto de José Manuel Ramos, Claudio Ernesto Yusin y Liliana Norma Cáceres y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados en la cuasa en la que no hubo procesados… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 2/11 N° 495.951 v. 8/11/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, Cítese por edicto a MARCELO ERNESTO RONCALLO DNI N° 13.208.651, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 11.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. FDO. DR. GUILLERMO JUAN TISCORNIA JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

e. 2/11 N° 495.971 v. 8/11/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. GONG YI DAN (DNI N° 92.909.244, nacido el 5/03/1962, en Fuszhou, China) la resolución de fecha 17 de octubre de 2005 que dispuso SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de octubre de 2005. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 17 de octubre de 2005. AUTOS Y VISTOS: …CONSI-DERANDO:…RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 2458/02 respecto de HONG QI GUNG Y GONG YI DAN, cuyos demás datos personales lucen más arriba por cuanto los hechos investigados no se han cometido (art. 336 inc. 2 CPP), dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs. 98 y vta. respecto de GONG YI DAN… Regístrese y notifíquese a la fiscalía, a la defensa de Hong Qi Gung por cédula y a Gong Yi Dan por exhorto de publicaciones por el término de ley. FDO. JORGE ANGEL BRUGO, JUEZ NACIONAL.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 3/11 N° 496.195 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Román José RIVERO, DNI 18.035.896, para que comparezca al Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 C.P.P.N.), en la causa N° 13.715, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el artículo 277, inciso 1°, apartado "c", del Código Penal; bajo apercibimiento en caso inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Secretaría N° 3, 19 de octubre de 2005.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.084 v. 9/11/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 3, del Dr. Andrés Fabián Basso, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Liliana DOMINGUEZ, de nacionalidad argentina, hija de Norberto Olivera (f) y Manuela Dominguez, de profesión enfermera, titular del D.N.I. N° 23.999.696, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal de la Nación (falsificación de documento público y uso de documento público adulterado), registrada bajo el n° 13.919.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2005.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.088 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

//ron, 18 de octubre del 2005… Por otra parte, en virtud de las constancias de citación policial agregadas a fs. 48 y 84, toda vez que no se ha podido lograr el comparendo de Juan José Avila, en cumplimiento de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., intímase al nombrado, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, mecánico, titular del D.N.I. nro. 18.622.135, nacido el 23 de enero de 1952 en Tucumán, Pvcia. homónima, hijo de Juan José y de Olga Ester Ocaranza, con domicilio en la calle Pedro Larre N° 5638 de Isidro Casanova, Pvcia. de Buenos Aires, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, previsto y reprimido por el art. 277 inc. 1° "c" y 2° "b" del Código Penal (según ley 25.246), bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada —art. 288 y ccs. del C.P.P.N.—… Fdo.: Jorge Ernesto Rodriguez, Juez Federal. Ante mi: Lucas Marcelo Oyhanarte, Secretario Federal.

e. 2/11 N° 495.947 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Sr. Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" Dra. Raquel N. Bolzico, en los autos caratulados "Trinidad Sanabria, Venidio s/Ley 23.737" Expte. nro. 428/03 A, cita y emplaza a VENIDIO TRINIDAD ZANABRIA (D.N.I.: 92.227.034), para que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 14 de octubre de 2005. Atento lo informado por la Policía Federal a fs. 67 y por la UR II de la Policía de Rosario a fs. 64, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Venidio Trinidad Sanabria comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. Fdo. Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí: Raquel N. Bolzico, Secretaria."

e. 2/11 N° 495.995 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, en autos N° 1245 caratulados "Rodríguez Flores, Roberto, Martinez Caceres Daniel s/Pres. Inf. art. 293 CP:" cita y emplaza ha Roberto Rodríguez Flores, DNI N° 18.787.009 y a Daniel Martínez Cáceres, DNI N° 18.791.014, para que comparezcan a estos estrados el día 22.11.05 a las 9.00 y 9.30 hs. respectivamente a estar a derecho y a fines de recibírseles ampliación de las indagatorias, a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, oportunamente prestadas en dichas actuaciones.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2005.

Roberto F. del V. Maldonado, Secretario.

e. 2/11 N° 495.993 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace a SR. RODOLFO VICTOR CONSTANZA D.N.I. N° 29.877.690, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 15.034 – "C/CONSTANZA, RODOLFO VICTOR - Por Inf. Ley 23.737".

San Juan, 20 de octubre de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 1/11 N° 495.768 v. 7/11/2005

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JESUS CARLOS ROSALES D.N.I. N° 30.346.147 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.464, caratulados: "HOY C/ROSALES, JESUS CARLOS - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 20 de octubre del 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 1/11 N° 495.767 v. 7/11/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY – ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.219, caratulada "BARBOZA EDUARDO R. A. Y GALVEZ ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", cita, llama y emplaza a EDUARDO RAMON BARBOZA, D.N.I. N° 30.527.122, con último domicilio conocido en calle Hipólito Irigoyen y Scattini, Sector B2, Dpto. 79, de la localidad de Concordia, Pcia. De Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 19 de octubre de 2005.

Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 2/11 N° 495.974 v. 8/11/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo el Dr. Leónida J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Oscar Antonio Azari, D.N.I. n° 24.742.648, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5582/05 caratulada: "BAEZ, Gustavo Antonio y otros s/infracción ley estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley de 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. S.C. de Bariloche, 25 de octubre de 2005. Fdo. Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 3/11 N° 496.081 v. 9/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE PROV. DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA ARGENTINA E ISLA DEL ATLANTICO SUR

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Norte sito en Islas Malvinas 1626 1° Piso (Ex -Offen Plaza) de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría

a cargo del Dr. Horacio Boccardo, en los autos caratulados "LEANVAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (Pequeño Concurso), Expediente N° P-9268, comunica que se ha dictado resolución de apertura del concurso de LEANVAL Sociedad Anónima CUIT 30-59947912-7 con domicilio en Federico Echelaine N° 557 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, el día 06 de octubre de 2005, el cual tramitará como PEQUEÑO CONCURSO, designándose como Sindico al CPN Heraclio Juan Lanza, con domicilio legal en la calle O'Higgins 156 de la ciudad de Río Grande. Asimismo se hace saber a los señores acreedores: …4. — Fijar el día 12 de diciembre de 2005, como fecha limite hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. 5. — Fijar el día 09 de marzo de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la Sindicatura presente el INFORME INDIVIDUAL (L.C.: art. 35) y el día 21 de abril de 2006, a la hora 10:00 como vencimiento del término para que la sindicatura presente el INFORME GENERAL (L.C.: art. 39). 6. — ORDENAR la publicación de edictos conforme lo previsto por la L.C.: 27 y 28 por (5) cinco días en el diario de publicaciones legales tanto de la Provincia de Tierra del Fuego como en el Boletín Oficial de la Nación. …10. — Disponese la RADICACION por ante este Juzgado de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada, en los términos del artículo 21, 23 y cc de la ley 24.522; así como la PROHIBICION de iniciar nuevas acciones de contenido patrimonial, contra el mismo, por causa o título anterior a la presentación, excepto las que no son susceptibles de atracción conforme el inc. 2 del art. 21 LEY 24.522. … 18. — DEJAR ESTABLECIDO que la Audiencia Informativa (LCQ: 14 inc. 10), se realizará con cinco (5) días de antelación al vencimiento del plazo de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ.

Río Grande, 27 de Octubre de 2005.
Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 3/11 N° 23.422 v. 9/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	24/10/2005	FEDERICO PEREZ (D.N.I. Nº 10.589.466)	3	Nº 380/05 ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	21/10/2005	CARMEN FERNÁNDEZ	5	Nº 63.847/2004 AMENAZAS
12	137	JULIO ANDRÉS HERRERA	20/10/2005	Luis Rubén BIDINOST	5	Nº 11.882/2002 DEFRAUDACION
14	143	MARÍA BOBES	24/10/2005	Martín Ángel Rodríguez Molina, apodado "el negro Martín", de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la intersección de las Avenidas Belgrano y Jujuy de esta ciudad	5	.
22	148	PAULA FUERTES	24/10/2005	Edgardo Brunetti -D.N.I. Nº 25.044.633-	3	ESTAFA EN TENTATIVA
22	148	PAULA FUERTES	19/10/2005	Julio Alberto Romano -D.N.I. Nº 6.030.426-	3	COACCIÓN
22	148	PAULA FUERTES	20/10/2005	Christian Norberto Medina -D.N.I. Nº 25.060.540-	3	FALSO TESTIMONIO
31	119	NATALIA N. LE PERA	29/09/2005	Miguel Angel GONZALEZ (D.N.I. Nº 92.459.306)	3	Nº 13.064/05 ESTAFA (art. 172 del Código Penal)
31	119	NATALIA N. LE PERA	18/10/2005	ÁNGEL OSCAR GAYOSO -D.N.I. Nº 11.162.625-	3	Nº 40.985/2004 ESTAFA
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	18/10/2005	MARCOS OROZCO, de nacionalidad Boliviana, de 35 años de edad, con último domicilio en la Villa 20, manzana 23, casa 51 de esta ciudad	5	Nº 40.607/05 AMENAZAS Y LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	13/10/2005	Paola Colombo, con último domicilio real conocido en la casa Nº 104, manzana Nº 9, villa 1-11-14 de esta ciudad	3	.
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	18/10/2005	LORENA VANESA CORREA (titular del D.N.I. Nº 26.395.467)	5	FALSO TESTIMONIO
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	CHEN JIA LING titular del D.N.I. Nº 93.895.020	5	Nº 24.060/05 COACCIÓN
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	KYUNG SOO YUN	3	Nº 60.046/01 caratulada "Ko Byung Yun y otro s/defraudación por administración fraudulenta"
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/10/2005	JUNG MO KO	3	Nº 60.046/01 caratulada "Ko Byung Yun y otro s/defraudación por administración fraudulenta"
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	05/10/2005	ELSA BEATRIZ FERNÁNDEZ (D.N.I. Nº 3.971.437)	3	Nº 70.102/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	05/10/2005	DANIEL MEDINA (titular del D.N.I. Nº 13.423.514, nacido el día 7 de septiembre de 1959, de profesión médico inscripto en la matrícula Nº 112.467 del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires)	3	Nº 71.560/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	12/10/2005	ALEJANDRA ISABEL MIGUEZ (D.N.I. Nº 14.142.380, argentina, nacida el día 8/4/70)	3	Nº 40.820/2005

e. 1/11 N° 371 v. 7/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	24/10/2005	RODOLFO MARIA LANGEHR	3	FALSEDAD IDEOLOGICA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	24/10/2005	CESAR CLAUDIO JAINNETTI	3	FALSEDAD IDEOLOGICA
46	134	SANTIAGO LLAURO	20/10/2005	ARIEL OMAR MARIÑO	3	Nº 38.403/05 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

e. 4/11 N° 372 v. 8/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	04/10/2005	Orfeo Maggio, D.N.I. Nº 11.729.143	5	Nº 5.771/2.005 PARTÍCIPE DE ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/10/2005	BERNARDO FERNANDEZ	5	Nº 7.852/2005 AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/10/2005	ELVIRA MARTHA SEITUNE	5	Nº 26.526/2004 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/10/2005	MARCOS JESÚS MEICHSTRY D.N.I. Nº 20.022.757	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	25/10/2005	MARIO GUILLERMO BARONE	3	.
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	27/10/2005	HUGO OSCAR GOLDARACENA	2	Nº 106.044/99
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	21/10/2005	Juan Carlos CONDOU, quien sería titular del D.N.I. Nº 5.407.149	3	Nª 21.718/04 DEFRAUDACION
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Diego Yoel Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/10/2005	Chintia Lorena Rodríguez	3	Nº 47.373/04 ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	26/10/2005	Gabriel Guillermo Otasuba	3	Nº 30.934/05 ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	20/10/2005	JORGE RAÚL IRUSTA CORNET identificado con D.N.I.Nº 4.385.873, con último domicilio conocido en la calle Pringles Nº 834 de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires	1	Nº 54.447/05 caratulada "DAPERNA ADELQUI MATEO S/ESTAFA"
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	24/10/2005	ROBERTO FEDERICO TONIZZO, VICTOR MIGUEL ANGEL DAVID Y CARLOS GUSTAVO AGEITOS	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
38	132	MARIA SILVINA SALVARÉ	25/10/2005	Adolfo Alberto Ruaro.	3	ROBO Y ESTAFA
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	12/10/2005	Juan Carlos Lemesi	3	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	JUAN BAUTISTA MACHUCA (D.N.I. Nº 21.594.938)	3	Nº 38.279/03 ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/10/2005	CELSO ENRIQUE MUÑOZ SAAVEDRA (matrícula identificatoria Nº 13.276.032	3	Nº 38.279/03 ESTAFA

e. 4/11 N° 373 v. 10/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2005	RICCIO Rafael Rodolfo	49824
11		SEVERINO MARCELO GIULIANO	12/10/2005	Felipe Veniero	47653
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/09/2005	EMILIO LAVECCHIA	76585
17		RAQUEL ELENA RIZZO	24/10/2005	Marta Sara	49821
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2005	María LLOMPART	47639
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	HECTOR ENRIQUE LOPEZ GUILLAZA	47635
24		MARIA LAURA RAGONI	07/10/2005	SALUSTIO DERMARDIROSSIAN	49880
31		MARCELA A. PENNA	04/08/2005	JOSE MARTINEZ PUGA y JOSEFINA GONZALEZ	47665
31		MARCELA A. PENNA	18/10/2005	Alicia Elena Calatroni	49829
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/10/2005	Ada Vicenta Mauro	496120
36		SEBASTIAN F. FONT	12/09/2005	AUGUSTO CESAR CHIARRONE	49814
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2005	PERLA GROISMAN	47623
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2005	FORNES BEATRIZ ELISA	76594
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/2005	ELIZALDE MARIA INES	76601
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/10/2005	ANTONIO BALBERTO GUTIERREZ y MERCEDES ROMANI	49825
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	DOWLING JULIANELLI SANTIAGO ALFREDO	47650
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/10/2005	MARTINO ERNESTO	49859
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/2005	MARIA ARCIELLO	47685
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/10/2005	PAGANO JOSE MARIA	49813
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	Graciela Matilde SEEBER	47670
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/04/2005	MIGUEL HUGO DE LOS SANTOS	47683
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	23/09/2005	BEATRIZ RIGMOR SHREWSBURY y FERNANDO MANUEL MORUJA	47620
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/09/2005	ALEJANDRO IGNACIO ROGGERO	47634
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2005	DANIEL LUJAN PASCUAL	76604
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2005	ROMUALDO BUSTREO	76584
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	28/10/2005	FURCI, Hebe	47644
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	26/10/2005	Edgardo Jorge TEJEDOR	47640

e. 3/11 N° 456 v. 7/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/10/2005	ABRAHAM SUKEN	49913
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	ALFREDO JUAN VENTURINO	49933
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	31/10/2005	MARIA DEL SOCORRO GARRO	49934
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/10/2005	VIRGINIA RODRIGUEZ	47687
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/10/2005	ANGEL LUIS SATURNINO ROSSI	49948
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/2005	RAMONA SENDIN	49995
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	Ana María TAMBASCIO	47693
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/10/2005	ALBERTO GARCIA	47696
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/10/2005	Elvira LAROSSA	47760
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/10/2005	MARIA DELIA VILLAVERDE	47753
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2005	JUAN DOMINGO AMENDOLA Y MARIA LEONOR LESERRE DE AMENDOLA	47757
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2005	Irma Virginia Pistarino	47705
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	ADELA VIRGINIA FURMANSKI	49945
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2005	JORGE ELIAS CARMIE y RICARDO ROBERTO CARMIE	47738
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2005	DIONISIO NUÑEZ Y BENITA ELVIRA ROMERO	76684
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	José Aníbal BERNASCONI	47759
21		HORACIO RAUL LOLA	25/10/2005	MARIANA IERVASI	47734
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/06/2005	RAPISARDA AIDA SARA	47755
24		MARIA LAURA RAGONI	22/09/2005	RINALDI MIGUEL	47707
27		SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2005	Juan Bautista Pieraldo PEDRETTI	50007
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	HORACIO VICTOR MONLEZUN DNI Nº 4.315.450	47689
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	JUANA LAROSA Y VALENTIN ANTONIO MUSILLO	47754
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/10/2005	ALFREDO HERVE MARÍA MATUSCHKA	49953
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2005	Mateo Propato y de Veneranda Josefina Nicoletta de Propato	47710
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/10/2005	MANUEL MENDEZ	47721
35	U	ANALIA V. ROMERO	25/10/2005	Amelia Luisa Francisca PISTARINO y Atilio ALBA	47701
36		SEBASTIAN F. FONT	25/10/2005	Simón Luis NAJSZTETLER	47741
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/10/2005	YOLANDA FUTÓ y DOMINGO EMILIO IMPRENTA	47690
36	U	SEBASTIAN F. FONT	28/10/2005	DANIEL CANDA o DANIEL CANDA Y VALLADARES	47691
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/10/2005	HALINA HARMSENE STURTZ	47774
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/10/2005	Ricardo Horacio PRIETO	49951
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2005	Ana María Alvarez	76648
41	U	MARIA CONSTANZA	28/09/2005	MONTANARO, ROSA OLGA	47777
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/10/2005	MANUEL FANDIÑO OTERO	49991
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/10/2005	VICENTE ANTONIO CELESTINO AIELLO	47743
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/10/2005	ZULEMA AIDA SIVORI	47695
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/10/2005	NÉSTOR ROBERTO CARIMATTO	47686
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2005	Isabel Mercedes COLELLA	47750
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2005	PEDRO FRAZZETTA	47751
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2005	LARUCCIA JUAN BAUTISTA	47749
45		MARISA S. SORINI	26/10/2005	Carlos Roberto López	47719
45		MARISA S. SORINI	14/10/2005	María Angelica FERRARO	47702
45	U	MARISA S. SORINI	25/10/2005	PASCUALA PAPPALETTERA y ANGELA MARIA PAPPALETTERA	47722
45	U	MARISA S. SORINI	14/10/2005	FRANCISCO PONTORIERO	49899
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	María Magdalena Bossio	76647
47	U	SILVIA R. REY	25/10/2005	VICTORIO JESUS DIAZ y ANGELA ANTONIA CASERO	47742
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2005	CARLOS TERRAGNA	47697

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2005	REGUEIRO CARLOS	47771
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/10/2005	Ana RUSSO	49947
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2005	Agustin Amaya y Maria Luisa Bussini	49910
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2005	Elsa Emilia Luisa Tondi	49902
53	U	ALDO DI VITO	18/10/2005	Graciela Susana CARBONETTI	76676
54		JULIAN HERRERA	25/10/2005	AGUSTIN VICENTE LAGOS	47778
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/2005	HUMBERTO FORTUNATO	47726
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	11/10/2005	HOLMAN Martha Silvia Marcela, FESER Marcela y HOLMAN Catalina Elisa	3245
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	30/09/2005	MARIA ROSA GATTO	3244
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	21/10/2005	CELIA CLARA GONZALEZ	47716
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2005	Juan Lucio Sottile	49949
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/10/2005	Harán, Pedro José	50006
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/10/2005	HECTOR SPERZAGNI	47723
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/10/2005	Elsa Mercedes BOTANA	49908
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/10/2005	ALBERTO CANEGALLI	47756
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/10/2005	MARTA SABIO y JUAN ALBERTO ROLDAN	47780
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/2005	MARIA ANTONIA ALONSO	47688
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2005	ALEJANDRO QUINTANA	47709
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/09/2005	PEDRO EVASIO CARLOS DEBERNARDI	49989
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/10/2005	JOSE OTTO MELLA y de JOSEFA JULIA DECOSTANZI	47724
68		MAXIMILIANO L. CAIA	24/10/2005	MANUEL GOMEZ VILA	49955
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	26/10/2005	Isidro Enrique Campos	47758
69	U	NOEMI E. VILLAFAÑE	20/10/2005	DOLORES VICTORIA IBAÑEZ	49903
71		CHRISTIAN R. PETTIS	25/08/2005	Anunciada Abagnale	49911
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/10/2005	DE LA FUENTE Ángel	47761
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2005	María Esther Fernández	47715
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2005	ORLANDO CONTRAFATTI y ROSA CICHELLO	47776
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2005	MARIA ELENA DE SANTIS	47732
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/10/2005	TRELLES MENDEZ MARIA	76685
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2005	José Antonio Cofiño	47700
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2005	Amelia MATALLANO	50012
89		JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	Alberto Amadeo GRASIANO	47712
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	CHERUBINO, JOSE AUGUSTO	49957
91		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/10/2005	CARMEN ISABEL LAVORATO o CARMEN ISABEL LABORATO y ANTONIO CHALITA	47718
95		JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2005	Juan Maniscalco, Maria del Carmen Robledo, Elida Teresa Maniscalco, Maria del Carmen Maniscalco de Etcheverria, Maximo Etcheverria y Maria del Carmen Etcheverria	47706
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	20/10/2005	NATALIO YELIN	47739
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	Gladys Hilda Ponzoni	47713
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	Carlos Ruben Montaldi	47714
99	U	RODOLFO ARTURO JAIK	17/10/2005	ALARCON ALICIA BEATRIZ	49914
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	17/10/2005	Constantina VAZQUEZ MARTINEZ	49935
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	Rebeca Dimerman	49921
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	IGNACIA CLIMENTE	76724
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	25/10/2005	Elvira RIBEIRO	47737
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/10/2005	MALDONADO SANCHEZ EDUARDO NERI	49930

e. 4/11 N° 457 v. 8/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ ETCHEVERRY HECTOR RAUL S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 115067/2000, que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, F°230, L°79, rematará el día 14 de noviembre de 2005, a las 11:15 horas, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor, un inmueble sito en la calle Juan B. Justo N° 1350 entre las de Segunda Frias y Canale, de la localidad Turdera, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificado en lote de terreno designado como lote 13 de la manzana 41b. Nomenclatura Castastral: Circunscripción: IX; Sección: C; Manzana: 41b; Parcela: 13. Matrícula: 21.463. Superficie Total: 3 05,90 m2. Con una base de $ 67.500. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 10/03/03 (fs.177), Aguas Argentinas al 13/02/03 $ 60,67 (fs.202), una deuda en la Municipalidad de Lomas de Zamora al 11/03/03 de $ 8.157,67 (fs.199/200) y deuda por Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 17/03/03 de $ 2.292,86 (fs.181/182). Las características del bien a subastar son las siguientes: frente con rejas, pequeño jardín en su frente, un garage descubierto con capacidad para dos vehículos, por la puerta del frente se ingresa a un living que cuenta con un hogar a leña, a dicho living le sigue un pasillo amplio de unos 17 m2 aprox., por la mitad de dicho pasillo se ingresa a dos habitaciones amplias y al final de dicho pasillo se accede a un baño completo. Asimismo, cuenta con un comedor y cocina amplios. Por la cocina y puerta del frente izquierda se accede a un patio semicubierto y descubierto, con pileta de fibra de vidrio, parrilla y un galpón cubierto de 3 m2 aproximadamente y lavadero cubierto. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Masciotra junto con sus dos hijos menores de edad. El estado de conservación del inmueble en general es bueno. Seña 30% y Comisión 3% y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal. No se podrán recibir posturas menores a la suma de pesos trescientos ($ 300). Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 4/11 N° 47.831 v. 7/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier COSTA, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 5° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "STEPANSKY Gabriel c/ PARIZO DE LOPEZ Gloria Susana s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 72.591/2004; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (tel/fax 4371-1063) REMATARÁ el día 11 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8,15 Hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los dias 9 y 10 de Noviembre de 2005 de 17 a 19 hs; el bien sito en Av. Reservistas Argentinos 533 entre Madero y Gana, unidad 15 del piso 3° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ; 15; Secc: 93; Mza; 17; Parcela: 17-a; Matrícula: 15-60596/15; Superficie total s/título: 48,31ms2. Porcentual: 2,94%. Según constatación obrante en autos Ocupado por Federico Osvaldo CHAZARRETA en calidad de inquilino con contrato que no exhibe por no tenerlo consigo, abonando por mes $300 con contrato vencido y lo habita desde aprox. 7 años habitándolo conjuntamente con su Sra. Marta Del Valle BUSTOS y 2 hijos menores de ambos. El departamento consta de: pequeño hall de recepción, cocina con lavadero integrado, living comedor con piso mosaico granítico con balcón a la calle corrido, hall con placard, baño instalado, 1 dormitorio con piso de parquet de madera. Se encuentra con manchas de humedad y falta de manutención. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica, línea telefónica. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 12.000.- SEÑA- 30%, COMISION: 3%. ARANCEL C SJN s/ Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo" de fecha 18/2/99). ADEUDA a G.C.B.A: s/fs. 108 $ 199,53 al 28/10/05; a O.S.N: s/fs. 110 fuera de radio al 28/10/05; a A.A.S.A: s/fs.109 $ 173,60 al 28/10/05; a Expensas: s/fs.107 $ 1.474,14 al 31/10/05, mensual Septiembre de 2005: $ 102.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 4/11 N° 50.107 v. 7/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito, en la calle Talcahuano 556, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO BANSUD C/POPOVICH ARSENIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 83025/2001; que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, F° 230, L° 79, CUIT 13-231398310-9, rematará el día 21 de noviembre de 2005, a las 12.30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Tigre, designado como Parcela 35f, Manzana 182, con frente a la calle Enciso 1161, Piso 5° Dpto. "D", entre Sarmiento y Chacabuco, Unidad Funcional: DIECIOCHO, inscripto en la Matrícula 34966/18, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: B; Manzana: 182; Parcela: 35f -18-, Polígono 05-02. Superficie total: 48,97 m2. Con una base de $ 90.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 12/04/05 sin deuda (fs. 285) Aguas Argentinas al 18/04/05 de $ 781,44 (fs. 294), Municipalidad de Tigre al 05/05/05 de $ 4.381,10 (fs.310), Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/03/05 de $ 1.671 (fs.316/320) y deuda por Expensas al 18/04/05 de $ 2.059,30 (fs.288). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un departamento compuesto por un living-comedor, un baño, un dormitorio, un entrepiso de madera, cocina y balcón. El inmueble se encuentra ocupado por Rafael Busico con Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 5.591.183, quien lo hace en calidad de inquilino. Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor. Seña 30% y a cuenta de precio y Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Sólo se admitirán mejores en las ofertas por un mínimo de $400 (art. 34 inc. 5 "D" y "E" del Código Procesal). El comprador deberá abonar en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el arancel pre-

visto por la Acordada N° 10/99 de la CSJN. El remate deberá comenzar puntualmente atento lo dispuesto en el Expediente 16/53 de la Corte Suprema de Justicia. El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de noviembre de 2005, de 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial y en el diario "El Cronista" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 4/11 N° 47.832 v. 7/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6* piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "WESLLWEST CORP. S.A. c/ RODRIGUEZ, VICTOR s/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expediente N* 69.745/02, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá rematará el día 10 de Noviembre de 2005, a las 10,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: Lote 1) Un balancín pintado de color azul. Lote 2) 12 Cajas de cartón conteniendo cuero trenzado. 3) 16 Cajas de cartón conteniendo cortes de cuero. SIN BASE, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. COMISION: 10%. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. EXHIBICION: en Concepción Arenal 3878-2* piso Capital, días 7 y 8 de Noviembre de 2005, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 4/11 N° 47.903 v. 7/11/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 a cargo interinamente del Dr. Mario Jorge Isola, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "BARREIRO JUAN CARLOS y OTRO c/ MANGANO AGUSTIN y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 88496/03, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 10 de Noviembre de 2005 a las 9,00 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Av. Cabildo 2657/59/65/67 e/Manuel Ugarte y Franklin D. Roosevelt, UF N° 1, PB de esta Ciudad. Según constatación se trata de un inmueble local comercial donde funciona un Kiosco y un locutorio y local de Internet explotado según manifiesta la encargada por la Sra. Wulian Lang en calidad de Inquilina con contrato que no exhibió en este acto. Posee frente de Blindex de medidas aprox. de 4 mts. de fte. x 30 mts. de fdo. Consta de: salón, 3 baños y espacio semicubierto al fondo para depósito. Todo en buen estado. Sup. Tot. 134 m2 07 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 27; Manz. 2; Parc. 138. Matrícula: 16-47144/1. DEUDAS: Ag. Arg. al 3/2/05 $ 193,07.- OSN (fs. 222) al 3/6/05 sin deuda. GCBA (fs. 195) al 3/3/05 $ 2.722,74.- y (fs. 197) $ 212,25.- Expensas comunes (fs. 188) al 2/3/05 $ 739,24.- Dejando constancia que el monto mensual por dicho concepto a Octubre de 2005 es de $ 172,30.- La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: $ 170.010,75.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%, a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCC. (art. 579 CPCC) y dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Jugado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No se admite la adquisición en condominio ni la compra en comisión (art. 598 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa. Se fija para exhibición los días 7 y 8 de Noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DIAS EN LOS DIARIOS "BOLETIN OFICIAL" Y "LA NACION".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.
e. 4/11 N° 76.790 v. 7/11/2005

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CHING HSIU HSIAO C/ EURASQUIN Y ARCE JUAN CARLOS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 86241/1997, que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día de 14 de noviembre de 2005, a las 11:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Avenida Tobiano 795, Highland Park Country, Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX, Sección: M, Quinta 31, Parcela: 23a. Matrícula en Registro de la Propiedad Inmueble N° 47395. Superficie total 2.508,88 m2. Con una base de $ 253.179,61. Deudas: Sudamericana de Aguas S.A. al 20/02/03 de $ 9.629,45 (fs 374/5), Rentas de la Pcia Buenos Aires al 20/02/03 de $ 11.933,66 (fs 376/9), Municipalidad de Pilar al 20/02/03 informa que la partida N° 83869/0 se halla englobada en los pagos que efectúa como responsable en los tributos municipales de Country Club "Highland Parrk", el cual procede al pago del mismo en forma global (art. 195 inc. 2 subinc. E de la OFI) y al cobro de los gravámenes conjuntamente con las expensas correspondientes y deuda por Expensas al 31/10/05 de $ 139.749,84. (fs. 561/564). Asimismo se hace saber que la cuota social de ingreso al club de campo asciende a la suma de $ 46.000 (fs. 565). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un inmueble tipo chalet y esta compuesto por tres dormitorios, living-comedor, tres baños completos, cocina, garage. En construcción independiente se encuentra un galpón, quincho y pileta de 12 por 5 m2 aproximadamente. Al contado y al mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio y Comisión 4% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el arancel previsto por la Acordada N° 10/99 de la CSJN del 0,25% del valor precio de venta. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse el acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designara el Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de noviembre de 2005 de 08:00 a 11:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 4/11 N° 47.948 v. 7/11/2005

N° 65

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil N° 65 a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, Sec. Unica de la Dra. Ana María Himschoot, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 6°, Capital Fed. comunica por dos días en autos "Banco Bansud S.A. c/ Habitat Construcciones de Sergio Gorelik sh y otro s/ Ejecución hipotecaria; Expte. 89656/ 99, que el Martillero Alberto Miguel Toschi Rematará el día 17 de Noviembre de 2005, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de calle Conesa 2669/71 entre Pedro I. Rivera y Franklin D. Roosevelt, Unidad 10 del piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. 16, Sec. 41, Manzana 98, Parcela 10, Matrícula 16-19296/10. Consta conf. informe unilateral del martillero de: living comedor amplio con balcón, 2 dormitorios, baño completo; cocina con lavadero y baulera, con servicios individuales. Superficie 57,69 mts2. Regular estado de conservación y falto de mantenimiento. Ocupado por inquilina sin acreditar contrato. Deudas: GCBA fs. 485 $ 1617,75 a enero/05; Expensas fs.517 $ 7169,55 a marzo/05 Aguas: fs. 481 cobro global por no estar subdividido y fs. 479 $ 318,72 al 10-12-04. Base $ 75.000. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y es exhibido. Seña: 30%, Comisión: 3 %. Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador depositará el saldo del precio sin intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos. Las deudas por expensas en lo que excede de lo obtenido de la subasta hasta cubrir la totalidad del crédito del ejecutante, como así también todos los gastos de escrituración son a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procede la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponiblidad de fondos. Visitar 14 y 15 de Noviembre de 14 a16 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 4/11 N° 76.791 v. 7/11/2005

N° 71

Juzgado Nacional en lo Civil n° 71, a cargo de la Dra. Gabriel A. Iturbide, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANCO BANSUD SA c/ BLAIOTTA, Alicia Esther y otro s/ejecución hipotecaria Expte.: 102876/99, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 10 de noviembre de 2005 a las 8,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en San Martín, Pcia. de Buenos Aires ubicado en la calle Dr. Rouco-93 n° 527/533 entre España-32 y Francia-34, designación según título lote 5 de la manzana K y lote 6 de la manzana K, antecedente nominal n° 901 año 1970 San Martín, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección A, manzana 73, parcela 4 y parcela 4a matrículas 10420 y 41544. Se trata de una obra en construcción, en su etapa final, faltándole colocar los pisos, ventanas y puertas Sus medidas son 8,66 mts. de frente al NE; 8,79 en su contrafrente al SO; 34,59 de fondo al NO y 36,06 al SE. Superficie total 305,91 m2, para parcela 4 y 8,66 mts. al NE; 8,79 mts. al SE; 37,53 mts. al SE y 36,06 mts. al NO. Superficie total 318,64 m2. para Parcela 4a Sup. ambos lotes: 624,55 m2. Deshabitado como surge de autos. Registra deudas de imp. Municipal a fs.404 por $ 7.085,27 al 24/02/05 y a fs. 406 por $ 1.842,70.-; OSN partida sin deuda. Aguas Argentinas fs. 369 sin deuda; de Rentas fs.418 $ 2640,20 al 28/02/05. BASE: $ 75.000.- al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Venta "ad Corpus" todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto). El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobarse el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 2005 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, noviembre 3 de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 4/11 N° 48.039 v. 7/11/2005

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MASCAREÑA Alberto Antonio y otro s/ejecución hipotecaria (Expte. 65782/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contador y al mejor postor el día 11 de noviembre de 2.005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 2, polígono 00-02, ubicada en la calle Cosme Argerich n° 1.353/1.357, Planta Baja, Matrícula 27.595/2, de la localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 110, Parc. 4n, Subparc. 2. Polígono 00-02, Superficie 148,76 m2. de acuerdo al plano P.H. 97-131-91. Conforme acta de constatación realizada por el escribano A. C. Márquez, obrante en autos a fs. 210, el inmueble se encuentra en la calle Cosme Argerich con entrada independiente por el n° 1.357, Unidad 2, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y conforme constatación realizada por el escribano A. C. Fernández Sáenz obrante a fs. 440 el inmueble consta de cochera, living, comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, lavadero, galpón y parrilla, todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Alberto Antonio Mascareña (DNI 7.712.040) su cónyugue Norma Condigiani y su hija Mariela Mascareña. Base $ 67.614. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas sin deuda al 31/10/04 (fs. 426); a OSN sin deuda al 21/10/04 (fs. 410); a la Munic. de San Isidro la suma de $ 2.896,09 al 22/9/04 (fs. 405); a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 13/9/04 (fs. 399). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2.005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Santiago Strassera, secretario.
e. 4/11 N° 47.968 v. 7/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ROUCO RAUL C/ PERRONE DE LIFSICHTZ NORA LILIAN S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte N° 79.780/99, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 11 de noviembre de 2005, a las 12 hs. en punto, en la Corp. De Rematadores, sita en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: la U.F. N° 3 de la Planta Baja del edificio sito en Roseti 1682/1688, entre las calles Tronador y Estomba, de Capital Federal. Sup. Total: 64,65 m2. Porcentual: 16 %. NOM. CAT.: Circ. 15, Secc. 49, Mzna. 103, Parc. 9. Matrícula: FR 15-17766/3. De la constatación que consta en autos, surge que el inmueble posee las siguientes características: Posee entrada común por el N° 1688 de la calle Roseti, ubicada el fondo del pasillo. Consta de living comedor con placards y hogar a gas natural, comedor, 2 habitaciones, baño instalado, patio y cocina. Ocupado por la Sra. Lilian Perrone, su madre y 2 hijos menores de edad. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 33.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: O.S.N. (fs. 424) al 28/09/05,sin deuda; Expensas (fs. 183), según manifiesta la actora se trata de una casa por lo que no hay expensas; G.C.B.A., A.B.L. (fs. 427) al 19/09/05, $ 1.936,28; AGUAS ARG. (fs.421) al 21/09/05, $1.013,10. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N. DIAS EXHIBICION: 8, 9 y 10 de noviembre de 2005, en el horario de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2005.
Santiago Strassera, secretario.
e. 4/11 N° 47.975 v. 7/11/2005

N° 107

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 107, del Dr. Diego A Ibarra, Sec. Unica del Dr. Juan F. Galmarini, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. hace saber por 2 días que en autos "HERCULE S.A C/SINGH. DOLORES CRISTINA Y OTROS S/EJEC HIPOTEC." Expte N° 4606/04, el Mart. Rodolfo P. Frasca, subastará el 14/11/05 a las 08.00 hs en pto, en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap, un inmueble sito en la calle Bolívar 1425 (Entre Avda. Alem y calle M. Lillo), Mat. N° S-15096, Nom. Cat. Padrón 139995, Circ. 1, Sec. 13, Manz. 63, Parc. 25H, Sub-Parc., 0, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, que consta de 6 Unidades Funcionales dispuestas 2 por piso, edificio ubicado a 50 mts del Club Central Córdoba y a escasos mts. de Avda. Alem c/terraza recubierta c/membrana, donde se encuentra un tanque de reserva de agua aéreo alimentado por una bomba centrífuga sin ascensor ni portero ni servicios centrales, ocupado en su totalidad por inquilinos c/contratos vigentes, conforme Constat. y mat. Fotográfico obrante en autos. Adeuda a Munic. de S. M. de Tucumán

(Fs 117) al 01/06/05, $3090,44; (Fs. 118) Imp. Inmobiliario al 15/06/05, $6432,69; (Fs. 116) Val. Fiscal al 03/06/05, $ 108077,90; (Fs. 120) Cia. Aguas del Aconquija al 03/06/05, $ 1246,97; Serv. Aguas del Tucumán 03/06/05, no registra deuda, Serv. Pcial. de Agua Potable y Saneamiento de Tucumán al 06/06/05, $399,34; BASE $127.000; al contado y mejor postor, Seña 30%, Com. 3%; 0,25% s/total subastado (Acord. 10/99 de la S.C.J.N). El bien se exhibe el 09/11/05, de 11.00 a 15.00 hs. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P, debiendo dentro del 5° día de aprobado el remate depositar el importe correspondiente en el Bco. de la Nac. Arg. Suc, Tribunales, a la orden del Juzg. y como perteneciente a estos autos, haciendo constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a Reg. de la Ley 13.512. En caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 4/11 N° 47.965 v. 7/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr.Héctor H. Piatti, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal comunica por tres días, que en los autos: "ROSEDA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA MANZANA 186- PUERTO MADRYN (PCIA.DE CHUBUT)" (Expte.N°34698), se ha dispuesto llamar a mejora pública de oferta respecto al inmueble ubicado en el lote N°17 "E" de la MANZANA 138 inscripta bajo N°305 F°234,Finca N° 57788 del Registro de la Propiedad Inmueble de Pto. Madryn- Pcia. de Chubut), respecto de la propuesta de compra introducida a fs.353 por la Sra. Valeria María FOSSEMALE, conforme el estado físico, jurídico y demás circunstancias que figuran glosadas al expediente. BASE: $37.000, al contado, el que deberá depositarse mediante boleta de estilo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Capital Federal en cuenta a abrirse a nombre de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a éstos actuados y el saldo de precio dentro del 10mo. día de dictado el acto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cod. Proc. art. 584 CPCC).PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 28/11/05 en la Sede del Tribunal sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal. APERTURA DE SOBRES Y MODALIDAD DE AUDIENCIA: El día 30/11/05 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en que todos los licitantes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en forma ilimitada, inclusive aquel que haya formulado la que se adoptó como base para éste procedimiento. Se impone como una condición que cada una de las mejoras represente un mínimo del 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta y en la hipótesis de que quien la hubiera formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. FORMAS A OBSERVAR EN LAS OFERTAS: Deberá cumplimentar estrictamente las dispuestas por el inc.5° del art.205 de la ley 24522. Quedan EXCLUIDAS la COMPRA EN COMISION y la CESION DEL BOLETO. GARANTIA DE OFERTAS: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs.As. en la cuenta perteneciente a éstos autos, la cual se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la decla- remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (art.584 CPCC) e integrará el saldo de precio o se le devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente, en este último caso sin derecho al reconocimiento de intereses. EXHIBICION: En caso de resultar necesario por requerimiento de algún interesado, el síndico, efectuará las gestiones para la adecuada exhibición del bien, una vez publicados los edictos, debiéndose coordinar con dicho funcionario fecha y hora (Dr.Jorge Horacio Queraltó Telf.4432 3231), con domicilio en Viamonte 1355 piso 9° "C" de Capital Federal. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 3/11 N° 76.833 v. 7/11/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por dos días en los autos caratulados: "BANCO MERCURIO S.A. c/ AMETECH S.A. Y OTROS s/ EJECUTIVO", Expte. Reservado N° 66329, que el martillero Juan José Domingo Santangelo (CUIT 23-12861472-9) rematará el día viernes 11 de noviembre de 2005, a las 9,30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Intendente Tomkinson de las Lomas de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: circunscripción: VII, sección: C, parcela 14, manzana 49; matrícula 34.866 de San Isidro (97), con una sup. total de 803,10 m2, todo según titulo (fs. 281). Del mandamiento de constatación (fs. 322), surge que el inmueble se encuentra sin ocupantes y en buen estado de uso y conservación y se compone de un chalet de dos plantas, constuido totalmente en mampostería, con techos de tejas y ladrillos a la vista en su perímetro exterior, al cual se accede por la calle Alto Perú 1091. La planta baja posee dos entradas una principal y otra de servicio, un living, un toilette, una cocina completa, un lavadero, una habitación de servicio con baño, una cochera cubierta con parrilla, jardín y una piscina. En la planta superior a la que se accede por una escalera desde el living, se encuentra un dormitorio principal con baño completo en suite y vestidor, dos dormitorios con placards, y otro baño completo. Deudas: Municipalidad de San Isidro al 26/10/2004 $ 18.270,81 (fs. 278), Rentas Prov. de Bs. As. al 30/4/2003 $ 39.349,17 (fs. 264 del 1er. cuerpo), OSN al 24/11/2004 sin deuda (fs. 300). Esta venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con una BASE de $ 530.000, (fs. 356) debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado 1% sobre precio de venta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; y se hace saber que queda prohibida la compra en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto de compraventa. Exhibición: Días 8 y 9 de noviembre de 2005 de 16,00 a 18,00 hs. bajo responsabilidad de la demandada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 4/11 N° 47.970 v. 7/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Secretaría n° 14; comunica por cinco días en los autos: "ELIAS HISAS E HIJOS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE (GORRITI 5327); EXP. n° 81486; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 21 de Noviembre del 2005 a las 12,45 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gorriti n° 5327 de esta Ciudad de Bs. As.- Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra desocupado y consta de planta baja con entrada para camiones y baño al fondo y en la planta del primero y segundo piso libre de todo tipo de bienes.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%+I.V.A-ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley.- En caso que el comprador optara por registrar el inmueble a través de escritura pública serán a su cargo la totalidad de los gastos que la misma devengue.- Los impuestos tasas, contribuciones y expensas comunes, estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión.- Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. Art. 212 Ley 24.522. Se visita los días 16 y 17 de Noviembre del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 N° 47.869 v. 10/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 9 Secretaría n° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "DOLAJCZUK ALEJANDRO SERGIO Y OTRO s/QUIEBRA (Concurso Especial Art. 209 Ley 24.522)", expte. n° 80980, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará "ad corpus" el día 14 de noviembre de 2005 a las 8,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Necochea 2046, de la localidad de Hurlingham, Pcia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 182, Parc. 28. Matricula 5724.- El mismo consta en planta baja de: Portón de entrada para autos al frente, pequeño patio, living comedor, hall distribuidor, cocina comedor, lavadero, 2 cuartos, toilette, jardín de invierno y jardín al fondo con pileta de plástico, en buen estado de conservación. En PA: lugar de estar, 2 dormitorios y baño. Lote: Medidas 10m de fte. x 39,40m de fondo. Sup. cubierta aprox. 220m2. DESOCUPADO. Condiciones de Venta: BASE $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, (el art. 584 del Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión se cumplimentará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Habiéndose exhibido el inmueble adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El Fallido tiene CUIL n° 20-14575.059-1 El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 2/11 N° 496.050 v. 8/11/2005

N° 11

Juzgado Comercial N° 11 Secretaría N° 22 —sito en Avda. Callao 635 5to. piso, Capital Federal— comunica por 2 días en autos: "SANCHEZ PUERTA EDUARDO JOSE C/ PEREZ JAIME (L.E. 1.467.893) S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte N° 82.674, que el 23 de noviembre de 2005, a las 12:15 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) rematará DESOCUPADO y AD CORPUS, CON TODO LO PLANTADO Y EDIFICADO, la fracción de campo de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE HECTÁREAS, OCHENTA AREAS, SETENTA CENTIAREAS, DESIGNADA COMO LOTE 64, ubicada en el PARTIDO DE CORONEL PRINGLES, Pcia de BUENOS AIRES, identificado como CIRC. X, PARC. 796, MATRICULA 2466; PARTIDA INMOBILIARIA 9750. El campo es de forma triangular y 2 de sus lados tienen alambrado. La casa principal es de una sola planta (2 habitaciones, baño y cocina habitables. Living y dependencias sin mantenimiento) con un parque de aprox. 2 hectáreas. Tiene un tanque molino, un galpón y un tinglado y silos con la noria caída Dos corrales, uno con apareadero y manga para camiones. De los potreros sólo uno está todo alambrado, los demás en forma parcial. Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 214.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL SCJN: 0,25%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del QUINTO DIA de APROBADO el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del Cód Proc.; indicar en autos dentro del TERCER DIA de REALIZADO el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc.; y también deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan OFERTAS BAJO SOBRE hasta el 21 de noviembre en el Tribunal o domicilio del martillero. Deudas: Municipalidad Coronel Pringles $ 34.591,13 al 18/11/04 (Fs. 265); Rentas al 31-01-05 $ 13.343,30 (Fs. 275). Exhibición: 16, 17 y 18 de noviembre de 2005, de 15 a 17 hs. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 4/11 N° 47.870 v. 7/11/2005

N° 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120 sito en M.T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital comunica por dos días en autos "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/Gimenez, Amalia Esther s/ejecutivo (Expte. 5.221)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el martes 15 de noviembre de 2005 a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Marca Dacia - Dom. SCV 984 1994 Modelo TLX - tipo sedán 4 puertas - Base $ 1.500.- Al contado y efectivo en el acto del remate - Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% En el estado en que se encuentra. Una vez aprobada la subasta no se admitirá la cesión de boleto de compra venta ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter del comprador. Deudas por patentes al 31/12/04 $ 970,70.- Las deudas por patentes y multas serán a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia así como los de traslado serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día antes de la fecha de remate a las 12 hs.- La parte ejecutante está eximida de abonar el precio de venta del bien hasta la suma de $ 3.285,12.- Tal eximición no se extiende a los montos por comisión, (impuestos, sellados, tasas, contribuciones y demás aranceles que se oblarán en el acto del remate.- Exhibe en calle Los Patos 3130, Capital, el miércoles 9 y jueves 10 de noviembre de 2005 de 15 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 4/11 N° 47.860 v. 7/11/2005

N° 13

Juzgado Comercial N°13 Secretaría N°25 — sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to. Cap. Fed.— comunica por 5 días en autos "ESTRUCTURAS METALICAS EVEREST S.A.I.C s/Quiebra (antes concurso preventivo 83.206)" Expte. N° 87.712, que el 24 de noviembre de 2005 a las 11 **hs.** EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) rematará DESOCUPADO y AD CORPUS, el excelente Galpón de casi 1.800 metros cuadrados con entrada para camiones, amplias naves sin columnas con excelente altura de techo, y sectores de oficinas en dos plantas, baño y vestuarios, y buena luz natural ubicado en la calle Bulnes 451 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. II;

Sect. F; Manz. 286; Parc. 30, 31 y 32). BASE: $ 500.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA. SELLADO 1%. ARANCEL SCJN 0,25%. No se admitirán ofertas inferiores a los $ 1.000. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del QUINTO DIA de APROBADO el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód Proc. y también deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan OFERTAS BAJO SOBRE hasta el 22 de noviembre a las 11:00 hs. en Secretaría. Exhibición: 18 y 19 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá ser tomada dentro del Décimo día de haber abonado el saldo de precio, mediante mandamiento que será diligenciado por el síndico como Oficial de Justicia Ad Hoc (vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasas, etc, ocurridos desde esa fecha).

En Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 2/11 N° 47.864 v. 8/11/2005

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 26 de la Dra. María E. Uzal Sec. N° 52 a mi cargo sita en Callao 635 piso 1°, avisa 3 días en el Boletín Oficial en el Exp. N° 31.588 “DARO Y SAN PABLO s/Quiebra s/inc. de venta inmueble en 3 Lomas” que el Martillero Miguel León (Monot. 20-10996826-1) rematará el 14 de noviembre 12 hs. en punto, en Perón 1233 C.F., la propiedad ubicada en la localidad de Tres Lomas, Partido de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires, designada como Lote uno, de la quinta cuarenta y uno, y parte de la quinta siete, con una superficie de 3 hectáreas, 97 áreas y 11 centiáreas, Circ. II, Sec. D, Qta. 41, Parc. 1, Matr. 4085. Se encuentra desocupado, y se halla ubicado a 700m de la Av. de Circunvalación de Tres Lomas entre calles de tierra: J. M. Blanco, Gral. Martín Guemes y ex camino de Qucumá, lo edificado dista desde 1969, sup. Cubierta 39m2, sin cielorrasos, piso de tierra, revoques, aberturas de madera c/vidrios rotos, techo-chapa, agua potable por molino falta rotor, máquina y cola, balanza p/ganado todo en muy mal estado por abandono. CORRALES: aprox. 80 de 5,50m x 4m c/u: alambre de acero 9 hilos, Carpintería, Tranqueras junto con Cargador y descargador de ganado. También en mal estado. Al carecer la zona de lavadero de camiones no se puede utilizar como Feria de Ganado. DEUDAS las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta, las que se presentarán por duplicado en sobre cerrado indicando carátula del expediente conteniendo el nombre del oferente (por sí o por apoderado), su domicilio en C.F. importe ofrecido y seña 30% fijada para la subasta, Comisión 3% y Arancel 0,25% debidamente discriminados en depósito judicial en la Cuenta de Autos, no siendo necesario patrocinio letrado. BASE $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Sellado Prov. 1%. En efectivo en pesos. El saldo de precio se deberá depositar en la Suc. Tribunales de Banco Ciudad de Bs. As. dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Más datos en autos. Visitas libres pudiendo contactar al efecto al martillero en el teléfono 02323-470036 de 16 a 21 hs. o en el e-mail agleon@ar.inter.net. Más datos en autos.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 28 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 4/11 N° 47.875 v. 8/11/2005

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial n° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría n° 51 a mi cargo, comunica por cinco días en autos “Huayqui S.A. de construcciones s/ quiebra” Expediente n° 36309; que los martilleros Sres. Manuel Fernando Sobral, Héctor Enrique Capurro Cruces y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematarán el día 16 de noviembre de 2005, a las 08.30 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes muebles incluidos en los lotes que se detallan en el listado de fs. 7269/71 de dichos autos y que se exhibirán los días 10 y 11 dé noviembre de 2005, en el horario de 10 a 13 horas, en el mismo lugar donde luego serán entregados, previa concertación de días y horas; ubicada en la planta de la fallida, calles 80 y 134 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; consistiendo los mismos en 124: aserradora de junta, bomba autocebante, cinta transportadora horizontal, compactadores, guinches, hincador, vibradores, calculadoras, herramientas varías elementos de electricidad y sanitarios, muebles, un gran galpón de 18 mts x 35 mts: aprox., para desmontar con techo parabólico, moldes, estanterías, moto compresores, repuestos diversos, etc, etc. Todo en el estado en que se encuentran. Todos los bienes con bases; seña 30%, comisión 10%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de acarreo se encuentran a cargo del comprador.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/11 N° 495.761 v. 7/11/2005